

La Voz de Guipúzcoa

Sábado, 27 de Julio de 1935

DIARIO REPUBLICANO

San Sebastián - Año 51 - Núm. 17.616

Del pensar y del vivir

La difícil consulta

por Antonio Zozaya

O socii (neque enim ignari sumus ante malorum)
O passi graviores, dabit deus hiis
[quoque finem.]

¡Oh, compañeros! ¡Oh, vosotros que conmigo habéis pasado tan grandes trabajos! Un dios pondrá término también a los que pasamos ahora.
Virgilio, "Eneida", Lib. I v. 198-199

Entre las cartas recibidas por mí en los últimos días, hay una, procedente de un pueblo de la Mancha, que me preocupa hasta el punto de no haberla dado todavía cumplida respuesta. Escrita en términos sencillos y concisos, late en ella un gran fondo de amargura, acaso de desesperación. Se me pide un consejo, y ese consejo es tan aventurado y tan difícil de dar que pudiera incurrir en grave responsabilidad moral quien no lo hiciese preceder de meditado y maduro examen.

De vez en cuando—se escribe en la carta—, aparece en los periódicos un anuncio, en que se dice que todo aquel que quiera mejorar su situación y asegurarse un buen porvenir, debe solicitar su traslado, con la protección del Estado, a las posesiones de la Guinea española.

Como quiera que, desde que los españoles sufrimos la desgracia de estar gobernados por las fatídicas gentes de derechas, nos hallamos sumidos en la miseria y la desesperación, no ganando un jornal con qué poder medio alimentarnos, estamos dispuestos a emigrar a la referida colonia, si no se trata de un "truco" del Gobierno para remediar el paro obrero, sacando a las gentes de aquí por un procedimiento expedito.

Ignoramos cuáles son el clima, usos y costumbres de Guinea. ¿Emigramos o no emigramos? Ese es el consejo que pedimos a usted.

Mi primer impulso me ha llevado a aconsejar el éxodo. Triste es abandonar el lugar en que se ha nacido, la tierra que guarda los restos de los antepasados, los árboles que de niños nos dieron sombra y los amigos y allegados que nos hicieron grata la vida. Dolorosa es la separación, tal vez definitiva, de los seres más entrañablemente amados, de los padres, de los hermanos, de los hijos, tal vez de la compañera idolatrada con la cual habíamos pensado compartir nuestras penas hasta que llegase el fin de este tránsito angustioso por una existencia de pesares, como suele ser la vida del pobre; pero cuando se siente, al par que la terrible punzada del hambre, la amargura del olvido y desdén de la patria a la que dimos nuestro esfuerzo y no pocas veces nuestra sangre, cuando nos convencemos de que nuestra miseria no es obra de las leyes naturales, ni siquiera de la fatalidad, sino de un régimen social de explotación, de injusticia y de desigualdad, de anulación de las fuentes de riqueza sobre una tierra fértil y generosa, que puede mantener con largueza a todos, entonces parece que ha llegado el momento de imitar al griego Alcibíades y de exclamar, con las pupilas nubladas por las lágrimas, pero con una resolución firme en la voluntad, estas duras palabras: "¡Ingrata patria: no poseerás mis huesos!"

Tal vez mi primera intención. Pero, luego, he meditado la responsabilidad que me alcanzaría si los infelices trabajadores del campo encontrasen en Guinea la muerte, tal vez precedida de todo género de horribles sufrimientos. La miseria es una tenaz compañera de viaje de quienes tienen, vayan donde vayan, que manejar el palustre, el atornillador o el escoplo, y mucho más de los que han de empuñar la maza o la azada. El clima de Guinea es excesivamente cálido para los españoles. Se dice que la enfermedad del sueño es importada y que no se da sino en los indígenas; pero habría que comprobarlo y es lastimoso servir para ello de cobaya, o de conejo de Indias. El regreso es difícil y toda factoría lejana puede estar sembrada de huesos de emigrantes, como las tierras del funesto canal de Panamá, en que cada metro encierra un cadáver.

Por otra parte: la explotación humana triunfa en todas las regiones del planeta;

Monte Igueldo

El orgullo de San Sebastián. El lugar de mayor belleza y diversión y donde se alcanzan los mayores contingentes de público. Sus festivales resultan cada día más atrayentes. La notabilísima orquesta Ibarra dará hoy a conocer algunas de sus nuevas creaciones. En el cine, "Para alcanzar la luna" y "Cruel desengaño". Parque de atracciones. Restaurant. Aire puro del mar y los pinares. Temperatura ideal. Espléndido panorama.

el régimen económico que lleva a los pobres a la desesperación, es igual en los dos hemisferios y, con más razón, debe serlo en uno. En las llanuras de la Mancha, como en las selvas del Indostán, la sombra de Malthus sonríe y la muerte acecha. Hay que fiar en el azar, y el azar, lo que llaman los teólogos "accidente", los hombres de ciencia el factor ignorado, y el vulgo la suerte o la fortuna, es una veleidosa hetaira que suele conceder sus favores, no ya a los buenos, ni siquiera a los audaces, como aseguraba el proverbio latino, sino a los que se despojan de todo sentimiento e instinto moral. Decididamente, aconsejaré a los pobres labriegos que permanezcan en su patria, en donde, por lo menos, tendrán el consuelo de los suyos y la esperanza en una transformación de las ideas que redima, en parte si no totalmente, a los desvalidos de su abatimiento y de su desgracia.

Nuevamente he sentido vacilación. La quietud es la muerte. Hay pocos ejemplos de miserables que hayan roto el ensalmo y se hayan abierto camino en la vida, si no se han echado el hatillo con la desvergüenza aventurera al hombre. Lejos del hogar nativo se puede ser tan desgraciado como en él, y ser víctima de la iniquidad; pero se experimenta el alivio de no tener que acusar a la propia patria. Tener que maldecir a la patria equivale a fulminar anatemas e injurias contra la madre que nos dió el jugo de las ubres. Todas las lejanías azules y lejos de la patria nos parecen más bella y nos hacemos la ilusión de que no fué suya la culpa de nuestra desgracia, sino nuestra al abandonarla. Nos decimos en el destierro: "¡Aquello sí que era amable y risueño!" Y no nos acordamos de las penalidades que allí sufrimos, sino de nuestra infancia inconsciente y, por ende, dichosa; de la amante solicitud de nuestros progenitores, del ternero a quien acariciamos, de la flor campesina que cogimos y cuyo perfume nos embriagó, de los montoncillos de arena que jugando amontonamos en el borde de los arroyuelos, del pan amasado por manos idolatradas, que olía a caliente, perfumado y blanco candeal, de los gajos de cerezas que colgamos de las orejas de una adolescente. Todo ello es muy hermoso. Y la esperanza en el regreso nos hace esperar algo, y la esperanza vale más que la posesión efectiva de las más rosadas realidades.

No sé qué decir, ni qué aconsejar. No acierto sino a bajar la cabeza y sentir una especie de remordimiento. ¿No me tocará algo de culpa en esta tragedia campesina, cuyos ecos llegan hasta mis oídos, como un largo y temblante sollozo? ¿No habré contribuido, con mi pasividad, a perpetuar las iniquidades de una sociedad caduca y egoísta? Y tiemblo y no acierto a decir sino estas palabras, balbucientes:

—Amigos míos, hermanos en labor y dolor: haced lo que vuestro instinto os aconseje; pero en vuestra patria o fuera de ella, llevad la esperanza en el porvenir; pensad que el mal no puede ser eterno, que han de advenir en el mundo otros ideales, que han de surgir otras esperanzas irisadas, que han de amanecer nuevas auroras...

Pulsaciones de Madrid

RESPONSABILIDADES Y CERROJAZO

Estamos tan enamorados los españoles de la palabra "responsabilidades" y del concepto que entraña esta palabra, que nos gusta mucho jugar con ellos siempre que se presenta ocasión.

Hoy ha sido Guinea el incentivo de un debate sobre responsabilidades. ¿Qué ha pasado allí? Algunos diputados tratan de esclarecerlo y como se acaban por ahora las sesiones, la virulencia de los denunciantes adquiere caracteres graves.

En vano ha dicho el ministro de la Guerra que se ha abierto un expediente y que cuando resuelvan sobre él los tribunales discurrirá el Congreso. Eso de las responsabilidades suena muy bien. Lo único inaudito es que sean los monárquicos los que exijan.

También se ha hablado esta tarde de la responsabilidad contraída por las derechas al forzar la aprobación de una contrarreforma agraria.

Estamos envueltos en responsabilidades. La única que no tiene responsabilidades de ninguna clase es la República. Cada vez sale más limpia y gallarda de esas cuestiones. Porque a ella la ha forjado el pueblo, y el pueblo no está presente en las minorías y distracciones de la política.

El presidente de la Cámara, contestando a algunas imputaciones de la Prensa, decía que él ha cumplido el reglamento o, al menos, ha creído interpretarlo bien.

A esto contestó un diputado republicano que también hay intérpretes de la Biblia que no son cristianos.

En algo hay que seguir entreteniéndose. Otras responsabilidades se plantearán dentro de poco, más interesantes que las que se airea ahora en el hemiciclo, para que no se pierda la afición. Pero este final de temperatura ha tenido un tono de insensatez que no agrada. Nos duele mucho decir esto de un Parlamento de la República, aunque nos consuela la consideración de que el Parlamento próximo le llamará a éste "Parlamento monárquico" y entonces nuestras censuras tendrán una franca e histórica justificación. En fin, de una manera precipitada y loca se dió anoche el cerrojo. A veranear, señores! Ya han trabajado ustedes bastante, por muy mal que lo hayan hecho.

ARTURO MORI.

FORMULAS

Las matemáticas en las elecciones

No sabemos, al escribir estas líneas, qué normas fijará la Ley electoral. Desde luego, y cualquiera que sea su variante, derivará de la representación proporcional. Y no es de hoy que en España se propugne por la representación proporcional. El 24 de febrero del 1921, con el actual presidente del Consejo de ministros, don Alejandro Lerroux, firmaron una proposición de Ley los señores Gasset, Villanueva, Romanones, Cambó, Alba y Prieto, declarando ser urgente e indispensable el sistema de representación proporcional.

Ya su desinencia dice que el método de representación proporcional tiene fundamento matemático, y es la regla aritmética por la que un número se descompone en partes que sean proporcionales a otros números conocidos. La regla dice: se divide el número que hay que descomponer por el que dé la suma de los números conocidos o los que han de ser proporcionales aquellas partes; esto será un cociente: pues con multiplicar cada uno de los números conocidos por el cociente obtendremos las partes proporcionales. ¿Queremos estar seguros? Con sumar las partes obtenidas tendremos la prueba ya que como son partes del número dado que habrá que repartir, su suma debe dar el número.

En materia electoral el número a repartir es el de actas a proveer. En nuestra Guipúzcoa, si no se modifica la relación del número de diputados para el Parlamento español que diría Irujo, son seis. Los repartos, y de aquí la lógica del sistema, han de ser proporcionales a los números de votos que tengan los diferentes partidos políticos. Porque en el sistema R. P. los partidos políticos van a la elección con una lista en la que figuran sus candidatos en número igual, evidentemente, al de puestos a cubrir. Claro está que esto, como todo lo humano, es de valor relativo, porque jamás los hombres podrán dividirse en partidos, como que esta es una idea determinada que podrá ser política, religiosa, social o económica, pudiendo los hombres de cada partido estar profundamente separados en temas que, diariamente, se pueden suscitarse. En el caso de la actual representación guipuzcoana, cuyo eje de giro es en Madrid el bravo navarro Irujo: porque esto es bien cierto: el más conocido de los representantes guipuzcoanos en los centros oficiales, donde hay que pedir la aportación de España, es el no guipuzcoano al que los nacionalistas, sin duda por no tener gente capacitada, hicieron, diputado nacionalista por Guipúzcoa, se produce la división en infinitas facetas. Así dice Irujo que las aguas de Insalú no le sientan bien; que él las nece-

Don Juan Usabiaga

Con objeto de pasar unos días al lado de su distinguida familia que, como de costumbre, veranea en San Sebastián, llegó ayer de Madrid nuestro muy querido amigo el Presidente del Instituto Nacional de Previsión, don Juan Usabiaga.

sita más radio-activas. Se enfada Irazusta como neto guipuzcoano, ya que Irujo, además, las quiere españolas y las manda a Picavea, pues afirma que éste las tiene de diferentes lugares de la Península más allá de las fronteras de Euzkadi.

Y va a ocurrir al tratar de la aplicación de la aritmética de los repartos proporcionales, lo siguiente. El número que hay que repartir, en el caso guipuzcoano, es seis. Las cifras a que han de ser proporcionales los sumandos en que descomponemos el número seis son el número de votos que obtenga la lista de cada partido. Dice la regla: hay que dividir el número seis por la suma de las cifras a las que han de ser proporcionales las partes que buscamos. Esta suma es variable: función de los votos emitidos más siempre una cifra muy grande frente al número seis. Sigamos, para fijar bien el mecanismo, con el ejemplo de Guipúzcoa. Los partidos políticos presentarán sus listas; supongamos sean tres los que luchan. Que nadie se enfade si comento esta cifra de tres; me dá lo mismo que sean diez las fracciones políticas que presenten listas. Sería, para nosotros los liberales, muy agradable que los nacionalistas adquirieran matices; pero en lugar de Jal, tuviéramos también JEL. *Jauntxo eta ziz, caci-que y moneda*, o JEB, *Jori emakume billatu*. Rica chica busco, y así sucesivamente en infinitud de jotas. ¡Menuda era la que los liberales íbamos a bailar!

Supongamos que la elección arroja el siguiente resultado: una lista, ¿cuál?, la que sea, no hagamos profecías, alcanza 46.000 sufragios; otra, 30.000, y la tercera, 20.000. Suma de todos los votos emitidos: 46+30+20=96.000. Habría ahora que dividir el número de actas a repartir, en nuestro caso seis, por cien mil: el cociente es 0'000006. ¡Mal número para operar con él!

Un señor dinamarkués, que sabía Aritmética, ingenioso y ministro, dijo: demos la vuelta al quebrado: dividamos la suma de votos por el número de puestos a cubrir, y al cociente le llamé cociente electoral. Después, en lugar de multiplicar cada una de las cifras a las que deben ser proporcionales las partes que buscamos, o sea en elecciones los candidatos triunfadores en cada lista, para no perder la regla matemática, por el cociente obtenido, puesto que hemos invertido el quebrado, dividamos aquellas cifras, que son los votos de cada lista, por el cociente electoral.

En nuestro ejemplo hay que dividir 96.000 por seis, lo que dá 16.000. Esta cifra es el cociente electoral. Pues ahora, ¿cuántas veces cabe el cociente en el número de votos de la primera lista? La división de 46.000 por 16.000 da dos y pico. Como se trata de hombres, no hay fracción de diputado. A la primera lista le corresponden, pues, dos diputados. La segunda lista tuvo 30.000 votos; este número dividido por el cociente electoral, que era 16.000, da uno y pico. Fuera el pico y resulta un diputado para la segunda lista. La tercera obtuvo 20.000 sufragios, que divididos por 16.000 es, también, uno y pico. Luego en la tercera lista triunfa un candidato.

¿Qué hemos encontrado por este proceso? Dos diputados en la primera lista y uno para las dos siguientes. En el absurdo régimen de mayorías hubieran sido tan solo representantes de Guipúzcoa los del partido político de la primera lista. Con el sistema de R. P. ya las minorías están representadas.

Pero aquí no ha terminado, porque hemos designado cuatro diputados y hay que cubrir seis puestos. ¿Cómo adjudicar éstos? ¿A quién o a quiénes?

Para esto se han ideado varios procedimientos y como esto va ya largo diremos como en los folletines: "Se continuará".

JUL.

Ha sido detenido el subsecretario de Obras Públicas de Cuba

LA HABANA.—Fuerzas del ejército ocuparon el jueves último el Ministerio de Obras Públicas y procedieron a la detención del subsecretario del mismo, don Francisco Díaz, al que se acusa de malversación de fondos públicos, de haber hecho centenares de nombramientos en favor de amigos particulares o políticos y de organizar la agrupación denominada "Aguilas negras", compuesta en su totalidad por machadistas y ex oficiales del ejército.

Por suponerseles complicados en las acusaciones contra el citado subsecretario, han sido detenidos treinta y cuatro personas de la capital cubana.

El señor Díaz niega terminantemente ser autor de los delitos que se le imputan y afirma que es víctima de una venganza de carácter político.

JUSTICIA MILITAR

Comparecieron ante Consejo de Guerra treinta y un vecinos de Beasain acusados por el fiscal de auxilio a la rebelión en los sucesos del mes de Octubre

Después de las intervenciones de las defensas, el fiscal, que pedía penas de 29, 16 y 12 años modificó sus conclusiones rebajando las penas y retirando la acusación para uno

A las nueve de la mañana de ayer dió comienzo en la Sala de Justicia de la calle Garibay, el Consejo de guerra contra Angel Galarreta y treinta más, vecinos de Beasain, por hechos ocurridos en el mes de octubre, calificados como auxilio a la rebelión.

Al acto asistió numeroso público, particularmente familiares de los procesados—que se encontraban en libertad atenuada—, y vecinos de aquella villa.

Presidió el Tribunal el teniente coronel de Ingenieros, don José Vallespín.

Defendieron a los procesados los abogados señores Amilibia e Iñurategui, capitanes señores Cuartero, Larrea, Cadenas, Irazoz y Lambea y teniente L. Morencos.

Juez de la causa, capitán señor Jiménez de Blas.

Vocales, capitanes señores Carnero, Tiestos, Gutiérrez, Alzaga, Rodríguez de Hinojosa, Serres, Sancho y Peris.

El apuntamiento.—De la lectura del apuntamiento, se desprende que los procesados, obedeciendo a órdenes de las Juventudes Socialistas, se habían puesto de acuerdo para secundar el movimiento revolucionario, repartiendo armas y cometiendo actos de sabotaje en la factoría de Beasain, así como coacciones con los obreros, a fin de que abandonaran el trabajo.

Entre otros hechos se les acusaba de haber cortado las líneas telefónicas de la estación del Norte.

Acusación fiscal.—El fiscal, señor Dávila, dió lectura a su informe, en el que dice que los elementos socialistas de Beasain comenzaron durante el verano último a proveerse de armas que repartieron la víspera de estallar el movimiento revolucionario de octubre, como lo prueba el hecho de haberse encontrado en poder de algunos procesados armas, procediendo otros a ocultarlas.

Los procesados cometieron coacciones y actos de sabotaje en la factoría de Beasain y en la línea del Ferrocarril del Norte, de la que cortaron los hilos telefónicos, a fin de aislar dicha localidad del resto de la provincia.

El fiscal califica estos hechos constitutivos de un delito de auxilio a la rebelión militar en contra de la opinión de los defensores, los cuales—según anticipa—, se limitan a calificarlos de simple delito de tenencia ilícita de armas, desorden público o coacciones sin ninguna importancia.

Termina el fiscal sosteniendo que los procesados son responsables de los hechos que figuran en el sumario, y, en consecuencia, solicita, con arreglo al artículo 240 del Código Militar, las siguientes penas:

Veinte años de reclusión temporal para los procesados Severiano Onésimo, Angel Galarreta, Antonio Menaza y Gumersindo Capa.

Dieciséis años de presidio mayor para Dionisio Carrascal, Pablo Aguado, Faustino Oronoz, Fidel Fernández y Higinio Urbina.

Doce años de presidio mayor para Agapito Noriega García, Alejandro Chinchurreta, Alvaro Calvillo, Basilio Pascual Juarros, Fabriciano Díez, Francisco Hernández, Fidel Areta, Francisco Ruiz Fernández, Francisco Zabaleta, Laureano Rodríguez Picazo, Joaquín Zulaica, José Ibarbia, José Miguel Maiz, Julián Blanco, Miguel Garbayo Rodríguez, Pablo Aguado, Rafael Polo, Rufino Sarasola, Telesforo Gómez Arce, Valentín Gómez Arce y Juan Bernardo López.

Estas penas han de llevar aparejadas las accesorias correspondientes, y los procesados deberán satisfacer solidaria y mancomunadamente el importe de los daños y perjuicios que hayan causado en las líneas telefónicas que cortaron.

Informes de las defensas.—El primer en informar es el letrado de este Colegio, don Eustasio de Amilibia, que defiende a los procesados Agapito Noriega, Alejandro Chinchurreta, Fabriciano Díez, Gumersindo Capa, Juan Bernardo López, Laureano Rodríguez, Rafael Polo, Tiburcio López y Valentín Gómez Arce.

Sostiene que los procesados no son autores de un delito de auxilio a la rebelión militar, como sostiene dándole excesiva importancia el ministerio fiscal, pues los hechos sólo constituyen simples delitos de coacción y desorden público.

Dice que se trata de honrados trabajadores que ninguna participación tenían en el movimiento revolucionario, y rebate las alegaciones de la acusación, afirmando que no se les puede inculpar de delito de tanta importancia como el que el fiscal trata de acumular contra sus patrocinados, para los cuales solicita la absolución o en caso contrario una pena que esté en consonancia con el delito que hayan cometido.

El letrado don Fermín Vega de Seoane—también de este Colegio—, encargado de la defensa de Antonio Menaza, sostiene en su favor que no existe el delito que califica el ministerio fiscal, de cuyo informe rebate la tesis, solicitando la absolución.

El letrado don Germán María de Iñurategui—también donostiarra—, defensor de Francisco Zabaleta, José Ibarbia y Rufino Sarasola, hace una defensa que no difiere de las pronunciadas por los letrados que le preceden en la actuación. También solicita la absolución de sus patrocinados.

El capitán señor Lambea, defendiendo a los procesados Basilio Pascual Juarros, Fidel Areta, Francisco Hernández, Francisco Zaba-

leta, Isidoro Rodríguez, Joaquín Zulaica, José Miguel Maiz, Julián Blanco, Miguel Garbayo, Pablo Aguado, Severiano Onésimo y Telesforo Gómez Arce.

Su defensa fué, como las anteriores, y solicita para sus patrocinados la absolución.

El capitán señor Cuartero defiende a Alvaro Calvillo, Dionisio Carrascal, Francisco Ruiz e Higinio Urbina, para los que solicita la absolución.

El capitán señor Cadena, se encarga de la defensa de Fidel Fernández y de Faustino Oronoz, para los que solicita, como los anteriores, la absolución.

A las doce y media se suspende el Consejo de guerra, para continuarlo por la tarde.

Faltaba por informar el defensor teniente señor Morencos, encargado de la defensa del procesado Angel Galarreta.

Se reanuda el Consejo.—A las cuatro de la tarde se reanuda la vista del Consejo.

El teniente señor Morencos, dice que confía en la benevolencia del Tribunal, por ser la primera vez que informa ante el Consejo de guerra.

Dice que su defendido, Angel Galarreta, no tuvo concomitancias con el movimiento, por ser de ideología completamente contraria al Partido Socialista, pues está afiliado a la C. N. T., que, como lo ha reconocido el fiscal en su informe acusatorio y no tuvo ninguna participación en los sucesos.

Añade que su patrocinado obró impulsado por una fuerza irresistible, y después de extenderse en otras consideraciones para argumentar su defensa, pide para su defendido la absolución, o en caso contrario se le imponga una multa de 250 pesetas.

Rectificación fiscal.—Rectifica el fiscal, señor Dávila. Manifiesta que nunca ha sentido mayor satisfacción ni mayor tranquilidad de conciencia que cuando se trata de cumplir con los dictados de ella, sin apartarse de las normas que le dicta la Ley. Reconoce y recoge algunas apreciaciones vertidas por las defensas, sobre todo en lo que afecta a uno de los procesados, Alvaro Calvillo López, al que, únicamente, se le puede imputar el haber tenido en sus manos, momentáneamente, una pistola, y en consecuencia retira para éste la acusación.

Añade que siente la satisfacción de tener que modificar sus conclusiones provisionales respecto a los procesados Fabriciano Díez, José Miguel Maiz, Julián Blanco, Miguel Garbayo, Pablo Aguado y Telesforo Gómez, a los cuales no les puede considerar incurso en el delito de auxilio a la rebelión, pero sí responsables de tenencia ilícita de armas, y solicita para ellos la pena de dos años de prisión menor.

En cuanto al resto de los demás procesados no vé la manera de excluirlos de los hechos que constan en el sumario, hechos que no tiene más remedio que calificarlos como de auxilio a la rebelión militar. Sin embargo, reconociendo la poca importancia que en realidad han tenido los hechos ocurridos en Beasain, se vé precisado a dirigir un llamamiento a los sentimientos cristianos y humanitarios del Tribunal, para que vea el modo de atenuar la pena en todo lo posible, dentro de la calificación que él ha hecho, imponiendo las sanciones en el grado mínimo, e incluso solicitando la conmutación de las penas en la forma que en múltiples ocasiones se ha hecho.

Rectificación de las defensas.—El letrado defensor señor Amilibia hace resaltar la tortura que en tales momentos sufre el fiscal y que sólo un escrípulo de honradez profesional le obliga a mantener la acusación, no reformando la calificación respecto a la naturaleza de los hechos, que no tienen ninguna importancia, como lo demuestra el hecho de que la autoridad apenas se enteró de que ocurriera nada en Beasain, puesto que aquel pequeño movimiento de simple coacción, no trascendió a la provincia.

Califica los hechos como una simple falta de orden público, en el que no tuvieron que intervenir ni las fuerzas gubernativas ni las del ejército para reprimirlo.

Sostiene que los hechos ocurridos en Beasain no tienen ninguna relación con los sucesos acaecidos en Asturias, por lo que mal puede calificarse como medio que sirviera de auxilio al triunfo del movimiento allí organizado.

Añade que en los actos que se desarrollaron en el mes de octubre hubo movimientos de distintas ideologías y de distintos aspectos, como fué, por ejemplo, el movimiento de Cataluña, que fué de orden político, mientras que el de Asturias era de tipo señaladamente marxista, no teniendo relación ninguno de ellos entre sí.

También hace resaltar que los sucesos ocurridos en Beasain fueron anteriores a la declaración del estado de guerra, y recuerda su intervención, como defensor en distintos Consejos de guerra, en los cuales se ha considerado como actos de simple coacción otros análogos a los que se estaban juzgando.

Termina haciendo un llamamiento a los sentimientos benévolos del Tribunal, asegurándole que al proceder así, harán justicia.

—El letrado don Fermín Vega de Seoane dice que ha de ser breve después de las manifestaciones hechas por el señor Amilibia, con cuya apreciación de los hechos está identificado, y que el entretenerse en verter otros conceptos sería cansar la atención del Tribunal.

Felicita al fiscal por sus buenos deseos expuestos, lamentando que en la apreciación de los hechos no haya rectificado la calificación de los delitos.

Termina diciendo que en cuanto a su patrocinado sólo se le puede condenar por tenencia ilícita de armas a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

—El letrado don Germán María de Iñurategui, agradece también la rectificación fiscal; pero no cree que sus patrocinados merezcan sanción tan dura por un delito de tenencia ilícita de armas, y pide la absolución, o en caso contrario, bastaría para castigarlos debidamente la de dos meses y un día de arresto mayor.

El capitán señor Cuartero se muestra identificado con la tesis sustentada por el letrado señor Amilibia, y confía en que el Tribunal no ha de apreciar el delito incurso en el de auxilio a la rebelión militar.

Dice que Francisco Ruiz asistió con una comisión a la conferencia celebrada con el director de la Fábrica de Beasain, en la que se limitaron a exponer los peligros que se podrían evitar con la concesión de ciertas mejoras. Añade que la coacción no debe ser sancionada tan rigurosamente como solicita el fiscal, y termina pidiendo para sus patrocinados la pena de cuatro meses y un día de arresto menor.

—Los capitanes señores Lambea y Cadena y el teniente señor Morencos, manifestar que el Tribunal tiene ya formado un concepto exacto de los hechos ocurridos en Beasain adhiriéndose al llamamiento dirigido por el fiscal para que se juzgue a los procesados con la máxima benevolencia, pues ha podido apreciar, perfectamente, que la tesis sustentada por la acusación ha sido suficientemente rebatida por las defensas en lo que afecta a la calificación de auxilio a la rebelión militar.

Terminada la vista, el Tribunal se retiró a deliberar.

La sentencia.—Según informes, el Tribunal consideró la existencia de un delito de auxilio a la rebelión, en grado de tentativa, condenando a Angel Galarreta y Severiano Onésimo a seis años de prisión menor.

A Gumersindo Capa y Dionisio Carrascal a cuatro años de prisión. A Antonio Menaza, Fidel Areta y Faustino Oronoz a dos años de prisión.

A Agapito Noriega, Francisco Hernández, Francisco Rodríguez, Laureano Rodríguez y Rafael Polo, a un año de prisión.

A Alejandro Chinchurreta, Basilio Pascual, Fidel Hernández, Higinio Urbina, Rufino Sarasola y Valentín Gómez Arce a ocho meses de prisión.

A Francisco Zabaleta, Isidoro Rodríguez, Julio Zulaica, José Ibarbia, Tiburcio López y Juan Bernardo López a seis meses y un día de arresto mayor.

Además, a 25 de los procesados se les condena a seis meses y un día de arresto mayor por tenencia ilícita de armas, absolviéndolos libremente al procesado Alvaro Calvillo, por no hallar pruebas para condenarlo.

Los espías en España

Se pide la pena de seis años de prisión correccional para dos extranjeros que en el Mediterráneo ejercieron el espionaje

BARCELONA.—Ayer se celebró un Consejo de guerra contra Víctor Lascacio Moroni y Guido Daipiac Petrich, conocido este último también por el nombre de Guillermo Müller.

De la lectura del apuntamiento se desprende que ambos procesados venían desde hace tiempo efectuando espionaje en el litoral del Mediterráneo español y en las Baleares.

Moroni perteneció durante ocho años a la segunda oficina de información secreta del ministerio de la Guerra francés, y por documentos encontrados por la Policía se ha comprobado que escribió al servicio secreto de dicho país ofreciéndose nuevamente y prometiendo informaciones de gran interés. Esta carta, por no encontrarse al destinatario, fué devuelta e intervenida por la Policía, que comprobó también que Moroni recibió a su nombre dinero de Francia.

En las declaraciones prestadas por los procesados manifestaron éstos que una expedición que proyectaban en unión de un individuo apellidado Roure, tenía carácter científico y que si se enrolaron a ella fué por la precaria situación económica en que se hallaban. Pensaban dirigirse al Congo Belga y a la República de Liberia.

En el sumario aparece comprobado que Moroni fué condenado en Italia, en rebeldía, a la pena de once años por espionaje contra su patria. Una vez detenido, escribió una carta al capitán Santiago, jefe de la oficina de información y enlace de la Dirección General de Seguridad, pidiéndole 500 pesetas para adelantárselas a su abogado defensor, con la promesa de que al quedar en libertad se pondría incondicionalmente al servicio español.

También está demostrado que los procesados solicitaron ingresar en el servicio secreto de la S.D.N. de Hamburgo, organización nacionalsocialista para vigilar de cerca la vida que llevan en el extranjero los súbditos alemanes.

En el sumario figuran documentos comprometedores, entre ellos un plano de las Baleares ocupado a Moroni y que éste afirma que es sencillamente una carta geográfica de la isla de Corfu y no de las Baleares.

El fiscal, en un breve informe, pidió para cada uno de los procesados la pena de seis años de prisión correccional como autores de un delito de espionaje contra España.

El defensor pidió la absolución.

La sentencia no se hará pública hasta que la apruebe la superioridad militar.



Habanos "EL CREPUSCULO"

FUMAD SUS EXQUISITOS

Londres: 0,90 - Floras: 0,80



Qualquier hora del día es indicada para tomar una copa del viejísimo whisky "CABALLO BLANCO" mezclado con soda o sífon frío

Saboree esta deliciosa bebida que a la vez refresca y entona

Pida siempre

WHITE HORSE WHISKY

WHISKY "CABALLO BLANCO"

PASTILLAS VICHY-ETAT
facilitan la digestión



"Admirose un portugués al ver" el brillo, a distancia, de los muebles de una estancia, que columbraba, a través de una reja. "¿Esto que es?" —repitióse, asombrado— Y uno que le hubo escuchado, le dió esta contestación: "Es que Encáustico ALIRON a ese mobiliario han dado."

EL PARLAMENTO DE LA REPUBLICA

Sin la presencia de los diputados de izquierda se discutió y aprobó la contrarreforma agraria, dándose por terminadas las sesiones de la etapa parlamentaria

Entre el banco azul y el diputado Sr. Cano López se produjeron vivos diálogos a cuenta de unas destituciones

COMIENZA LA SESION

A las cuatro y media abre la sesión el señor Alba y, como de costumbre, en los escaños hay pocos diputados. En cambio en las tribunas regular concurrencia.

En el banco azul, los ministros de Estado, Marina y Trabajo.

Asisten a esta parte de la sesión, en sus escaños correspondientes, los diputados de izquierda.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se da lectura al despacho ordinario.

EL PROBLEMA TRIGUERO

El Sr. ALBIÑANA dirige una pregunta a la presidencia acerca de una proposición, no de ley, que tiene presentada sobre el problema triguero.

El PRESIDENTE manifiesta que dicha proposición no se ha podido discutir porque cuatro de sus firmantes han retirado las firmas.

El Sr. ALBIÑANA: Pero se pueden sustituir. Yo protesto contra el hecho de que hayan pasado meses y no sepamos todavía la posición del ministerio de Agricultura sobre este particular.

Solicita que se ponga a debate su proposición, pues la situación es insostenible hasta el punto de que la gente no puede comer.

Es lamentable—añade—que bajo la égida de los agrarios se venda el trigo a precio inferior al de tasa. (Protestas en los agrarios.)

Termina diciendo que las firmas han sido retiradas por presiones del jefe de la minoría agraria.

El Sr. MONDEJAR (agrario) interviene y dice que no es verdad que se hayan hecho presiones sobre los diputados agrarios para que retiren sus firmas. Por el contrario, está autorizado por su jefe político para decir que los agrarios prestarán cuantas firmas sean necesarias a fin de que se discuta esa proposición, que debe ponerse a debate cuanto antes con objeto de desvanecer las afirmaciones del Sr. Albiñana.

El Sr. ALBIÑANA quiere, nuevamente, hacer uso de la palabra, pero el presidente se lo impide y se origina un incidente entre el orador y los diputados agrarios, incidente durante el cual se cruzan frases de gran dureza.

Por fin, impone orden la presidencia.

¿Qué efecto estará causando esto en las tribunas? El ruido no está en proporción con el asunto de que se trata. Se devolverá al Sr. Albiñana su proposición para que complete las firmas necesarias y se pueda discutir en el salón.

LAS MINAS DE ALMADEN

El Sr. PEREZ MADRIGAL interviene para aclarar el incidente que tuvo con el señor Calvo Sotelo en el curso del debate acerca de las minas de Almadén.

(Entra el jefe del Gobierno.)

Niega que durante la Dictadura los obreros de Almadén estuvieran mejor que ahora. El Sr. Calvo Sotelo—dice—cuando regía el ministerio de Hacienda cedió la explotación a una empresa extranjera sin ninguna razón y permitió que los obreros trabajaran más y que las condiciones de salubridad constituyeran un verdadero suicidio en beneficio de una empresa particular.

En un reglamento dictado más tarde por el diputado de R. E. se dispuso que los obreros que hubieran entrado después de determinada fecha quedaran en calidad de eventuales, negándoseles cuantos derechos tenían en virtud de la legislación entonces vigente.

Esto se hacía porque en esa fecha no se había hecho la concesión a la Compañía y no había necesidad de intensificar los trabajos a costa de la salud de unos obreros para beneficiar un interés particular.

Estudia la Memoria redactada por el señor Calvo Sotelo en la que se hacen proyectos que no se cumplían. No se hizo el ferrocarril de Almadén, aunque existía el proyecto y se pagó al ingeniero que lo hizo, ni la traida de aguas desde la finca de un militar retirado.

La plantación de eucaliptos en la Huerta Sanatorio, se adjudicó a unos amigos que pedían 5,70 pesetas por cada árbol, cuando había plantíos en los que semejantes plantaciones se hacían a dos pesetas.

El Sr. CALVO SOTELO interrumpe al orador y le pide los nombres de esos amigos suyos que hicieron pingües negocios. Tacha de ligero al diputado radical Sr. Pérez Madrigal y dice que su ligereza raya en la falta de caballerosidad.

El Sr. PEREZ MADRIGAL continúa y dice que eso de que siendo el Sr. Calvo Sotelo ministro de Hacienda los obreros de Almadén gozaban de un régimen de favor es inexacto. Relata con minuciosidad el trato que recibieron durante la Dictadura los trabajadores de aquellas minas. La situación era espantosa; se agotó allí una generación briosa; el Hospital estaba lleno y en tanto esto sucedía, los amigos del Sr. Calvo So-

te, a costa de tantos desgraciados, hicieron pingües negocios.

El Sr. CALVO SOTELO vuelve a interrumpir airadamente.

El Sr. PEREZ MADRIGAL se refiere a la intervención en dichos negocios de la llamada Sociedad Española del Mercurio y cita datos, cifras y fechas para demostrar cómo se explotó a los mineros de Almadén.

El Sr. CALVO SOTELO interviene y dice que va a recoger la parte fundamental del discurso del Sr. Pérez Madrigal de manejar el léxico castellano con una intención sinuosa.

Cuando el Sr. Pérez Madrigal—dice—alude una y otra vez a la existencia de negocios se queda siempre a mitad de camino. Si ha habido negocios ilícitos se debe demostrar, porque sino no se trata más que de insinuaciones que no son caballerosas.

Se trata del Consorcio celebrado con Italia en el que reclama una plena responsabilidad. ¿Ha producido este Consorcio perjuicio al Estado? El orador cree que no.

En virtud de ese convenio, el Estado ha resuelto el problema de la venta de mercurio salvando el dominio del mercado mundial. Antes, el Consorcio español, a pesar de ser la primera nación productora de mercurio, no controlaba el mercado mundial, sino que tenía que hacer sus ventas a través de unas firmas judías. La Sociedad constituida para la venta de mercurio estaba integrada por personalidades bancarias contrarias a la política de la Dictadura y estas firmas españolas se polarizaban a través del Banco Español de Crédito, entidad que tenía al frente de su Consejo de Administración al ex marqués de Cortina.

Se muestra disconforme con el Sr. Pérez Madrigal en cuanto a las dificultades exis-

tentes para adquirir mercurio en España. El Sr. PEREZ MADRIGAL: Tiene razón su señoría; ya se ha corregido.

El Sr. CALVO SOTELO continúa y explica el convenio celebrado con Italia. Lee cifras de los ingresos obtenidos desde 1923 hasta 1930 para demostrar los beneficios que reportó tal convenio.

Lee también cifras de cotización del mercurio para demostrar que durante la Dictadura el precio del frasco fué muy superior al que tienen en la actualidad, aunque reconoce que, seguramente, ese precio volverá a subir a consecuencia del ambiente actual del mundo.

Lamenta la adquisición que, según ha debido el orador, ha hecho el Japón recientemente, de dos millones de frascos con fines nada halagüeños.

El Sr. Pérez Madrigal ha dicho que la subida de precios operada por el Consorcio hizo perder el mercado español de mercurio en América.

(Entran los ministros de Gobernación y Agricultura.)

Niega el orador esta afirmación y dice que el convenio hispano-italiano fué denunciado por Italia y no por España. No serían tan lamentables las condiciones para España cuando fué Italia la nación denunciadora.

El Sr. Marraco—agrega—cuando estaba al frente del ministerio de Hacienda, no derogó el Consorcio. Esto me satisface y tengo que reconocer el acierto de la República en continuar esta política.

Niega que a los obreros de las minas de Almadén se les quitara ninguna ventaja, ya que lo que se hizo fué lo contrario, precisamente, teniendo en cuenta lo penoso de la labor que realizan.

El homenaje a un español

La feliz iniciativa de Emilio Pisón para que San Sebastián rinda el merecido homenaje a don Antonio Mompeón ha sido acogida por el Ayuntamiento

En la sesión próxima, a la Corporación municipal será presentada una moción proponiendo el homenaje

El alcalde de la ciudad, señor Martínez de Ubagó, ha recogido la iniciativa lanzada por nuestro fraternal compañero Emilio Pisón en el artículo que publicábamos el jueves.

Ayer, al conversar el alcalde con los periodistas, hizo referencia al mencionado artículo en el que se hacía un justo elogio al gerente de nuestro querido colega "El Heraldo de Aragón".

Dijo el señor Martínez de Ubagó que es digno el señor Mompeón Motos del recordatorio de gratitud que le debe la ciudad, tan digno, que se había puesto al habla con el primer teniente alcalde señor Melgarejo, a fin de que en la primera sesión que celebre el Ayuntamiento, se presente una moción sobre el homenaje que en justicia debe rendir San Sebastián al señor Mompeón por su acendrado amor a San Sebastián, demostrado con su asiduo veraneo y la desinteresada propaganda publicada en las columnas de su diario.

Todos, en el Ayuntamiento, han coincidido en que se debe rendir un homenaje a este preclaro aragonés que dirige la labor diaria de "Heraldo de Aragón".

El señor Mompeón ha dirigido una carta a Emilio Pisón. Una carta en la que al tiempo de mostrarle su gratitud por la iniciativa, confirma su amor a San Sebastián, su amor y su desinterés que resalta más en estos momentos en que se ve que no todos observan la conducta de este gran español, como gran aragonés, que todo lo supedita a su patriotismo, sin fijarse en que un núcleo realice una política equivocada y contraria a sus sentimientos patrióticos.

No sólo como amante de San Sebastián sino como español, como verdadero patriota, merece el homenaje don Antonio Mompeón. Como verdadero patriota, porque sintiéndose plenamente español, sabe rechazar sentimientos mezquinos si es que hasta él llegan, y continuar viniendo a San Sebastián, y defendiendo a San Sebastián, y proclamando las bellezas de San Sebastián, prolongación de cada ciudad y cada pueblo de España, porque la capital de Guipúzcoa es España y su playa la mejor, precisamente porque no es refugio de quienes quieren que haya una España exclusiva para ellos.

De la carta escrita por el señor Mompeón a Emilio Pisón, queremos destacar un párrafo. Es una carta privada, pero en ella ha expresado, una vez más, su amor a San Sebastián, que no es otra cosa que reflejo de esa colonia aragonesa que en nosotros—de carácter tan distinto—tienen a unos hermanos con los brazos siempre abiertos preparados para el abrazo.

Piense usted—dice la carta—que llevo una vida retraída de veraneo familiar, y que a usted hace un par de años que no he tenido el gusto de verle ni de que charlásemos un rato, para poder apreciar la sorpresa de su cariñoso y benévolo recuerdo al "Heraldo de Aragón" y a mí. Ese recuerdo es una expresión más de su finura de sentimiento y de su exquisita sensibilidad, que exalta su fervoroso donostiarismo hasta el punto de convertir un deber de español en un servicio a San Sebastián, merecedor de gratitud. Porque lo que hemos hecho el "Heraldo de Aragón" y yo, querido Pisón, es sencillamente un deber de españolismo, además de justicia a la ciudad más bella del mundo y de satisfacción de un sentimiento de simpatía. Un pedazo de España como San Sebastián no existe en Europa, y proclamarlo era obligación de patriotas y orgullo de españoles. Nada hay que agradecerles."

Explica los trabajos de los obreros en las minas y dice que no le parece mal cuanto tienda a aumentar jornales y a dotarles de otras ventajas; pero eso no es cuestión que tenga que resolver él, sino el ministro de Hacienda.

El Consorcio ha servido también, a su juicio, para mejorar la situación de las minas de Almadén y para que las ventas de mercurio que se hacen hoy en el mundo se realicen a través de una casa que, aunque está situada en Londres, es de nacionalidad española.

El Sr. PEREZ MADRIGAL rectifica e insiste en que el Consorcio italo-español solamente benefició a Italia.

ORDEN DEL DIA

Sin discusión son aprobados los siguientes dictámenes de la Comisión de Pensiones:

Sobre la proposición de ley concediendo una pensión a la viuda e hijos del guardia de Asalto don Manuel Rosado Gómez; sobre la proposición de ley concediendo pensión a doña María Barrientos Yañez, viuda del comandante de Infantería don Gonzalo Guerra Zagalá.

(El ministro de Agricultura sube a la tribuna de secretarías para dar lectura a un proyecto de ley.)

EL PATRIMONIO FORESTAL

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Agricultura sobre el proyecto de ley creando el patrimonio forestal del Estado.

(Como no se encuentra en el salón ninguno de los miembros de la citada Comisión, por hallarse en aquel momento reunidos en una de las Secciones, se suspende la discusión de tal dictamen.)

EL CESE DE UN INSPECTOR GENERAL

Se da lectura a una proposición, no de ley, firmada por diputados de todas las minorías de oposición, en la que se dice que como el cese del inspector general y del secretario general de Colonias ha coincidido con un acuerdo del Consejo de ministros, acuerdo que revoca otro anterior por el que se concedía a un particular importantísima indemnización con cargo al Tesoro Colonial, dando lugar a graves imputaciones que rozan la honorabilidad de altos funcionarios de la Presidencia del Consejo, se dé estado parlamentario a este asunto y se conozca seguidamente el expediente para aclarar las actuaciones administrativas y quede proclamada la honorabilidad de cuantos en él han intervenido, o su debida responsabilidad.

Defiende la proposición su primer firmante el Sr. LOPEZ CANO (independiente de derechas) quien comenta una repentina enfermedad del jefe del Gobierno que le impide permanecer en el banco azul cumpliendo lo que le había prometido.

El MINISTRO DE ESTADO: El señor Lerroux está enfermo, pero en el banco azul hay una representación del Gobierno para contestar al señor Cano López.

El Sr. CANO LOPEZ continúa.

—El día 18 del mes en curso—dice—el Consejo de ministros revocó un acuerdo anterior que permitía el pago, a un particular, de cierta indemnización.

El MINISTRO DE LA GUERRA: el señor Cano López padece un error. No había habido acuerdo anterior. Como esto consta en el expediente, si lo desea puede traerse a la Cámara.

El Sr. CANO LOPEZ continúa y se refiere a la destitución de dos altos funcionarios realizada en forma tan violenta que permitía pensar en alguna responsabilidad por resolución inmoral en favor del señor Taya. Hace historia del asunto y se refiere a informes adversos del Consejo de Estado y a ciertas sentencias del Tribunal Supremo.

El MINISTRO DE ESTADO: No puedo permitir que se roce en lo más mínimo la honorabilidad del presidente del Consejo.

El Sr. CANO LOPEZ (en tono enérgico): Soy hombre de tanta seriedad, por lo menos, como el ministro de Estado y he comenzado por decir que no pretendo, ni por asomo, rozar la honorabilidad del señor Lerroux. ¡Maniobras, no!

El MINISTRO DE ESTADO: Yo estoy aquí para defender la conducta del señor Lerroux; pero no puede explicar un expediente quien apenas lo conoce. Por eso lo hará el ministro de la Guerra, que lo ha estudiado detenidamente.

El MINISTRO DE LA GUERRA:

—No podía sospechar—dice—que tuviera que hablar de un expediente voluminoso y por eso no he tomado notas. Sin embargo, estoy dispuesto a dar toda clase de explicaciones a la Cámara. Creo recordar que en los años 1926 ó 1927 se firmó un contrato entre la Administración de la Compañía Continental de Guinea para atender al servicio de comunicaciones marítimas. Aquella Sociedad, a juicio de la Administración, incumplió el contrato y éste fué rescindido en 1929. Contra esta resolución interpuso la Sociedad recurso contencioso y la Sala correspondiente del Tribunal Supremo resolvió, no sobre si la rescisión estaba bien o mal hecha, sino acerca de ciertos defectos del expediente, y ordenó que las actuaciones vol-

EL PAJARO VOLADOR

Patente 139.049

ALCANZA ALTURAS FANTASTICAS

¡¡MARAVILLOSO!!
¡¡SORPRENDENTE!!

De venta:

D. Estanislao R. Benavides.-Elcano, 6.-Bazar

Poco antes de terminar la sesión fueron aprobadas todas las leyes que estaban pendientes de aprobación definitiva

vieran al punto en que esos defectos fueron advertidos. Se practicó una liquidación y el Consejo de Estado informó en el sentido de que esa liquidación no podía hacerse efectiva. La Sociedad entabló nuevo recurso; el Tribunal Supremo sentenció y la sentencia pasó a conocimiento de la Presidencia del Consejo.

Como la Sociedad alegara que en la Dirección de Marruecos había sido objeto de una verdadera persecución, la Presidencia se creyó en el caso de no resolver y se dirigió al ministerio de Hacienda para que designara un funcionario que practicara una liquidación de daños. Se designó a un abogado del Estado, que pidió los documentos necesarios, y dictó una resolución en la que se viene a decir: "La sentencia del Tribunal Supremo, al declarar nula la rescisión, obliga, o al pago de daños y perjuicios a la Sociedad o al cumplimiento del contrato, estimando preferible esta solución".

En estas condiciones, llegó el asunto a Consejo de ministros, que no llegó a estudiarlo a fondo porque faltaba el trámite de un informe del Consejo de Estado, y emitido tal informe se mostró contrario a la resolución del abogado del Estado.

El Consejo de ministros quiere hacer un estudio más a fondo y recomendó éste a tres ministros, uno de ellos el que está en el uso de la palabra.

En este informe fué en este sentido: No creo posible ir al cumplimiento del contrato con indemnización por daños, porque para esto hubiera sido necesaria la prestación del servicio. Sólo quedaba la parte referente a la indemnización, según la sentencia del Supremo, que podía determinarse mediante un expediente contradictorio.

Esto es lo ocurrido. Yo no voy a entrar en si ha habido o no irregularidades. Desde luego, del expediente desaparecieron unos documentos y esto es lo suficiente grave para pensar en una seria investigación encaminada a determinar quiénes son los culpables. ¿Qué le parece al señor Cano López? ¿que existe responsabilidad para personalidades políticas o para altos funcionarios? Pues este es el momento que puede elegir su señoría. Yo no he visto aún ninguna de aquellas responsabilidades que quizás, puedan dibujarse. El expediente vendrá a la Cámara en cuanto los diputados lo pidan, porque la normalidad es algo que nos interesa a todos.

El Sr. CANO LOPEZ insiste en sus anteriores manifestaciones y se muestra conforme con el señor Gil Robles, pero dice que en el índice de asuntos llevados a Consejo de Ministros figuraba una propuesta de la Presidencia contraria a lo indicado por el señor Gil Robles. Pregunta quién hizo figurar en el índice de acuerdos del Consejo ese falso acuerdo y quién cursó la orden de extender un cheque de tres millones 300 mil pesetas como liquidación de daños a la Compañía Continental de Guinea, y pregunta, también, por qué al negarse el inspector general de Colonias a cumplimentar esa orden fué destituido.

El Sr. SAMPER (radical) cree que el señor Cano López ha prestado un buen servicio al Gobierno.

El orador se remite a la explicación dada por el ministro de la Guerra.

—El señor Nombela o el señor Castro—añade—pueden haber cometido errores, pero nada que empañe su honorabilidad. Es verdad que ha desaparecido un expediente, pero esto no ha perjudicado la claridad de la cuestión.

El MINISTRO DE ESTADO manifiesta que el relevo de los señores Nombela y Castro no tienen nada que ver con este asunto. Se esperó, precisamente, a que la cuestión quedara resuelta para que nadie pudiera creer lo contrario.

El Sr. CANO LOPEZ celebra que, públicamente, se haya proclamado la honorabilidad de los dos funcionarios destituidos que queda claro lo han sido por un exceso de celo. (Protestas).

El Sr. PEREZ MADRIGAL: ¡No!

El MINISTRO DE LA GUERRA cree que se dibujan perfectamente dos momentos: Resolución del expediente después de estudiado en Consejo y lo referente a esa destitución de funcionarios que él no conoce porque ni ha intervenido ni le corresponde. Le parece que se está forzando un poco la fiscalización Administrativa.

El Sr. CANO LOPEZ pide que venga un dictamen en el punto en que esté.

El MINISTRO DE LA GUERRA cree que esa petición es excesiva.

—Hoy—dice—el asunto tiene vida administrativa a través de un expediente y sería estorbar la acción de la Justicia.

Queda retirada la proposición.

(Los ministros de Guerra y de Trabajo dan lectura a sendos proyectos de ley).

LA CONTRARREFORMA AGRARIA
Continúa la discusión del dictamen de la Comisión de Agricultura sobre el proyecto de ley que reforma la ley de Reforma Agraria. (Los diputados de izquierda se retiran del salón).

(Ocupa la Presidencia el señor Jiménez Fernández).

El Sr. DAZA (conservador) retira una enmienda que le rechaza la Comisión.

El Sr. SAMPER (radical) defiende dos enmiendas.

Cree el orador que en la forma en que queda el dictamen se presta a maniobras perniciosas con el papel de crédito que se crea.

El Sr. AZPEITIA (de la Comisión) manifiesta que el valor hay que satisfacerlo con

arreglo a la valoración oficial. Pone como ejemplo las finanzas de los contratistas del Estado que regulan con arreglo a la cotización oficial.

El Sr. SAMPER rectifica y dice al señor Azpeitia que ha confundido esta Cámara con la de la Propiedad.

Al fin retira la enmienda.
El Sr. ALVARES ROBLES (popular agrario), defiende otra enmienda.

Cree preciso aclarar lo que significa el acceso a la propiedad, a lo que tanto se teme. Su enmienda tiende a despejar esta incógnita. Explica lo que entiende por patrimonio familiar y defiende la indivisibilidad y la imposibilidad de enajenar este patrimonio.

La Comisión la acepta.

La Presidencia pregunta si se acuerda prorrogar la sesión por menos de dos horas, y así se acuerda.

El Sr. RODRIGUEZ DE VIGURI hace una aclaración relacionada con el patrimonio familiar.

La Comisión no tiene inconveniente en aceptarla.

Ausente, como todas las izquierdas, el señor Díez Pastor, se consideran retiradas ocho enmiendas de ese diputado.

Se retiran también enmiendas de los señores Daza (conservador), Iglesias (radical), e Irusta (nacionalista vasco).

Se considera retirada una del señor Sánchez Albornoz (de Izquierda Republicana)

El Sr. ALVAREZ MENDIZABAL (radical) retira una enmienda que no le acepta la Comisión. Pide en ella que quede claro el concepto de que el colono pueda tener acceso a la propiedad.

La Comisión acepta enmiendas del señor Alvarez Mendizabal y del popular agrario señor Madariaga.

El Sr. ZAMANILLOS (tradicionalista) defiende otra enmienda que es rechazada.

(Vuelve a la Presidencia el señor Alba).

El Sr. SAENZ DE MIERA (agrario) retira una enmienda, al no aceptarla la Comisión.

El Sr. Irujo (nacionalista vasco) defiende otra enmienda que la Comisión acepta, variándole la redacción.

La Comisión rechaza una enmienda del señor RUIZ VALDEPEÑAS (popular agrario), relacionada con intereses vitivinícolas.

El MINISTRO DE AGRICULTURA refiere que en el Consejo de ministros se ha aprobado un proyecto sobre el vino, que es el que se ha leído en la Cámara.

Se aceptan, como artículo adicional, enmiendas del señor Daza y otros diputados. Quedan aprobados los dos primeros artículos.

Con referencia al tercero hace uso de la palabra el Sr. LAMAMIE DE CLAIRAC (tradicionalista) y queda aprobado.

Se aprueban el artículo adicional y la disposición transitoria, y queda aprobado el proyecto.

La Presidencia propone la aprobación definitiva, y así se acuerda.

Se aprueban las leyes que quedaban pendientes de votación definitiva y se acuerda suspender las sesiones hasta nuevo aviso a las nueve y treinta y cinco de la noche.

Delincuencia moderna

Los detenidos en Córdoba forman una banda de foragidos que se hicieron comunistas para disimular sus crímenes

CORDOBA.—En la Jefatura de Policía han facilitado la anunciada nota acerca de las detenciones practicadas, que han dado como resultado el esclarecimiento del asesinato perpetrado en la persona del guardia civil Rafael de Dios Ríos, el día 27 de abril de 1933, el incendio de un autobús y atraco al cobrador en la línea de la Sierra, y el atentado contra el patrono panadero Pedro Gálvez.

Todos estos hechos fueron realizados por elementos pertenecientes al partido comunista y casi todos miembros de una misma familia en la que abundan los delincuentes.

Los autores de la muerte del guardia civil se llaman Vicente Blanco García "el Jorobao" y Rafael Muro "Carillasucia", quienes al prestar declaración se declararon también autores de otros delitos.

Al "Carillasucia" le habían prometido hacerle gobernador de Córdoba cuando triunfara el comunismo. Otros dos sujetos complicados en el mismo hecho huyeron de Córdoba y hasta ahora no han podido ser capturados.

En Sevilla ha sido detenido un agente de enlace que residía en aquella capital y en cuyo domicilio se refugiaban los comunistas que huían de Córdoba. Se sabe también que dicho individuo acostumbraba a venir a esta población y contrataba a los elementos que necesitaba para que cometieran hechos delictivos en Sevilla. Inmediatamente de realizados eran traídos en automóvil a Córdoba y por ello fracasaban las investigaciones policíacas para detenerlos.

Respecto al motivo que tuvieron para matar al guardia, se sabe que no les movió otro que el deseo de apoderarse de la pistola que llevaba y, por tanto, el golpe no estaba preparado para él, pues cualquier agente de la autoridad que hubiese pasado por allí llevando armas, hubiera caído bajo las balas de los asesinos.

Como autores del atraco e incendio de un autobús, están detenidos Antonio Fernández Sánchez y Antonio Rodríguez "el Picinero", que formaban parte de la misma organización. Les ayudaron otros individuos, algunos de los cuales no han sido aún detenidos. Al "Picinero" al ser detenido, se le ocupó una escopeta cargada con balas.

Los individuos que tomaron parte en el atentado contra el patrono Pedro Gálvez, son José Rodríguez Pérez, José Huertas Rodríguez y Luis Castillo, siendo ayudados por otros.

Todos estos hechos se fraguaban en la casa número 8 de la calle de Alvar Rodríguez, donde habitaban varios maleantes y Consuelo Fernández Sánchez "la Pasionaria", mujer de grandes arrestos que últimamente ha cumplido seis meses en la cárcel por insultos a la Guardia civil. También vivía en la misma casa Plácida Adrián Alguacil, quien valiéndose de personas de su familia ha cometido importantes robos en toda Andalucía.

Estas mujeres han sido detenidas como asimismo, dos sujetos que han intervenido en muchos hechos criminales, entre ellos Rafael Sánchez "el Boqui", cuya última hazaña fue matar a un guarda jurado en una finca del término de Espejo.

Todos los individuos de la familia Sánchez y de Plácida, que son autores, como ya decimos, de múltiples hechos delictivos, al agudizarse la cuestión política en Andalucía, ingresaron en el comunismo para encubrir sus hazañas y establecer su cuartel general en la casa indicada, donde en varias ocasiones fueron sorprendidas por la Policía reuniones clandestinas.

El juez militar que entiende en el asunto, se propone uno de estos días hacer la reconstrucción de los hechos para abrir el nuevo sumario y poner en libertad a los individuos que no sean culpables.

El conflicto italo-etíope

En Roma se celebraron manifestaciones contra Etiopía, Gran Bretaña y Japón, y en cambio, se aclamó a Francia

ROMA.—Ayer se anunció oficialmente que el representante de Italia asistirá a la reunión extraordinaria del Consejo de la Sociedad de Naciones, que se celebrará en la próxima semana para tratar del conflicto italo-etíope.

ROMA.—El señor Mussolini ha hecho saber a los Gobiernos de Francia y de la Gran Bretaña que para que el Consejo de la Sociedad de Naciones que se celebrará para tratar del conflicto italo-etíope pueda realizar una labor útil, que no tropiece con la oposición férrea de Italia, es preciso que se limite a tratar del fracaso de la Comisión de conciliación que fué nombrada para procurar una base de discusión susceptible de llegar a una solución pacífica del asunto. Como se recordará, la citada Comisión suspendió sus trabajos por negarse los representantes de Italia a admitir la pretensión de los delegados de Etiopía relativa a que se determinase si Ual Ual está enclavado en territorio etíope o en territorio italiano, para con ello ver quién es responsable de los incidentes ocurridos en dicho lugar.

ROMA.—El jueves último por la tarde se celebraron en Roma manifestaciones callejeras de adhesión entusiasta a la política del Gobierno italiano en la cuestión etíope. Los manifestantes llevaban cartelones con letreros contra Etiopía, Japón y Gran Bretaña y con dibujos contra estas naciones. Uno de esos dibujos consistía en un hacha fascista rompiendo al mismo tiempo las banderas de Gran Bretaña y de Etiopía.

Los manifestantes lanzaban gritos en consonancia con las inscripciones y dibujos de los cartelones que llevaban, y en cambio daban vivas entusiastas a Francia.

Los manifestantes se estacionaron ante la Embajada de Francia y, ante sus insistentes ovaciones, el embajador tuvo que salir a uno de los balcones para con ello dar las gracias a los que aclamaban a su país.

Las Embajadas de Gran Bretaña y del

Japón estaban custodiadas por importantes fuerzas de Policía, que impidieron que los manifestantes se aproximaran a los edificios.

LONDRES.—El Gobierno británico ha querido dar una muestra más de amistad a Italia y para ello se abstendrá de formular protestas por las manifestaciones antibritánicas que se celebraron el jueves en Roma y en otros puntos de Italia.

El Gobierno británico trata de conseguir del italiano la promesa de que no comenzará las hostilidades contra Etiopía mientras negocien los Gabinetes de Londres, París y Roma la posible solución del asunto.

En los círculos políticos de Londres se afirma que el Gabinete británico apoyará amistosamente ante el Gobierno etíope peticiones razonables de Italia, limitadas al orden económico, pero en modo alguno tratará de forzar a Etiopía para que acepte esas peticiones y mucho menos otras no razonables. También se afirma que el señor Mussolini se niega rotundamente a limitar sus aspiraciones respecto a Etiopía al orden económico, y que ello hará inevitable la guerra.

PARIS.—Según el enviado especial de un periódico de París que ha conseguido ser recibido por el emperador de Etiopía, éste se niega rotundamente a hacer concesiones de orden político a Italia y se niega también a conceder las ventajas de orden económico con carácter de exclusividad, es decir que en este último aspecto no concederá a Italia más ventajas que las que concederá a cualquier otra nación.

El emperador etíope añadió que tiene confianza en que la Sociedad de las Naciones y las grandes potencias se convencerán de que la razón está del lado de Etiopía e impedirían que Italia recurriese a la fuerza de las armas, pero si Italia se obstinase en invadir a Etiopía se encontraría con todo el pueblo etíope enfrente y a él a su cabeza, para defender con las armas la independencia.

KULIXKA

ZARAUZ

HOY, SABADO, DIA 27 DE JULIO

¿Qué pasará en KULIXKA?

UNA GRAN VERBENA, en la que están interesados todos los veraneantes de Zarauz y sus alrededores.

¿Porqué?

Porque desde el día 25 de junio que se inauguró, todas las tardes es el punto de reunión del público distinguido

¿Porqué?

Por ser el mejor local de la costa :: :: :: :: ::

¿Porqué?

Por la gran orquesta que actúa y por el servicio esmeradísimo que hay. Por algo está de jefe don Fermín :: Iribas, jefe de cocina del CAPITOL de Madrid ::

DIA 27, ONCE NOCHE, TODOS A KULIXKA

Sucesos en España

Un autobús vuelca en la carretera de Betanzos, se incendia y perece carbonizada una viajera

Desde un tercer piso se arrojó una muchacha a la calle, porque su madre le llamó coqueta

INTENTO DE SUICIDIO

BARCELONA.—La joven de 17 años Vicenta Ibáñez Martínez se arrojó a la calle desde el tercer piso de la casa número 21 de la calle de Minerva, donde habita.

Conducida a la Casa de Socorro se le apreciaron graves lesiones.

Declaró haber atentado contra su vida por haber tenido una riña con su madre a causa de las relaciones que mantiene con un joven, y no haber podido soportar que su madre le hubiera llamado coqueta.

UN AUTOBUS SE INCENDIA Y CAUSA VICTIMAS

LA CORUÑA.—En la Comisaría de Vigilancia se recibió ayer un aviso telefónico de don Arturo Dresel, viajante de comercio, comunicando que a una distancia aproximadamente de 13 kilómetros de Betanzos encontró volcado e incendiado un autobús con gran número de viajeros heridos.

Se decía también en el aviso que el comunicante, en unión del doctor Lago, de Santiago, que pasó por el lugar del suceso, atendieron a los numerosos viajeros del autobús, que se encontraban en lastimoso estado.

Con motivo de este aviso salieron hacia el lugar del suceso varias ambulancias con toda urgencia.

Parece que a consecuencia del accidente ha resultado muerta Presentación Allore Martínez, de 45 años, casada, que pereció carbonizada. Hay dos heridos graves que fueron trasladados a Betanzos, y 23 heridos leves que han sido atendidos en diversos lugares y algunos en esta capital.

Por uno de los viajeros se dice que el accidente fué debido a que los frenos no funcionaron, volcando violentamente e incendiándose e motor y parte del coche.

Parece que se trataba de una excursión, ignorándose por ahora otros detalles.

CRIMEN FRUSTRADO

SEVILLA.—El gobernador ha facilitado hoy los periodistas la referencia de un suceso desarrollado en la madrugada, sobre las dos y media.

A esta hora transitaba por la calle de Arapielos el secretario de la Federación Económica de Andalucía, don Luis González Díaz. Un desconocido se le acercó y le pidió lumbre y casi al propio tiempo sacó un cuchillo con gran rapidez y le dirigió un corte al pecho. El agredido, al defenderse, logró que no se consumara totalmente el intento de su agresor y solamente recibió una leve herida en la región mamaria izquierda y haciendo uso de una pistola que llevaba, disparó contra el desconocido, pero no hizo blanco.

El agresor huyó.

Seguidamente, el señor González Díaz se dirigió a la Casa de Socorro, donde le prestaron asistencia, marchando a la Comisaría de Vigilancia donde formuló la oportuna denuncia.

RIÑA ENTRE VENDEDORES DE PERIÓDICOS

MADRID.—En la calle de Alcalá, esquina a la de Francisco Orbeo, existe un quiosco de periódicos de Manuel Izquierdo, el cual sostenía frecuentes altercados con diferentes vendedores ambulantes que se instalaban en las inmediaciones, uno de estos vendedores se llama Jesús Viana Orduña, de 17 años.

Ayer, como de costumbre, Jesús comenzó a vociferar los periódicos en aquel lugar. Manuel le afeó su conducta, rogándole que se marchara. Jesús le amenazó y entonces salió en defensa de Manuel su hijo Francisco Izquierdo Bravo de 26 años. El vendedor, en vez de atender las indicaciones de padre e hijo se revolvió contra éste y después de dirigir insultos vinieron a las manos. Jesús, con una navaja asesió una tremenda puñalada, causándole una herida en la región inginal izquierda, penetrante, con perforación del intestino de carácter gravísimo. El agresor fué detenido por unos guardias cuando emprendía la huida.

EL CRIMEN DE LA BELLA PONTEVEDRA

—Se conocen nuevos detalles del suceso ocurrido en la aldea de Guimarey.

Elena Ramos Barros sostenía relaciones hace más de tres años con Jesús Fillol, vecino de la parroquia de Cinseiro, de 30 años. Surgieron algunos disgustos entre ambos porque Jesús tenía dos hijos de otras dos mujeres y con este motivo dejaron de hablarse durante alguna temporada.

El domingo último, citado previamente por Elena, acudió Jesús a una entrevista en una robleda situada a tres kilómetros de

la Estrada. Elena, valiéndose de halagos y bromas, consiguió atar a Jesús a un roble y le vendió los ojos con un pañuelo, todo lo cual fué acogido resignadamente por el novio creyendo que se trataba de una broma. Pero ya éste atado, y aprovechando Elena la indefensión de Jesús, le asesió una cuchillada en el cuello y se marchó a su casa.

Momentos después fué encontrado Jesús en esta situación por varios vecinos que le prestaron los primeros auxilios y llamaron al médico forense de la Estrada quien le apreció un corte transversal de veinte centímetros que le interesaba los vasos y la tráquea. Jesús murió a las dos horas, pero, según el médico, pudo haberse salvado de haber sido asistido oportunamente, pues las heridas no eran mortales y la muerte se produjo por la hemorragia. Antes de fallecer Jesús manifestó a sus hermanos que el recado para la cita lo había recibido aquella misma mañana por medio de una niña.

Algunos testigos han declarado que Jesús, desde hace algún tiempo, se resistía a seguir sus relaciones con Elena por haber observado en ésta cosas muy extrañas.

Respecto del hecho circulan diferentes versiones, pues mientras unas afirman que Elena obro por impulso criminal, otras sostienen que se trata de una desequilibrada, pues ha sufrido frecuentes ataques epilépticos y algunos de estos casos se han registrado en su familia.

Serena ante sus parientes y amigos confesó con toda clase de detalles el crimen. Además dijo que esto debía servir de lección a los hombres que no saben querer a las mujeres y las abandonan. Añadió que si no le dió una segunda cuchillada como era su propósito, fué por faltarle el valor, pero que el momento del crimen fué para ella el más feliz de su vida porque todo lo que hizo fué en defensa de su honor.

En la carretera de Orio

Un muerto y dos heridos al volcar una camioneta

Ayer tarde ocurrió en la carretera de San Sebastián a Zarauz, término de Orio, un doloroso accidente que costó la vida a un muchacho y del que resultaron heridos otros dos jóvenes.

Del garaje de Chapartegui y Bastida (éste el notable corredor ciclista), sacaron ayer tarde una camioneta casi inservible un hijo del señor Chapartegui y otros dos muchachos, parientes, con el propósito de darse un paseo hasta nuestra capital. Esto no fué del agrado de los dueños del garaje, contra cuya voluntad se proponían los jóvenes darse un paseo en el vehículo que hoy se proponían deshacer, posiblemente para destinar el material a chatarra después de aprovechar unas piezas.

Del volante se encargó José María Chapartegui Gómez, de 23 años, hijo del dueño, Chacartegui Seguro, de catorce años, y Chacartegui Seguro, de catorce años y Rufino Urteaga, de quince.

Cuando llegaban al término de Orio, en la curva conocida por "el balcón", se ignoraba debido a qué circunstancias, el vehículo se despidió hacia el terraplén, yendo a caer a gran distancia después de dar tres vueltas de campana.

HA MUERTO LA MADRE DE BARBERAN

MADRID.—A los 84 años de edad ha fallecido en Madrid, esta madrugada, la respetable señora doña Dolores Tros de Imardulla, viuda de Barberán y madre del malogrado aviador don Mariano Barberán, muerto en el heroico empeño del vuelo España-Méjico.

Doña Dolores ha muerto sin que supiera el desgraciado fin de su hijo. Los familiares se lo habían ocultado en atención a su delicado estado de salud.

EL DIVORCIO DEL EX BARON DE VIVER

BARCELONA.—Ante el Juzgado número 2 se celebró ayer el acto de conciliación conducente a determinar la cantidad que en concepto de alimentos debe pasar el ex barón de Viver, alcalde que fué de Barcelona, a su esposa, contra la que ha presentado demanda de divorcio.

Como no hubo acuerdo el juez señaló la pensión mensual de 500 pesetas.

LOS DAÑOS DE LAS TORMENTAS

LOGROÑO.—En las primeras horas de la madrugada descargó una tormenta cayendo abundante piedra. Las cosechas de muchos pueblos de la zona de Nájera han quedado arrasadas. En Alesanco se desbordó el río Tuerto y se hundió un puente, quedando anegadas muchas casas. Las comunicaciones telefónicas y telegráficas con Nájera están interrumpidas. Se ignora si han ocurrido desgracias. Las pérdidas son enormes en Azofra, Hormilla, Hormilleja, Canas, Canillas, Torrecilla, Badarán, Tudelilla y Bergasa.

LEON.—En las inmediaciones de Murias de Paredes, una chispa eléctrica mató a tres reses vacunas. Dos jóvenes pastores sufrieron los efectos del chispazo.

En Linera de Orbigo, otra chispa cayó sobre una fábrica, uno de cuyos pabellones quedó destruido. Las pérdidas son considerables.

El accidente tuvo trágicas consecuencias. El muchacho Francisco Chapartegui, de catorce años, resultó gravísimamente herido. Los otros dos jóvenes sufrieron las consecuencias del accidente aunque no revestían tanta gravedad las lesiones que se causaron.

Momentos después de ocurrido el suceso, pasó por la carretera una camioneta, cuyo conductor auxilió al que conducía el vehículo siniestrado, conduciéndolo a Zarauz. En otro coche de turismo que pasó inmediatamente después por aquel lugar, se trasladó a los otros dos heridos a Zarauz, en cuya villa y en su propio domicilio, dejó de existir el muchacho Francisco Chapartegui.

José María Chapartegui fué asistido de una luxación en un hombro, herida en una ceja, magullamientos y erosiones generalizadas, reservándose el pronóstico el facultativo que le prestó asistencia.

Rufino Arteaga sufría lesiones de carácter leve.

El suceso causó muy penosa impresión en la villa zarauzitarra, donde los jóvenes protagonistas del triste suceso eran muy apreciados.

LA GRAN CORRIDA DE LA PRENSA

Mañana se celebra el mayor acontecimiento taurino del año, dando principio a las cuatro en punto de la tarde

Mañana es el día señalado para la mejor corrida del año; para el sensacional acontecimiento taurino de la corrida de época que tanta expectación ha despertado y en la cual puede presenciarse la actuación de los alabarderos y del alanceador.

Ayer fueron facturadas en Burgos las lanzas de Caballería que el señor general de la División ha prestado para que se utilicen en dicha corrida y con las cuales se contiene la acometida del toro.

Los toros han sido vistos por muchos aficionados que elogian con calor la hermosa presentación de los mismos.

La corrida comenzará a las cuatro en punto de la tarde. En los escaparates de la Casa Cafranga fueron expuestas ayer las hermosísimas moñas que han sido regaladas para esta corrida. Son un prodigio de buen gusto y de esmero en la confección, haciendo llamado poderosamente la atención.

Las localidades para la corrida van escaseando por ser cada vez mayor la animación que existe.

En "La Perla del Océano" tiene lugar esta noche la elección de la Reina de las calese-

ras. Se hará por votación entre todos los concurrentes, quienes la designarán entre las que fueron elegidas el jueves.

El domingo serán obsequiadas con un aperitivo por el Comité del Congreso de Talasoterapia y por la noche, el mismo domingo, con asistencia de presidentas y caleseras, se celebrará una fiesta de gala que ha de congregarse en el hermoso Casino de la Playa a una distinguida concurrencia, repitiéndose el éxito de la fiesta del jueves.

Mañana, una vez terminada la corrida de toros de la Asociación de la Prensa, ésta obsequiará con un te en el Gran Kursaal a las señoritas que presidieran la corrida y de las caleseras que desfilaran en la misma.

Se trata de una aristocrática fiesta organizada también en obsequio de los miembros del Congreso Internacional de Talasoterapia.

Una magnífica orquesta actuará en dichos magníficos salones y se organizará un animado baile.

Son muchas las familias que han encargado mesas para este te con que la Asociación de la Prensa quiere obsequiar a sus bellas presidentas y caleseras.

Información general

Las tormentas han causado enormes daños en varias provincias españolas destruyendo las cosechas

Ha muerto la madre del aviador Barberán sin saber el triste fin de su heroico hijo

En San Cipriano del Condado, una chispa destruyó un molino propiedad de Leopoldo Llamas. Las pérdidas se calculan en 150.000 pesetas.

MONTALBAN.—A consecuencia de las recientes inundaciones se han perdido totalmente las cosechas en las huertas de Montalbán, Utrillas, Martín y Peñarroya.

Las pérdidas se calculan en dos millones de pesetas lo que significa la ruina del vecindario a causa de que sufren hace ya tiempo una enorme crisis por paralización de las mismas de esta cuenca.

Una Comisión, integrada por elementos de los pueblos damnificados, salieron para visitar al gobernador civil para pedirle la realización de obras urgentes con que evitar el terrible mal.

REFORMA DE UNA LEY

MADRID.—El ministro de Agricultura, a última hora de la tarde, leyó en la Cámara un proyecto de ley cuyo articulado dice lo siguiente:

"Artículo único.—El párrafo primero y el que establece la autorización (A) de la medida segunda del apartado (B) del artículo único de la ley de 4 de junio de 1935, quedarán redactados en la siguiente forma:

"Segunda.—En los casos en que por exceso de producción o falta de salida de los vinos se coticen éstos para el consumo o destilación a precios inferiores a una peseta sesenta céntimos, grado y hectolitro, se autorizará al ministro de Agricultura para que, mediante las disposiciones oportunas, según la época y circunstancias y previo informe del Instituto Nacional del Vino, por el orden que estime oportuno, alternativo o simultáneamente, disponga:

"A.—La movilización o almacenamiento hasta cien mil hectolitros de alcohol de vino, por concurso entre los fabricantes del mismo o entidades legalmente autorizadas, cuyos gastos serán satisfechos con cargo a una exacción transitoria de dos céntimos por litro de alcohol de vino que se destine al consumo, con derechos pagados y que satisfarán, obligatoriamente, los fabricantes de este alcohol cuando así se ordene por el ministro de Agricultura; pero durante el tiempo estrictamente indispensable para sufragar dichos gastos. Dicha exacción será recaudada por el Instituto Nacional del Vino que utilizará el procedimiento de apremio judicial para su cobranza en los casos de negativa morosidad."

SUBVENCIONES A VALENCIA

VALENCIA.—El ministro de Instrucción Pública ha concedido mil pesetas para los festejos que han de celebrarse con motivo del centenario de Lope de Vega, 2.500 al Ateneo Científico Literario y Artístico, 50.000 para la instalación de estanterías metálicas en la Biblioteca Provincial Universitaria, y otras 50.000 para las obras complementarias del servicio de calefacción de la Universidad.

CONCESION DE UNA PENSION

El ministro de la Guerra leyó un proyecto de ley concediendo a la viuda e hijos del teniente don José Aranguren Ponte, pensión de cuantía igual al importe del sueldo entero que como tal teniente le correspondía en actuación activa.

Esta pensión se devengará a partir del fallecimiento del citado teniente.

PIDIENDO PRESTAMOS

Firmado por todos los diputados de la provincia de Madrid se ha dirigido un ruego al ministro de Agricultura conducente a pedirle que ordene al servicio nacional del Crédito Agrícola la concesión de préstamos con garantía prendaria de trigo para remediar la angustiosa situación de los labradores de la provincia de Madrid.

LOS ATLETAS QUE IRAN A LA OLIMPIADA DE BUDAPEST

Una comisión de atletas de los seleccionados para concurrir a la Olimpiada de Budapest visitó ayer tarde al ministro de Industria y Comercio, para rogarle se hiciera eco ante el jefe del Gobierno de que el plazo para la inscripción en dicha Olimpiada termina hoy, y que si no se acuerda conceder la subvención que se tiene solicitada, España quedará sin poder asistir a esta gran prueba deportiva.

El Sr. Aizpún, que recibió a los comisionados con gran afecto, los envió al subsecretario de la Presidencia Sr. Moreno Calvo, quien, al parecer, ha quedado encargado por el Sr. Lerroux de resolver esta cuestión.

GRAN GANGA

Se vende o arrienda magnífico auto seminuevo, 5 plazas. Razón: Calle Uranzu, 35. Comercio. Teléfono 420.—IRUN.

Antonio Linazasoro

Del Hospital Civil y de la Casa de Socorro

MEDICINA INTERNA

Paseo de Ategorrieta, núm. 3

Teléfono 14.479

COMPRE USTED

Calzados MERINO

LOS MEJORES

Narrica, 7

San Marcial, 28

CASA GOMEZ

Mudanzas en camioneta cerradas, precios moderados. Habiendo traslado para Madrid, se haría precio especial. Teléfono 12.501.

EL IMPERIALISMO CONTRA LA PAZ

Mientras tanto, el Japón se sirve

Si los mapas fuesen puestos al día, siguiendo el ritmo acelerado de la política, China no figuraría ya en ellos como el segundo país del mundo por su extensión. En menos de cuatro años, casi la mitad de su vasto territorio ha pasado a estar bajo el control del Japón; y la más importante de esas "transferencias" es la que acaba de llevarse a cabo hace unas semanas.

En adelante serán muñecos movidos desde Tokio los que van a gobernar no sólo en Manchuria y en buena parte de Mongolia, sino hasta en Pekín—la ciudad que todos considerábamos la capital de China—, y en el gran puerto de Tientsin que le sirve de puerta marítima. El cambio no es tan violento como se pudiera imaginar, porque desde que fué proclamada la República en China, en 1911, no se han hecho muchos esfuerzos para realizar la unidad entre los gobernadores militares de sus provincias, a veces muy alejadas entre sí.

Las diferencias de idioma, la carencia de medios de comunicación—carreteras y ferrocarriles—, y un hondo recelo, ampliamente justificado por la historia, hacia la ayuda financiera o técnica extranjera, hicieron que la tarea de los nacionalistas chinos fuese poco menos que imposible. Durante muchos años la Manchuria, hoy Manchukuo, fué gobernada por Chang-Tso-lin; y éste se hallaba bajo la "influencia" y el control directos del Japón.

Vino un período breve, sin embargo, en el que el Kuomintang, o Partido Nacionalista—fundado por Sun Yat-sen, el Lenin chino—, logró éxitos asombrosos. Hace diez años, la Gran Bretaña y los demás países que poseen intereses financieros considerables en el Extremo Oriente, sintieron gravemente alarmados por el crecimiento del sentimiento nacional en ambas orillas de ese valiosísimo "camino de agua", el río Yangtse.

En varios lugares se produjeron choques entre chinos y europeos; pero éstos hubieron de transigir, haciendo a mal tiempo buena cara. Tuvieron que llegar a la conclusión que, después de todo, los chinos estaban en su propio país. El reconocer este importante hecho fué la mejor manera de salvaguardar los intereses occidentales, pues no podían abrigar la esperanza de ampararlos a la fuerza, aun suponiendo que hubieran querido hacerlo. Cabe añadir en favor de Europa que una parte muy importante de la opinión pública, especialmente en Inglaterra, simpatizó con los esfuerzos que realizaban los chinos para lograr su verdadera independencia.

Pero los japoneses opinaban de manera bien distinta. Durante mucho tiempo alertaron al muñeco que manejaban en Manchuria, Chang-Tso-lin, a que luchara contra el movimiento Kuomintang y su caudillo, Chiang Kai-shek. Le dieron dinero y municiones en abundancia para que rebasara la Gran Muralla y ocupara Pekín. Mas no habían tomado bastante en serio el crecimiento de un sentimiento nacional en China; y en 1928 su instrumento, Chang Tso-lin, fué rechazado hacia el Norte y tuvo que volver a Manchuria. Ya no servía los fines de Tokio; y su tren fué bombardeado desde un puente que se hallaba en la zona del ferrocarril japonés y estaba vigilado por tropas japonesas...

Tras la muerte violenta de Chang Tso-lin en 1928, el Gobierno del Kuomintang, instalado en Nankín, fué extendiendo su influencia sobre una parte del territorio chino mayor de la que hubiese dominado ningún otro gobierno desde la caída de la dinastía imperial. Se hallaban en los puestos de mando jóvenes que habían cursado sus estudios en las Universidades europeas o norteamericanas y que estaban decididos a modernizar su país. Lo han conseguido en una proporción asombrosa. Han construido muchos miles de kilómetros de carreteras y ferrocarriles; y con la ayuda de técnicos extranjeros enviados por la Sociedad de Naciones, han comenzado a organizar el primer cuerpo de funcionarios civiles competentes y honrados que China haya tenido jamás.

Pero en septiembre de 1931 el Japón dió el golpe. No quería de modo alguno que China se hiciese fuerte e independiente. El ferrocarril manchuriano del Sur, de propiedad japonesa y guardado por tropas niponas, le suministró un motivo para emprender la acción proyectada. Valiéndose del pretexto—que hasta la fecha nadie ha podido confirmar—, de que la línea férrea había sido objeto de un ataque, los ejércitos de Tokio ocuparon Manchuria entera. El delegado japonés aseguró a la Sociedad de Naciones que esa ocupación no sería sino temporal. Y los representantes de la Gran Bretaña y de alguna otra nación en el Consejo hicieron como si lo creyeran.

Desde aquellos días de candor excesivo, se ha visto al Japón nombrar un emperador, simple muñeco en sus manos, y colocarlo en el trono del Manchukuo. A pesar de ello las potencias se han sometido ante el hecho consumado, aun cuando sus propios intereses, económicos y financieros, quedaban perjudicados en provecho del Japón. Las potencias han permanecido silenciosas mientras, con un pretexto o con otro, el Japón extendía su esfera de influencia por las provincias de Jehol, de Chahar, e incluso, al establecer una zona desmilitarizada cuya custodia quedaba confiada a hombres de confianza del Japón, en China propiamente dicha, hasta unos cuantos kilómetros de las murallas de Pekín. Y las potencias occidentales continúan guardando el silencio en la actualidad.

El general Chiang Kai-shek se ha vuelto completamente reaccionario al adueñarse del poder en Nankín. Ha gastado la mayor parte de su energía en luchar contra sus propios compatriotas, bien sea para detener los avances comunistas en China occidental, bien para atajar a rivales, aspirantes también al ejercicio de la dictadura, en Canton y en el Sur. El hecho de que las potencias que constituyen la Sociedad de Naciones dejaran de acudir en auxilio del Kuomintang ha sembrado la desilusión en torno de éste.

Chiang Kai-shek ha sucumbido en gran parte a las tentaciones de llegar a un arreglo con los japoneses; a pesar de que al hacerlo se convierte en el instrumento de éstos, tanto como lo fué Chang Tso-lin en la Manchuria. Mas había vacilado demasiado, la camarilla militar japonesa se mostraba impaciente y decidió dar el golpe en el Norte.

Valiéndose de tenues pretextos habituales, y con la amenaza de emplear la fuerza si no se le obedecía, el Estado Mayor japonés ordenó la destitución del gobernador de Pekín, la disolución de todas las organizaciones del Kuomintang en la provincia de Hopei, y la retirada de las dos divisiones del ejército del Kuomintang allí estacionadas. Al ser aceptadas esas exigencias, formularon otras, que entregaron en forma de un ultimátum al gobierno chino. Este no tiene más remedio que aceptarlo todo, porque no se encuentra en condiciones para pelear.

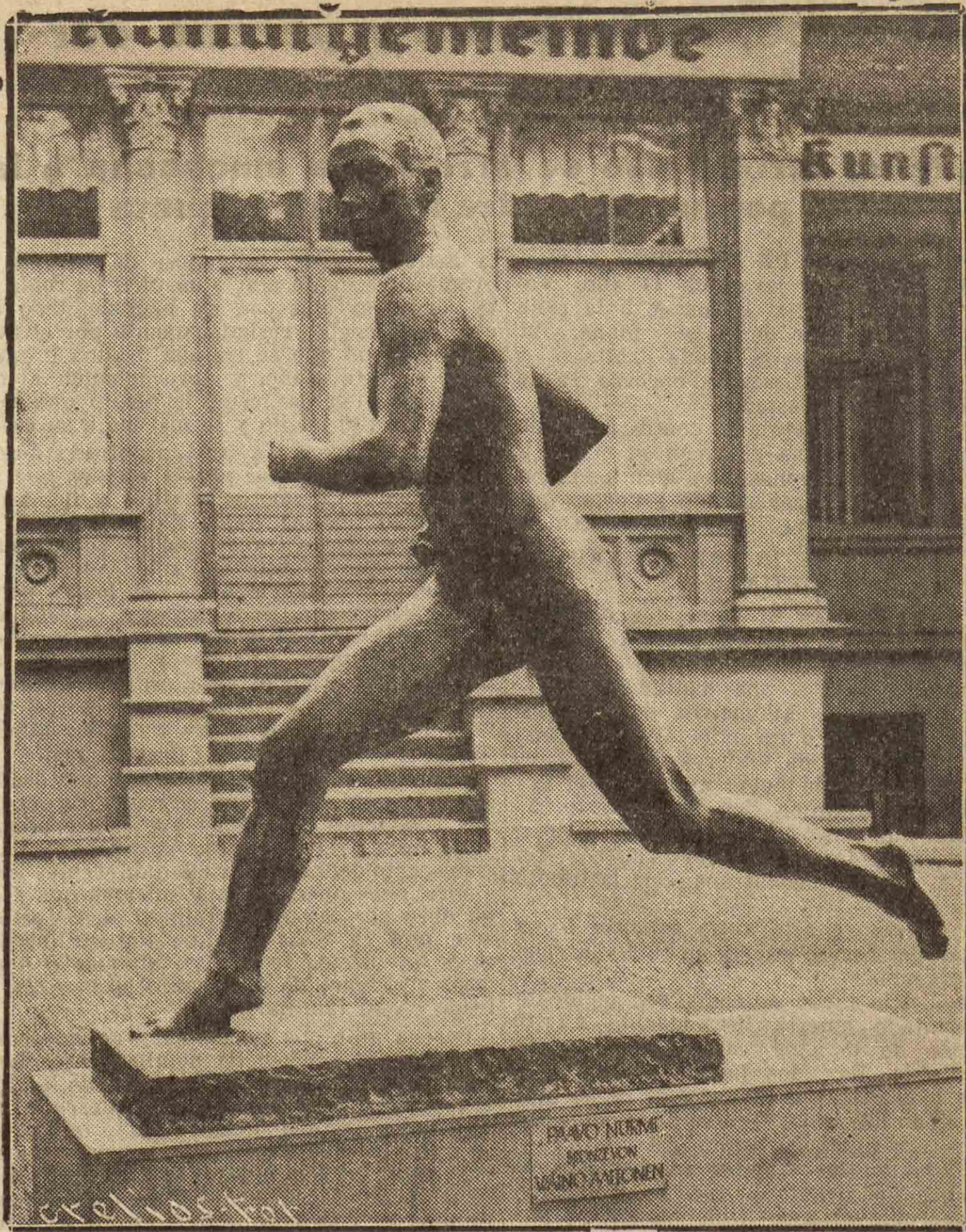
Un técnico británico declaraba el otro día, aduciendo datos elocuentes, que el Japón es actualmente una de las naciones más fuertes del mundo, si no la más fuerte. Sus campesinos se hallan en la más negra miseria, y los gastos militares, enormes, impiden equilibrar el presupuesto. Pero su comercio exterior, ayudado por el "dumping", se ha desarrollado de tal manera, sin contar con el provecho que espera sacar muy pronto de sus conquistas, que no teme ya una revolución de sus masas deprimidas.

El Japón constituye actualmente el mayor peligro para la paz en el mundo, si se excluye la aventura italiana en Abisinia; aventura alentada, además, por el ejemplo que viene dando el imperialismo japonés de que la inmoralidad, en política internacional, es un gran negocio. Y es un negocio por el solo hecho de ese comercio exterior del Japón, que los gobiernos occidentales, particularmente el de la Gran Bretaña, pudieron haber impedido—pueden impedir todavía—, con sólo tomar en serio el Pacto de Ginebra.

Vernon BERTLETT.

(Prohibida la reproducción).

UNA ESTATUA DE NURMI



Frente al edificio de la Comunidad Nacional-socialista de Cultura, de Berlín, ha sido colocada una hermosa escultura de Paavo Nurmi, de la cual da idea esta foto (Foto Hernando.)

La angustia política

Por Juan José DOMENCHINA (Gerardo Rivera)

—Política y política. Siempre política. ¿No habrá modo de que el español representativo, hoy irrepresentable, el ciudadano eficiente, que no es político, se evada de la política.

—¿El español representativo e irrepresentable? Adjetivando certeramente, se contesta usted a sí propio. Sí, sí. Se contesta usted a sí propio. El español representativo, el ciudadano eficiente, resulta hoy irrepresentable porque no transige con las falsas representaciones.

—Bien. Pero la obsesión política...

—¿Obsesión política? Yo no sé de nadie que padezca inmotivadamente tan congojosa obsesión política, sino angustia política. O dolor moral. O pesadumbre ética y estética. ¿Y cómo se va a evadir el español representativo de la asfixia, si esa asfixia se la procura la atmósfera en que vive? Usted, que así me habla, ¿se siente bien al socaire de la situación actual? ¿Respira usted libremente, a su gusto? ¿No le cohiben, no le angustian preocupaciones esenciales, de índole ciudadana, sin conexión con su propio provecho?

—Yo soy artificialmente optimista. Y como me aburre la hipérbole, reduzco a su mínimo el tamaño de las palabras y de los hechos. Usted dice: "angustia política" hasta reducir su magnitud hipertrofica a la modesta condición de malestar político. Es una táctica ficticia, pero valedera. Así, hoy por hoy, el malestar político que me oprime, me oprime con una lenidad... filosófica que yo mismo regulo. Este método no es—e importa que lo repita—ningún truco... panglossiano. El busilis de su eficacia lo constituye el más legítimo y escéptico candor. Hablo verdídicamente, sin paradojas. Yo proclamo con mi humilde perseverar la soberanía de mi conducta. El dolor que me suministra el prójimo, me lo administro yo, en cautas dosis. Y jamás me echo a pechos un trago que no pueda eliminar con soltura. En la actualidad, cierro los dientes. Ese trago del "trágala", como no es potable, sólo me lo pueden hacer tragar a chupitos. Pero en la congoja momentánea me asiste una seguridad próxima: la reacción que ya se inicia...

—Y que constituye en sí el más hondo motivo de preocupación. El auge de las izquierdas, por mucho que nos corrobore y estimule, no puede dejar de producirnos una vivísima inquietud. Y esta inquietud no encuentra lenitivo, por mucho que se la sumerja en ese agua de borrajas, más o menos filosófica, con que usted consigue aguar-se los malos tragos. El triunfo de las izquierdas, o la recuperación de la República (que tanto monta), ¿es posible que sea una recuperación pacífica? Haga usted memoria. (Aunque, en puridad, esa "memoria" la tienen ya hecha, esto es redactada y discutida, todos los republicanos españoles.) Re-

cuerde usted los... procedimientos nauseabundos y calumniosos con que se intentó enfangar a los más ilustres representantes del Régimen. Y no olvide usted, sobre todo, que la hidra antirrepublicana—cuya ponzoña, a despecho de su virulencia, no resultó letal—tiene cabezas conocidas. Cabezas conocidas que se ensañaron vergonzosamente en momentos de rabiosa impunidad.

—Entonces, usted teme...

—Nada por parte de las víctimas, de los ciudadanos beneméritos a los que se quiso deshonrar. Se trata de hombres bien nacidos. Y al asumir el Poder, esos hombres declararán "tabú", esto es sagrado o intangible, incluso al más abominable de sus adversarios... Pero las multitudes... A la conciencia colectiva no se la puede cohibir con escrúpulos superiores ni con elegancias y eucuanidades de tipo intelectual.

—¿Y...?

—Por otra parte, la reacción genuinamente republicana que a nuestros ojos se produce lleva en su fondo un germen, también harto visible, que desborda las fronteras de la República. No hay que insistir en la significación de ese germen. Consulte usted a los jóvenes. La opinión de los jóvenes—que es opinión sin trabas—no puede ser más terminante o concluyente. Termina o concluye a rajatabla con las indecisiones y los escrúpulos conciliatorios. Hábleles usted de juridicidad, de convivencia y de democracia a los jóvenes. Le dirán a usted, sin ambages, que todo eso les suena a música celestial y arqueológica. Van lejos. Mucho más lejos de lo que se pudo prever. La reacción antirrepublicana, infiriéndose con inconsciencia suicida el mayor quebranto, hipertrofió la rebeldía de la juventud española. ¿Descubre usted nuestro porvenir político? A mí me aterra oír decir a la juventud mejor—a la juventud universitaria y proletaria—que ellos, los jóvenes, ya no caben dentro de la República.

Juan José DOMENCHINA.
(Gerardo Rivera)

(Prohibida la reproducción.)

OPOSICIONES A POLICIA

Convocadas más de 100 plazas. Edad: 21 a 35 años. No se exige título. Sueldo de ingreso: 3.750 pesetas. Para programas "Contestaciones" y preparación, diríjanse a "INSTITUTO REUS", Preciados, 23 y Puerta del Sol, 12, Madrid. En las cuatro últimas oposiciones hemos obtenido el número 1 y 456 plazas, cuyos nombres y apellidos figuran en el prospecto que regalamos.

TEATRO VICTORIA EUGENIA

LUNES, 29 DE JULIO DE 1935

A LAS DIEZ DE LA NOCHE

GRAN FUNCION DE GALA

En honor de los concurrentes al VII Congreso Internacional de Talasoterapia, con la participación de la ORQUESTA FILARMONICA DONOSTIARRA

El embrujo de Andalucía

Fiestas andaluzas del maestro "REALITO"

Katazka

Estampas, coros, pantomimas, por el Orfeón Donostiarra

Felisa Galé-José Oto

Arte puro del estilo aragonés

ESPECTACULO UNICO

Y EN ZARAUZ, ¿A DONDE?

COMO SIEMPRE, HOMBRE, AL

GRAN CAFE DE LA MARINA

CONSEJO DE MINISTROS

Se decidió estudiar inmediatamente la aprobada Ley de Restricciones para proceder a su rápida ejecución aplicándose de arriba a abajo

Los consejeros se ocuparon de la situación creada a los obreros españoles que son expulsados de Francia, y acordaron establecer una carta especial para los que trabajen en industrias españolas

CONSEJO DE MINISTROS

MADRID.—Ayer, a las diez y media de la mañana se reunió en la presidencia el Consejo de ministros, que terminó cerca de la una y media de la tarde.

Los periodistas preguntaron al ministro de Gobernación una referencia acerca de la suspensión del bisemanario "La Tarde", de Oyiedo. El señor Portela Valladares contestó que la medida había sido adoptada en Consejo de Ministros.

DICE EL PRESIDENTE

El presidente del Consejo, al salir de la presidencia dijo a los informadores que el Consejo había tenido partes muy interesantes, que se referían a los proyectos del ministro de Hacienda y a algo relacionado con la ley de Restricciones.

Preguntó un periodista si se había tratado algo de política, y el señor Lerroux contestó negativamente.

Otro reportero preguntó si se cerrarían por la tarde las Cortes, y el presidente contestó:

—Creo que hasta mañana no se darán vacaciones.

REFERENCIA DE LA REUNION

El ministro de Comunicaciones, señor Lucía, hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones de la reunión ministerial:

—Ha comenzado el Consejo con el estudio de la aplicación de la ley de Autorizaciones y Restricciones recientemente aprobada por las Cortes, y que el Gobierno considera como eje y centro de su política.

El ministro de Hacienda expuso detalladamente el plan de ejecución de dicha ley, plan que comienza con una amplia reorganización de los departamentos ministeriales y sus centros, con las consiguientes reducciones y economías.

Por la Presidencia se dio cuenta de varios escritos recibidos; entre ellos, uno de las fuerzas vivas de Zaragoza sobre el problema remolachero; otro de los propietarios de vagones, que piden formar parte del Consejo Superior de Ferrocarriles, y otro de las capitales de la Marina mercante sobre sus relaciones con la Transmediterránea.

Habló también el presidente del Consejo del próximo viaje del Jefe, que se propone asistir a las fiestas de Málaga, y se acordó que en representación del Gobierno vaya a dicha ciudad el ministro de Marina.

Entre los temas interesantes tratados en el despacho ordinario figura el nuevo reglamento del Notariado. Es muy extenso, pues consta de cuatrocientos o quinientos artículos.

Respecto del ministerio de Estado, el ministro dio cuenta de cuanto afecta a las negociaciones comerciales con Inglaterra.

El ministro de Trabajo dio cuenta de la situación en Mula (Murcia) por una tromba de agua, y propuso la construcción de obras públicas y la concesión de préstamos por el Crédito Agrícola en condiciones especiales.

Tanto esta propuesta como la del ministro de Industria, señor Aizpún, sobre los daños causados en Sallá y Olite por las tormentas, han pasado a estudio de los ministros de Hacienda y Obras Públicas.

El final del Consejo se dedicó al momento político parlamentario, estudiándose los puntos de discrepancia surgidos a última hora de la noche entre los representantes de las fuerzas gubernamentales.

Se ha propuesto una fórmula, que el Gobierno confía que esta tarde será por todos aceptada.

También se ha conseguido que el ministro de Agricultura acepte la enmienda sobre acceso a la propiedad presentada al artículo tercero de la ley.

Por último se ha estudiado la situación lamentable en que se encuentran los obreros españoles que residen en Francia, como consecuencia de las medidas tomadas por el Gobierno francés en relación con el trabajo de los obreros extranjeros. Como es un asunto delicado, se ha acordado dejarlo para estudio en el próximo Consejo.

NOTAS DE AMPLIACION

MADRID.—Al comienzo del Consejo de esta mañana hubo un ligero cambio de impresiones acerca del momento político y parlamentario.

Los ministros apreciaron con unanimidad absoluta que la actitud de las izquierdas al retirarse de la Cámara mientras se discute la ley de contrarreforma Agraria, era una equivocación política y que el incidente no podía influir para nada en la desviación de los propósitos ministeriales. También se convino en que si hoy no era posible, mañana, sábado, se den por terminadas las tareas del presente período, clausurando las Cortes hasta el mes de septiembre próximo.

El ministro de Hacienda planteó la necesidad de abordar inmediatamente el estudio de la ley de Restricciones aprobada por el Parlamento para proceder a su rápida ejecución. Manifestó su criterio favorable a que la ley se aplicase de arriba a abajo, para dar así su ejemplo de austeridad. En es sentido se debe comenzar por el examen

de las direcciones, subsecretarías y, aún ministerios, que son susceptibles de reforma o desaparición, si llegase el caso. El Consejo mostró su completa conformidad con la tesis del señor Chapaprieta.

Se acordó que una vez cerrado el Parlamento, cuya labor constituye por el momento la principal preocupación ministerial, se aborde en Consejo el tema. Se nombrará, al efecto, una ponencia en la que entrarán el presidente del Consejo, los ministros de Hacienda y Guerra y alguno más. Esa ponencia iniciará el estudio de la cuestión para ir sometiendo sus propuestas al Gobierno y que éste dicte los decretos y disposiciones que más tarde ha de refrendar el Parlamento.

Se habló también extensamente de la Reforma Agraria. Había surgido una discre-

pancia en relación con la forma de hacer los peritajes para las indemnizaciones. La dificultad estaba en que la capitalización del líquido imponible no siempre responderá a la realidad, porque ha habido numerosos casos de ocultación. Se ha perfilado una fórmula que será incorporada al dictamen y por virtud de la cual se podrán revisar los casos que ofrezcan duda. Si se comprobare diferencia entre la peritación y la renta declarada, se impondrá el abono de esas diferencias. La retroactividad de la discusión se ha fijado en cinco años.

También se habló de la enmienda que incorpora al dictamen la antigua propuesta de acceso de los colonos a la propiedad. Hubo un cambio de impresiones sobre el tema, y el ministro de Agricultura anunció que aceptaba la enmienda y que no tenía

ningún inconveniente en que fuera incluida en el texto legal.

La proposición del ministro de Trabajo sobre la necesidad de remediar la situación de Mula fué aceptada por el Consejo sin discusión, en vista de la gravedad del caso. Un fuerte pedrisco ha arrasado allí las cosechas y ha destruido los cauces. Se harán obras públicas y se otorgarán préstamos por el crédito agrícola.

El ministro de Estado habló de la negociación comercial con Inglaterra. Persisten las dificultades que origina principalmente el problema del carbón.

En un Consejo anterior se había expuesto la situación creada a millares de obreros españoles que trabajan en Francia, y que, afectados por disposiciones del Gobierno francés, se ven en la precisión de abandonar aquel territorio. El ministro de Trabajo anunció que tenía ya estudiadas algunas medidas que podrían constituir una réplica para la actitud de Francia. Hoy, en efecto, llevó al Consejo un decreto por el que se establece la carta anual de trabajo para los obreros extranjeros que prestan servicios en empresas españolas. Esa carta se deberá renovar cada año, y el Ministerio tendrá para ello que dar su autorización en cada caso. Desde luego, son muchos menos los trabajadores franceses que actúan en España, comparados con los españoles que trabajan en la vecina República; pero, en cambio, los que están aquí suelen ser de más calidad y de remuneraciones más elevadas.

El proyecto de decreto pasó al ministro de Estado, para que éste lo estudie y lleve al Consejo su conformidad.

FIRMA DEL PRESIDENTE

MADRID.—El presidente del Consejo ha facilitado una relación de la firma sometida hoy al Presidente de la República que es la siguiente:

Presidencia.—Decreto relativo a adquisición, mediante concurso, reservado a la producción nacional de una estación radiotelegráfica transmisora para los aeropuertos de Madrid y Sevilla.

Otro relativo a la transferencia a la dirección de aeronáutica del material adquirido por la dirección general de Seguridad.

Otro relativo a la igualdad de devengos al personal del Ejército y de la Armada que presta servicio en destinos terrestres de aviación.

Otro prorrogando por 30 días más el estado de guerra en Barcelona y su provincia.

Agricultura.—Decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley modificando en diversos extremos el de alcoholes de 4 de junio último.

Hacienda.—Decreto aceptando el ofrecimiento hecho por el Ayuntamiento de Gijón de una finca para instalar la estación pecuaria regional de dicha población.

Otro transfiriendo a la dirección de Propiedades y Derechos del Estado todas las atribuciones que tenía el disuelto Patronato de la Compañía de Jesús.

Justicia.—Título de magistrado de Audiencia con sueldo anual de 16.500 pesetas a favor de don Agustín Cabeza de Vaca y Ruiz Soldado.

Idem, ídem, de abogado fiscal de entrada a favor de don Enrique Fernández Álvarez.

Idem, ídem, a favor de don Alfonso Moral y Luna.

Instrucción Pública.—Decreto disponiendo cómo ha de quedar constituida la Junta Nacional de la Música y Teatros Líricos y Dramáticos.

Marina.—Decreto disponiendo que el vicealmirante don Angel Ruiz de Rebolledo pase a situación de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Idem, promoviendo al empleo de vicealmirante al contralmirante don José María Gámez Fossi, cesando en su actual destino y quedando en la situación de "eventuales".

Idem, autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley ratificando con fuerza tal, con carácter retroactivo, a los efectos de su promulgación, varias disposiciones del ministerio de Marina que concedieron retiros extraordinarios al personal de la Armada.

Gobernación.—Título de gobernador civil de la provincia de Segovia a favor de don Enrique Meneses Puertas.

Decreto autorizando al ministro para que aplique y distribuya doce millones de pesetas para reconstrucción de cuarteles destruidos en Asturias.

Se vende o alquila

Magnífico coche Rolls-Royce en perfecto estado y magníficas condiciones. Informarán teléfono 13.473.

Doctor A. López-Prior

consulta de medicina interna lunes, miércoles y viernes de 3 a 5 de la tarde.

SAN MARTÍN 55 principal

Garganta, oídos, nariz

Especialista Dr. PATERNINA

Prim, 7. De 4 a 6 tarde

ACTUALIDAD POLITICA

El órgano de la Esquerra censura la abstención de sus diputados en el debate que se promovió con motivo de la prórroga del Estado de guerra en Barcelona

Don Abilio Calderón anuncia que si no se disciplinan los diputados de la mayoría, al discutirse la reforma constitucional, el Parlamento será una torre de Babel

UNAS MANIFESTACIONES DE DON ABILIO CALDERON

MADRID.—Don Abilio Calderón, comentando los obstáculos que la propia mayoría pone al Gobierno, dificultando la aprobación del proyecto de ley modificación de la Reforma Agraria, dijo que en otros tiempos, cuando los ministros no acertaban a interpretar los deseos de la mayoría, abandonaban la cartera, no dando motivos con su permanencia en el banco azul a que se les presentasen ciento y pico de enmiendas a un solo proyecto. Había más seriedad y disciplina, sin los que no puede haber régimen parlamentario posible.

Y si esto pasa cuando se discute la reforma constitucional, se convertirá el parlamento en una torre de Babel.

EL SEÑOR MAURA EXPLICA UNAS INTERVENCIONES

Don Miguel Maura ha manifestado que el señor Daza, miembro de su minoría, no habla en nombre de ésta en las intervenciones que ha hecho en la discusión del proyecto de modificación de la Reforma Agraria, sino que habla en nombre propio.

LA OPINION DE DON CIRILO DEL RIO ACERCA DE LA REFORMA DE LA REFORMA AGRARIA

El ex ministro de Agricultura, D. Cirilo del Río, ha explicado su opinión sobre la reforma de la Reforma Agraria con las siguientes palabras:

—Me opongo a esta reforma de la Reforma Agraria, porque esa ley no cumple ninguno de los fines que se propuso la República, ni se puede hacer en España porque no hay dinero para ello. Yo he pensado siempre que había que reformar la Ley Agraria, pero conservando su espíritu progresivo, porque sin él pierde todo su contenido. Es necesario dentro de la República permitir los avances sociales.

LA FORMULA DE LA REFORMA AGRARIA

Los ministros de Agricultura y de Comunicaciones coincidieron en la exposición que hicieron a los periodistas al llegar al Congreso, sobre la fórmula transaccional que ha servido para llegar a un acuerdo las fuerzas gubernamentales, en relación con las discrepancias que todavía existían en cuanto al proyecto de modificación de la Reforma Agraria.

La fórmula consiste en que cuando en las peritaciones de las fincas expropiadas resulte un valor superior al que representa la capitalización del líquido imponible, la administración tendrá derecho a la revisión de las cuotas contributivas, con exclusión de todo carácter penal, desde cinco años antes.

Este plazo no es una cosa cerrada—dijo el ministro—. Lo verdaderamente interesante a mi juicio es la frase «con exclusión de todo carácter penal».

El ministro de Agricultura—terminó diciendo el Sr. Lucía—ha aceptado la enmienda referente al acceso a la propiedad.

Añadió que probablemente hoy no se suspenderían las sesiones de Cortes, porque el Gobierno pretende aprobar otras leyes que no ofrecen gran discusión, como son la de repoblación forestal, combustibles líquidos y pesca.

Refiriéndose a la ley de repoblación forestal, el ministro de Agricultura dijo que ésta no debía tener discusión por parte de ningún sector político, puesto que significa dos millones de pesetas en jornales en lo que resta de año, y diez millones en los sucesivos. Claro es que aquí la oposición

viene de los grupos gubernamentales, terminó diciendo.

EL PROYECTO DE COMBUSTIBLES LIQUIDOS

La minoría de la Lliga Regionalista, según manifestó el Sr. Vidal y Guardiola, se propone examinar el proyecto sobre combustibles líquidos, sin propósito de obstruir el proyecto, sino de mejorarlo.

En el examen del mismo ha encontrado la minoría graves defectos en los aspectos económico, técnico y financiero, que tenderá a subsanar; pero sin propósito de hacer obstrucción.

SATISFACCION NDEL SEÑOR GIL ROBLES POR LA APROBACION DE LA REFORMA AGRARIA

Al abandonar el Congreso, el ministro de la Guerra expresó su satisfacción por la aprobación de la Reforma Agraria.

—Ha quedado—añadió—aprobada toda la obra que se había propuesto el Gobierno. Únicamente ha quedado sin discutir el proyecto de repoblación forestal, pero como su principal finalidad era arbitrar trabajo para los obreros del campo y ahora no carecen de jornales con las labores de la recolección, esta ley será aprobada al reanudarse las sesiones.

UNA CENSURA A LOS DIPUTADOS DE LA ESQUERRA

BARCELONA.—El periódico «L'Humanitat», órgano de la Esquerra, publicaba ayer un sueldo en el que destaca que después de los sucesos de octubre, cuando se planteó la cuestión de si los diputados catalanes de izquierda debían reintegrarse o no a las labores parlamentarias, dejó puntualizada su posición contraria al criterio de la mayor parte de esos diputados.

«Precisamente—añade—observamos que en el debate promovido ayer por las oposiciones parlamentarias con motivo de un hecho tan importante como la prórroga del estado de guerra en Barcelona, no se oyó ni una sola voz catalana de izquierda. Pascual Leone, Miranda, Just, queridos amigos nuestros, intervinieron para hacer presente la posición de las izquierdas y para pedir votación nominal».

El sueldo termina diciendo que es imprescindible hacer presente la extrañeza que ha causado el silencio de los representantes de la democracia catalana en el Parlamento así como agradecer la intervención de los diputados por Valencia y Castellón.

NOTICIAS DE MADRUGADA

MADRID.—El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada que la Directiva de la minoría socialista ha facilitado una nota dando cuenta de que los actos anunciados para el domingo en Madrid y Aranjuez fueron prohibidos y que los gastos de la organización se evitarían con un criterio fijo para la celebración de actos públicos.

Añadió que el ministro autorizó los actos antes de la reunión de la minoría socialista, como lo prueba la nota que las Juventudes Socialistas han dado sobre el acto de Aranjuez y los oradores que iban a hablar en la plaza de toros. Estos actos están autorizados, no siendo cierta la suspensión.

Sobre los comentarios respecto de la censura en Telégrafos dijo que le convenía aclarar que el Ministerio de Comunicaciones no tiene oficina de censura sino un negociado para consultar en determinados casos de duda que los aclaraba con la censura gubernativa que depende del Ministerio de la Gobernación.

Centros oficiales

El ministro de Jornada, Sr. Rocha, ha aplazado su viaje a San Sebastián hasta fecha que se anunciará oportunamente

Los renterianos piden al gobernador ayuda para recabar el pronto comienzo de las obras contra las inundaciones

AYUNTAMIENTO

Varias noticias de la Alcaldía

El alcalde, Sr. Martínez de Ubago, informó ayer a los periodistas que había enviado una comunicación laudatoria al sereno de Comercio de la calle Garibay, Felipe del Val, por su comportamiento al detener días pasados a dos maleantes que salían del establecimiento de zapatería del Sr. Barriola, en el que se apoderaron de más de dos mil pesetas.

Además de esta comunicación ha gratificado a dicho vigilante con cincuenta pesetas para que sirva de estímulo a todos los componentes de dicho Cuerpo.

—Visitó al alcalde para despedirse, pues se traslada a Madrid, el que hasta hace pocos días ha sido delegado del Trabajo en la provincia, Sr. Montaner, a quien ha sustituido el Sr. Vélez.

El Sr. Montaner va trasladado al Ministerio del Trabajo, del que es funcionario. También estuvo en la Diputación en visita de despedida.

—Un representante de «Ahorra» y «Estampa», estuvo ayer en la Alcaldía conversando con el Sr. Martínez de Ubago acerca del próximo regreso de «Miss Europa», la señorita Alicia Navarro, a quien la Alcaldía ha ofrecido la presidencia de honor de la corrida de Beneficencia que se celebrará el día 8 de septiembre.

—Por la Alcaldía se ha remitido una comunicación a la Diputación de Guipúzcoa, con referencia al proyecto de defensa contra las inundaciones en el barrio del Antiguo, con el fin de que todos los trámites se aceleren.

—Visitó al alcalde el redactor-jefe de la revista «Ayuntamiento», cambiando impresiones acerca de la celebración del Congreso de la Unión de Municipios Españoles que se celebrará en nuestra ciudad en agosto próximo, y del número extraordinario de dicha revista, que se está confeccionando con manifestaciones de diferentes alcaldes congresistas, presidentes de Comisiones municipales y altos funcionarios de estos centros oficiales.

—El alcalde de la villa francesa de Dax ha anunciado al de San Sebastián que el próximo domingo llegará a nuestra ciudad la Sociedad Coral «Nuevas Galerías de Dax», que tienen el propósito de prestar su colaboración en el festival de la Asociación de la Prensa, «la que, según nuestras noticias —añadió el alcalde— va a ser un verdadero acontecimiento».

—Como dato curioso del movimiento de vehículos que hubo el jueves en Lasarte con motivo de las carreras del Hipódromo, en el que se corrió el «Gran Premio Madrid», nos dijo que la nota oficial de los coches que hasta allí llegaron es: 387 coches particulares, 83 taxis y 16 autobuses. En total, 486 coches, aparte de los servicios corrientes de autobuses de línea y tranvías.

Las plazas de maestros municipales :: :: ::

Terminados los ejercicios de oposición para formar el escalafón de aspirantes al Magisterio municipal, el Tribunal acordó aprobar a los siguientes opositores por el orden que a continuación se expresa:

MAESTROS.—Don Ramón Matheu, don Carmelo Torres, don Félix Eñola, don Juan Rey y don Antonio Maté.

MAESTRAS.—Doña Beatriz Loinaz, doña Angeles Cotarelo, doña Carmen Gorosabel, doña María Galarraga, doña María Paz Otegui, doña Luisa Gorrochategui, doña Genoveva Torregaray, doña Emilia Lanz, doña Presentación Martiarena, doña Catalina Domínguez, doña Alberta Azcarate, doña Consuelo Martínez, doña Constanza Ezquercocha y doña Carmen Recondo.

COMANDANCIA MILITAR

Varias noticias

El comandante militar de la Plaza, don León Carrasco, rogó a los informadores se hiciera constar que en esta Comandancia se interesa la presentación del capitán de Infantería, retirado, don Joaquín Gorgojo Saralegui.

—En la orden de la plaza se ha señalado para hoy el acto de promesa de fidelidad a la bandera por los reclutas del capítulo XVII y voluntarios últimamente incorporados.

—La Plana Mayor del regimiento de Artillería pesada, número 3, según nos manifestó el señor Carrasco, realizó ayer un ejercicio de itinerario rápido por carretera y los reclutas voluntarios hicieron a su vez ejercicios de fuego en Bidebieta.

—Con motivo de la llegada a nuestra ciudad del ministro de Jornada, señor Rocha, el comandante militar de la plaza ha dispuesto que un piquete de zapadores minadores compuesto de una bandera, escuadra y banda, se encuentre con la anticipación debida en la estación del Norte, con objeto de rendir al ministro los honores de ordenanza, asistiendo también comisiones de los Cuerpos de la guarnición a recibir al ministro de Estado.

DIPUTACION

La Comisión Provincial

Se reunió ayer la Comisión Provincial, despachando asuntos que serán llevados a la próxima sesión quincenal.

La plaza de arquitecto del Catastro :: ::

El señor Bellido nos informó que habían dado comienzo los ejercicios de conocimiento de vascones para la provisión de la plaza de arquitecto del Catastro, para la que hay siete concursantes, todos los cuales hicieron ayer este ejercicio.

Visitas

Entre otras visitas recibió ayer el presidente de la Comisión Gestora Provincial la del delegado del Trabajo, señor Vélez, y la de don Rufino San Martín.

—El presidente y el secretario del Ayuntamiento de Icazategui visitaron al presidente de la Comisión Gestora provincial, señor Bellido, para tratar de asuntos que interesan a aquella villa.

—Una comisión de Rentería se entrevistó con el Sr. Bellido, interesando se continúen las gestiones hasta lograr que sea un hecho la iniciación de las obras de defensa de las inundaciones.

GOBIERNO CIVIL

Información de la mañana

El gobernador, señor Muga, al recibir a los informadores a mediodía de ayer, manifestó que había recibido a una comisión de Rentería, que le visitó para rogarle que no deje de sus manos la cuestión del comienzo de las obras contra las inundaciones, y que esté en contacto con el ministro de Obras Públicas hasta que las gestiones que se están realizando para la consignación del crédito correspondiente, sean un hecho, con el fin de que las obras, una vez comenzadas, aunque sea en un trozo, por esta obligación de seguir los trabajos sea cuanto antes un proyecto realizado.

El gobernador les dió cuenta del telegrama que días pasados recibió del ministro de Obras Públicas, señor Marraco, en el que le acusaba recibo de los dos despachos que en este sentido le había enviado el señor Muga, y diciendo que tomaba con todo interés el asunto para ver la manera de llevarlo a la práctica cuanto antes.

—Le visitó una comisión de taxistas, rogándole se intensificara la vigilancia en las estaciones de ferrocarriles, obligando a los mozos de estación y de los ómnibus de las centrales, a que cada cual ocupe su puesto a la llegada de los viajeros, y sean éstos los que elijan el vehículo o servicio que tengan por conveniente, sin que haya pugilatos para arrebatarse los clientes.

—El comisario general de Policía de la sexta región, señor Rajal, visitó al gobernador, notificándole que ha fijado su residencia en esta ciudad, donde permanecerá la temporada de verano.

—Refiriéndose el señor Muga a la multa de 3.000 pesetas, impuestas a Unión Regionalista Guipuzcoana, organizadora del acto celebrado el jueves por la tarde en el Hotel María Cristina, acto en el que hizo uso de la palabra don Honorio Maura, vertiendo en el transcurso de su peroración ciertos conceptos que obligaron a imponer la sanción de referencia, nos dijo que había recibido la visita del señor Maura, a quien acompañaba el señor Sarrástegui, para pedirle que fundamentara la razón por la cual había impuesto la referida multa.

El gobernador les dió, que dado el carácter del acto, que no tenía más finalidad que la de dar las gracias por la asistencia a la reunión, anunciada como benéfica, había concedido la autorización; pero que después se habían vertido conceptos que no encuadraban con el propósito de la citada reunión, y que por este motivo había impuesto la multa a los organizadores.

Por la noche

El gobernador civil nos manifestó al visitarle anoche en su despacho, que le había visitado el embajador de Francia M. Herbette.

—El señor Muga devolvió ayer la visita de cumplimiento que recibió días pasados del embajador de Alemania.

—Fue decomisado un saco de trigo que iba consignado a la señora viuda de Aseguiolaza, de Cegama. Esta consignación no llevaba la consiguiente guía, por lo que se procedió a su decomiso.

MINISTERIO DE JORNADA

El ministro de Estado :: aplaza su viaje ::

En el ministerio de Jornada nos informaron anoche que el ministro de Estado, señor Rocha, no llegará hoy a San Sebastián, según se había anunciado, ya que le retienen en Madrid cuestiones a tratar en las Cortes.

La llegada del ministro de Jornada se anunciará con la debida oportunidad.

DELEGACION DE TRABAJO

El delegado de Trabajo, señor Vélez, recibió en el día de ayer las siguientes visitas:

Dos obreros electricistas, sobre reclamación por despido.

Señor Barrios, de la Patronal de Panaderos, sobre apertura y cierre.

Don Vicente Sagardía, para tratar de Asociaciones patronales.

Secretario de la Asociación de empleados de oficina, sobre igual asunto.

INSPECCION DEL TRABAJO

La Inspección del Trabajo recuerda a todos los patronos del ramo de Alimentación de Guipúzcoa, el más exacto cumplimiento, así como encarece el cumplimiento de las demás disposiciones legales referentes al trabajo de menores, ya que en breve se comenzará una visita diaria con imposición de sanciones a los infractores.

En el Urumea

Esta noche, la verbena benéfica de las cigarreras

Por fin ha llegado el día de esta fiesta, tan esperada por muchos jóvenes entusiastas de verbenas populares.

La cancha del frontón presentará esta noche un brillantísimo aspecto, ya que las cigarreras saben organizar sus festivales con todo detalle, como se ha demostrado en fiestas anteriores.

La verbena tiene carácter benéfico, y para la misma han sido donados muchos regalos que han estado expuestos en un establecimiento de la Avenida.

Ayer se recibieron nuevos regalos de diferentes casas de la ciudad, entre otros, varios pares de medias de seda, un «kimono», dos botellas de manzanilla, etc., etc. Los regalos recibidos anteriormente son muchos y magníficos.

Que la fiesta de este verano ha de constituir un éxito es indudable. Le verbena tiene muchos alicientes, por si fuera poco el de la presencia de las bellas muchachas de la Federación Tabaguera, además de los regalos con que los concurrentes han de ser obsequiados, si tienen la suerte de que así sea.

Esta fiesta de baile y sana alegría será amenizada por la orquesta «Rhym Boys».

Teatro Victoria Eugenia

COMPANIA DE COMEDIAS

en la que figuran los primeros actores
JOSE ISBERT y MILAGROS LEAL
MARIA BRU, SALVADOR SOLER-
MARI

HOY, SABADO

Tarde: A las 6'45 Noche: A las 10'45
Iran estreno cómico de la farsa en tres actos, original de Muñoz Seca.

EL GRAN GIUDADANO

obra estrenada por esta Compañía en Madrid con éxito clamoroso

BÉBA USTED

Anís Echevarría

Teatro Bellas Artes

HOY, SABADO, 27

ACTUACION DE LA COMPANIA FIFI MORANO-JUAN CALVO

A las 6'45 y 10'30, REPOSICION de la graciosa comedia

ESTA NOCHE ME EMBORRACHO

Ecos de Sociedad

Santora

Sábado, 27 de julio.—Santos Jorge, Pantaleón, Félix, Amelio, Natalia y Liliusa.

Viajes

Regresó de Londres la señorita Mercedes Churrua.

—Se encuentran en nuestra ciudad el señor García Larrache, ex gobernador de Alava; los señores de Fernández Bordas.

—En Zarauz, don Cándido Germán.

—Marchó a Pamplona el ex marqués de Zabalegui.

—A Zaragoza, don Manuel Barandica.

—De Pamplona a nuestra ciudad, don Carmelo Istúriz, con su esposa e hijos; a Zumaya, la señorita Purificación de la Torre, con sus hermanos.

—Se encuentran en nuestra ciudad don Manuel Cincunegui, doña Francisca Ulacia y don Antonio Portolés.

CLUB DE TENNIS

Hoy, sábado de moda
Orquesta «Good Star»

Hotel María Cristina

Inauguración de los Tes-Dansants

— Domingo 28 de julio —

Después de la corrida de toros

— ORQUESTA OKAY —

Varias

En Hendaya ha dado a luz con toda felicidad a un hermoso niño, la bella esposa del profesor de cultura física M. Sylvain Barrere (Sevestre).

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en perfecto estado de salud.

Felicitemos a los venturosos padres.

UNA FOTO POR

ARACIL

será el más grato recuerdo de su verano.

Propaganda:

3 fotos americanas y ampliación salón 4 ptas.

Retrátese en Fotos ARACIL, calle de Loyola, 6, bajo, teléfono 15.946.

El peluquero Enrique

de la casa EDOUARD, desde el día 29 en adelante, ofrece sus servicios en la

Peluquería Juanito

Franco Gascue, 4 (antes Reina Regente)

También ofrece sus servicios JUSTO INZA, en el PASEO DE COLON, 4

Sandías kilo 0,60

Plátanos desde 0'05, peras desde 0'80, ciruelas desde 0'80, naranjas con mucha agua desde 0'10, limones desde 0'10 y toda clase de frutas medio de balde en LA VALENCIANA. Miracruz, 17. Teléfono 14.874. Se sirve a domicilio. ¡PRONTO, MELONES!

Pida Vd. absolutamente gratis el folleto SALUD, ALEGRIA, BELLEZA lema de CAOBO en todas las buenas perfumerías; en él encontrará usted la manera de practicar los baños de sol con beneficio para su salud

VEGA Y GIL
CARMEN 25
MADRID
PATENTES
Y MARCAS
GESTIONES
EN MINISTERIOS
CERTIFICADOS PENALES
DIAQUEZ 12-TEF 14048
SAN SEBASTIAN

Teatro Principal

COMPANIA DRAMATICA ESPAÑOLA
María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza

HOY, SABADO

Tarde, a las 6'45 Noche, a las 10'30

La grandiosa comedia dramática de

DON JOSE ECHEGARAY

Mancha que limpia

El lunes, beneficio de María Guerrero

El martes, estreno:

LOS HERMANOS DE BETHANIA

La vida en Vizcaya

Por tirantez con sus aliados los cedistas bilbaínos abandonan el Ayuntamiento

(POR TELEFONO)

Bilbao, 27.

DIPUTACION

En la Diputación provincial se entregó ayer una nota a los periodistas en la cual la Comisión gestora muestra su sorpresa porque después de las declaraciones hechas por las Diputaciones vascongadas en 19 de diciembre de 1933 y 7 de febrero de 1934, haya aparecido en la "Gaceta" del día 15 del presente mes una protesta de diez contribuyentes de Bilbao y dos de Baracaldo en relación con la contribución sobre la renta.

La Comisión Gestora provincial ha acordado mostrarse parte en el recurso interpuesto por el secretario del Ayuntamiento de Baracaldo contra el nombramiento de secretario de la Diputación de Vizcaya hecho en favor de don Mariano Laita.

UNA MUJER DESTROZADA POR UN TREN

Cerca de Amorebieta fue encontrado el jueves último sobre la vía férrea el cadáver terriblemente destrozado de una mujer. El cadáver no ha sido identificado.

EL MAL PAGO OFICIAL

El Ayuntamiento de Bilbao está preocupado desde hace mucho tiempo con el problema de la desratización en el Parque y hasta la fecha no ha conseguido encontrarle solución. Ayer un vecino de la villa fue al citado parque con dos perros ratoneros y los animalitos mataron en poco más de una hora 10 roedores. El dueño de los perros cogió los cadáveres de las ratas y los llevó al Ayuntamiento en la creencia de que recibiría una recompensa por su contribución a la resolución del problema de la desratización del parque, pero en vez de ser, por lo menos, recompensado por su celo ciudadano, se encontró con la desagradable sorpresa de que le imponían una multa por los posibles daños que en las plantas del parque hubiesen causado sus perros cazadores de ratas. La multa en cuestión es de diez pesetas.

LOS CONCEJALES CEDISTAS SE RETIRARÁN DEL AYUNTAMIENTO

La tirantez de relaciones entre los concejales cedistas y los radicales del Ayuntamiento de Bilbao ha culminado ayer durante una reunión de la Comisión de Gobernación y los concejales cedistas han decidido no volver al Municipio.

Se espera que cuando regrese de Madrid el gobernador civil se solucionen este conflicto de modo satisfactorio para los cedistas, es decir, que éstos recibirán satisfacciones y se dejarán convencer para reanudar su actividad municipal y convivir nuevamente con los gestores radicales.

ATROPELLOS

En Basurto, un automóvil arrolló a Antonio Leguina y le produjo lesiones de pronóstico reservado.

En Deusto fue atropellada la niña de tres años María Badia por un automóvil y sufrió lesiones de pronóstico grave.

Chocolates Suchard

Los compradores de los famosos Chocolates SUCHARD, serán obsequiados con regalo en la Confitería de HIJO DE P. MAIZ, calle de Urbietu, durante hoy, domingo

DOCTOR CASENAVE

Consultas todos los días, de 10 a 12, excepto los jueves y domingos, desde el día 2 de agosto. Villa "Arregui". Avenida de Francia. — IRUN.

Practicante

DEL DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO
Inyecciones, curas, tratamientos
PEDICURO, CALLISTA, MASAGISTA
JOAQUIN ZUFAURRE
General Echagüe, 3, 1.º — Teléf. 15-4-03

Dtr. Benito Peschen

Especialista en partos y enfermedades de la mujer. — Rayos X. — Diatermia
PRIM. 17. — Consulta: de 3 a 5. — Teléf. 12-7-61

Garganta, nariz y oído

Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5
Especialista en la Clínica de San Antonio Peñaflores, 10. — Dr. MOLANO. — Tel. 14-1-63

J. M. Muñoz

Especialista en enfermedades de la piel, venéreas y sifilíticas. Consulta: de 12 a 2 y de 5 a 9
Teléf. 15-173. San Francisco, 18, 1.º derecha

Doctor ORTEGA

Especialista del corazón y pulmones
Consulta: de 12 a 1 y de 3 1/2 a 5
ALFONSO VIII, 7 — Teléfono 10-8-73

F. Loidi Zuláica

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
ALAMEDA, 6, 1.º :: Teléfono 1-29-29

Practicante

del Dispensario Antivenéreo. Tratamientos y lavados uretrales, mediante prescripción facultativa. San Francisco, número 16, 1.º izquierda. Francisco Gil. Teléfono 1-34-39.

NOTICIAS

MISA DE REQUIEM.—Organizada por la Coral Santa Cecilia de esta ciudad, tendrá lugar mañana, domingo, a las once, en la iglesia de los PP. Carmelitas (calle de Pedro Egaña), una misa en sufragio del alma de don Javier Flores, entusiasta orfeonista que cooperó con su valioso concurso durante algunos años.

Durante el acto religioso, la masa coral interpretará diversos motetes, finalizando con un solemne responso.

La Junta directiva de esta entidad, invita a los familiares y amigos del finado a tan piadoso acto.

LAS SEGUNDAS JORNADAS SANITARIAS.

—La organización de estas Jornadas, encomendadas como secretario general de las mismas, al doctor Fernán Pérez, promete constituir un verdadero triunfo a juzgar por el considerable número de cartas e inscripciones que se reciben.

Durante los días 15 al 29 inclusive del próximo agosto, los miembros de estas Jornadas visitarán sucesivamente Vigo, Londres, París y San Sebastián, en cuya capital se celebrará la sesión de clausura, bajo la presidencia del subsecretario de Sanidad.

El número de conferencias anunciadas y el interés de los temas elegidos, darán a estas verdaderas "jornadas" una categoría científica extraordinaria.

La Secretaría general, instalada en la Redacción de "Salud", Claudio Coello, 3, informará detalladamente a cuantos interesen estas II Jornadas Sanitarias.

LAS FIESTAS DE ESTELLA.—Hemos visto el programa de las fiestas de Estella, que contiene festejos a cual más sugestivo: encierros, novilladas mañaneras, cuadrillas llenas de alegría y colorido, diversidad de sus músicas, simpatía de los estelenses y un aceptable programa taurino del que son "puntales" una novillada anunciada para mañana, domingo, y una charlotada a base de los artistas cómicos de Euskal Billera.

Las fiestas de Rentería

Las fiestas de las "magdalenas" que este año han revestido una importancia excepcional, tocan a su fin.

Hoy, sábado, habrá una verbena a beneficio de las Cantinas Escolares; el festival está patrocinado por la sociedad popular "Gau-Ixori" y en él se celebrará una tómbola para la cual se han recibido importantes donativos.

De la tómbola se encargarán las distinguidas y bellísimas señoritas que durante todo el tiempo que ha durado su funcionamiento han dado un tono de simpatía y distinción a este servicio social.

Las entradas no pueden ser más económicas: 0.50 pesetas los hombres y 0.25 las mujeres.

Rentería y los pueblos circunvecinos contribuirán al fomento de ingresos para este espectáculo altruista, llenando por completo la plaza de toros.

Desde luego, la verbena tendrá todos los atractivos exigibles: orquestas, acordeonistas, regalos en abundancia y mucho bullicio.

El viernes ha sido día de transición, para que la juventud repose de las fatigas pasadas y al mismo tiempo disponga de tiempo para yodizar la epidermis en las rocas agrestes de "Puntas" y solarium de la Concha.

EL ENCIERRO

A las seis de la mañana del domingo, tendrá lugar la repetición del encierro, que el domingo pasado alcanzó el más brillante éxito.

Las calles estarán bordeadas de vallas y en las bocacalles se pondrán camiones que servirán de gradas para el público.

Este festival taurino cuenta con una cantidad enorme de coadyutores, no solamente en el sexo feo, sino entre las féminas que quieren rivalizar con las señoritas toreras.

LAS VAQUILLAS

Después del encierro se dará suelta a dos bravos cornúpetos embolados, que como es costumbre aumentarán el consumo de árnic y los ingresos de las tintorerías.

Para la gente de la capital que desee permanecer en la localidad y no tenga tiempo de aburrirse, funcionarán los atractivos de la feria durante toda la noche.

Para los que quieran madrugar y trasladarse de la capital, habrá un servicio de tranvías.

LA NOVILLADA DEL DOMINGO

Cada vez va en aumento la expectación que existe para asistir a la novillada del domingo.

Los nombres de "El Tonto", "Baldeón" y su "Botones" suenan tan alto y sus triunfos re-

CONAC ECHEVARRIA, indispensable con el café.

cientes en Logroño, Motrico y Zumaya, han sido tan resonantes, que el público está ansiando de presenciar el espectáculo taurino que de manera insuperable presentan estos "charlots" de Euskal-Billera.

Nuestro apreciado amigo Víctor López (El Tonto) nos ha manifestado que piensa estrenar nuevas suertes en el difícil arte del torero bufo.

El diestro renteriano, Luis Iraolaotia, estoqueará a continuación, dos magníficos ejemplares de la ganadería de Terrones.

MATCH DE BOXEO

A las siete de la tarde, en la misma plaza

A LOS TOKALARIS.—Mañana, domingo, se celebrará en el barrio Eguía, "Txoko-Eder" (casa Aldapa-Berri), un gran concurso de toka con premios en metálico.

Podrá inscribirse todo aquel que lo desee, dando comienzo las tiradas a las diez de la mañana hasta las seis de la tarde.—La Comisión.

ARROLLADO POR UNA CAMIONETA.

Ayer recibió asistencia en la Casa de Socorro Angel Rodríguez, de 22 años, jornalero, con domicilio en Orio, que sufría la fractura de cinco costillas y shock traumático, de carácter grave, causadas al ser arrollado en las proximidades de "Iribide" por una camioneta del transporte de pescado, cuyo conductor se dio a la fuga.

El herido fue trasladado al Hospital.

MALEANTES DETENIDOS.—Ayer, por los agentes de investigación de esta plantilla, fueron detenidos dos carteristas en la estación del Norte de nuestra ciudad y otros dos en Pasajes.

También fue detenido un sujeto indocumentado que al parecer no es nada recomendable.

ROBO DE TUBERIA.—En Zarauz fue presentada una denuncia a la Guardia civil por un concejal de la villa, por haberse cometido un robo de tubería en los almacenes municipales, por un valor de mil pesetas.

Fueron detenidos tres sujetos, uno de ellos empleado de los almacenes municipales, que facilitó la entrada al que se encargó de robar la tubería, y otro empleado de la chafarreria donde el material robado fue vendido por 26 pesetillas.

CONCIERTO POPULAR.—El concierto de música popular correspondiente a hoy, tendrá lugar en el Antiguo, a cargo de la banda "Iruchulo".

habrá un formidable match de boxeo con seis combates:

Primer, pesos moscas, José Lizarazu contra Juan Sánchez; segundo, pesos medios, Angel Felipe contra Manolo González; tercero, pesos libres, Prudencio Martínez contra Huarte, de Irún; quinto, pesos libres, Lizarbe, campeón de España de los pesos libres, contra Larumbe, campeón de pesos plumas de la Aviación militar; y sexto, Pancho Bueno, de Rentería, campeón de España de semipesados, contra Perrey de Bayona, campeón del Sud Oeste de Francia y relator de Bueno.

La mayoría de los pugilistas que intervienen en esta reunión son del "Boxin Club" de la localidad.

Pedid en todos los cafés y bares

ANIS y CONAC ECHEVARRIA

LA SESION MUNICIPAL

En la reunión del martes, la Corporación municipal adoptó los siguientes acuerdos:

—Aprobar el nombramiento de comisionado para el ingreso de mozos en Caja.

—Enterarse de la convocatoria de la Unión de Municipios españoles para la asamblea que tendrá lugar en San Sebastián del 26 al 31 de agosto próximo.

—Conceder la licencia que solicita el secretario de la Corporación, don Luis Urreiztieta.

—Conceder licencia a doña María Mendiburu para construir una barraca.

—Enterarse del escrito de don Jesús Echeverría agradeciendo la concesión de la beca para la asistencia a los cursos de verano y a la cual declina por impedirse sus trabajos profesionales.

A continuación se da lectura a un interesante escrito que presenta el industrial don José Uranga, referente a un plazo de quince días que se debe señalar para salir a subasta las obras de defensa contra inundaciones.

El alcalde manifiesta que el Ayuntamiento se interesa con todo entusiasmo de este asunto y no le parece bien apremiar con fechas determinadas a los encargados de resolver este proyecto.—C.

Crónica alavesa

Como en otras partes, en Vitoria ha sido elegida una "miss" la de la Florida

(POR TELEFONO)

Vitoria, 27.

LAS FIESTAS DE VITORIA

En la verbena celebrada el jueves último en el paseo de la Florida, fué elegida "Miss Florida", Ester Ugarte. Como damas de honor de la nueva "miss", fueron designadas Teresa Santiago y Paquita Apodaca.

Una comisión de comerciantes de la capital alavesa visitó ayer al alcalde para protestar contra el funcionamiento de tómbolas en el ferrial. Se convino en dejar que funcionen este año por estar adjudicados los puestos y que en los venideros se consulte el caso con las entidades comerciales para ver si se deben o no autorizar esas barracas.

El Aero popular organiza una fiesta de aviación para el próximo día 4 con motivo de la entrega de títulos de pilotos de aeroplanos sin motor.

CAIDA MORTAL

En Vitoria se cayó ayer de una camioneta el vecino de San Vicente de Arana, Angel Segura y resultó muerto en el acto.

UN ROBO

En un establecimiento de Vitoria propiedad de don elipe Villarreal penetraron ayer ladrones y se llevaron 300 pesetas.

UN ATRACO

Cerca de Sabando fué atracado por dos individuos armados de pistolas el vecino de dicho pueblo Daniel Pérez, de 27 años. Los atracadores consiguieron como botín trece pesetas.

Información de Navarra

Ha regresado a Pamplona la primera colonia escolar de Fuenterrabía

(POR TELEFONO)

Pamplona, 27.

LAS COLONIAS ESCOLARES

Ha regresado a Pamplona la primera colonia escolar que ha disfrutado los servicios del edificio construido para colonia escolar marítima en Fuenterrabía y ha salido para dicho punto de Guipúzcoa la segunda expedición de niños.

EL FERROCARRIL ESTELLA-MARCILLA

Han marchado a Madrid los diputados forales por Estella y una representación del Ayuntamiento para hacer gestiones relacionadas con la construcción del ferrocarril Estella-Marcilla.

ALCAIDIA

El alcalde de Pamplona dijo ayer a los periodistas que había recibido una carta del ministro de Industria señor Aizpún, en la que le participaba que el Consejo de ministros había acordado ceder al Ayuntamiento de la capital navarra los terrenos del glacis derecho de la puerta de la Taconera, pero sin las murallas y sin los fosos.

Los periodistas hicieron observar al alcalde, que la cesión en dichas condiciones no tiene importancia alguna para el Ayuntamiento.

PELOTA

Los partidos jugados ayer en el frontón Euskal-Jai de Pamplona, dieron los resultados siguientes:

Aldea y Marichi vencieron por seis tantos a Sala y Lesaca. Guruceaga y Miguélez derrotaron por ocho tantos a Oroz y Rodríguez.

Sanidad

Servicios gratuitos de higiene social. Instituto Provincial de Higiene.

El mayor de los capitales humanos es la salud.

Una de las plagas más nocivas a la salud es la tuberculosis.

Hasta hoy no se conoce cosa mejor para prevenir la tuberculosis que la vacuna B. C. G.

Los que se preocupan de preparar una raza fuerte y las madres que se interesan por el porvenir de sus hijos, no pueden dejar sin vacunar a los recién nacidos.

Pedidla al Instituto Provincial de Higiene.

Mujer que esperas un hijo. No querrás que nazca muerto, ni enfermo, ni que tu vida peligre en el trance.

El servicio de Higiene Infantil, que funciona a diario, desde las diez de la mañana a la una, te orientará gratuitamente.



La Mesa Española

ARTE DE COCINA

Indispensable a todas las cocineras y amas de casa

Precio del ejemplar UNA peseta

De venta en la Administración de este periódico y en las librerías

La XXIX Vuelta a Francia

La etapa de ayer no sirvió para introducir cambios sensibles en la clasificación

El francés Le Grevés y el belga Aerts vencieron respectivamente en las medias etapas en línea y contra el reloj
A pesar de lo que se ha venido diciendo, el año próximo habrá un sexteto español en la Vuelta. - Así lo ha manifestado Desgrange en una conversación sostenida con un periodista español. - Cañardo no se resigna y protesta por el castigo impuesto a su abandono en la ronda francesa

Puede decirse que la primera media etapa de hoy, corrida en línea entre La Roche y la Roche sur Yon, se ha convertido en un "sprint" auténtico. Cuarenta y siete corredores han tomado la salida esta mañana y 47 han llegado juntos al velódromo de La Roche sur Yon. Ha sido, esto entre nosotros, la etapa soporífica por excelencia. No puede darse cosa más irritante ni más monótona que el discurrir indolente de la serpiente multicolor en esta mañana calurosa. Lo único digno de mención ha sido un conato de fuga, cerca de Luçon, de Aerts y Chocque. Pero todo se ha reducido a un conato, ya que después de llevar un adelanto de quince segundos han sido absorbidos por los 45 seguidores, renaciendo la calma, no sin que los "cazadores" hayan sermonado severamente a los dos imprudentes fugitivos, por su "descabellado" propósito.

Es Charles Pelissier el primero en penetrar en el velódromo, seguido de Romain Maes. Poco después es el "leader" el que se coloca al frente del paquete y a 300 metros de la meta Le Grevés y Aerts desbordan claramente a sus "compañeros de fatigas" entablándose un rudo pugilato que finalmente se resuelve en favor del bretón. Una vez descendidos de sus máquinas, Le Grevés y Aerts se estrecharon las manos dando fin a la querrela iniciada en Niza y recrudescida anteayer en Rochefort.

Los comisarios establecen la siguiente clasificación:

1. René Le Grevés (F.), en 2-54-51.
2. Jean Aerts (B.), idem.
3. Charles Pelissier, idem.

"Ex-aquo", los 44 corredores restantes.

Después de media hora de neutralización se procede a dar la salida por equipos para disputar el segundo trozo de la etapa que comprende la distancia entre La Roche sur Yon y Nantes.

Cardona protesta de que se les haga salir en primer lugar, y por si fuera poco, formando equipo con los "turistas-routiers", cuando los suizos lo van a hacer en penúltima posición unidos a los belgas. Fundamenta su protesta el veterano español en que se les coloca en inferioridad de condiciones respecto a los suizos que, si bien extraordinariamente, son sus más directos rivales, ya que de su actuación puede depender la alineación de un equipo español en la Vuelta del año próximo.

A continuación del equipo hispano-turista, sale otro formado también por turistas, después el italo-teutón, a continuación el suizo-belga y por los últimos el francés.

Se rueda a buena velocidad sin llegar no obstante a marcar un tren extraordinario. Es el equipo belga el que pedalea con mayor rapidez, en tanto que los franceses lo hacen penosamente. Una vez llegados los 47 corredores a Nantes se procede a establecer la clasificación de esta media etapa. Es la siguiente:

1. Aerts, 2 h. 45 m. 47 s.
2. Vervaecke.
3. R. Maes.
4. S. Maes.
5. Lowie.

6. Stettler. Todos en el mismo tiempo que Aerts.

7. Hartmann, 2-46-48.
8. Morelli, 2-49-30.

Wekerlin, Teani, Roch, Thierbach, Handel, todos en el mismo tiempo que Morelli.

Seguidamente y con muy poco tiempo de diferencia, entra otro pelotón formado por Manclair, Cognan, Bernardonni, Granier, Kustchbach y Guianello.

Prior, 2-57-08.

A continuación, todos los franceses, excepto Le Grevés.

CLASIFICACION GENERAL

1. Romain Maes	124	35	22
2. Morelli	124	54	26
3. Vervaecke	124	58	35
4. S. Maes	125	04	55
5. Speicher	125	20	48
6. Lowie	125	20	57
7. Archambaud	125	39	38
8. Vietto	125	51	13
9. Ruozzi	126	02	06
10. Thierbach	126	30	55

24. Cardona	128	17	54
32. Prior	129	19	29
40. Bachero	130	02	02

RAPIDA IMPRESION

La etapa corrida en línea careció de importancia. Unicamente merece destacar la escapada de Aerts a la que secundó el francés Chocque, que, al ser rápidamente alcanzados, desistieron en sus intentos. Se dedicaron los "tours" a contemplar el paisaje y sin ninguna cosa digna de mención llegaron a Laroche-sur-Yon.

No se puede decir lo mismo de la otra etapa corrida contra el reloj. Los belgas, en un día de aciertos, obtuvieron un triunfo rotundo. En la mitad de la etapa llega-

ron a sacar a sus más serios enemigos, los franceses, hasta una ventaja de 5 minutos 32 segundos. Con la ventaja adquirida en esta etapa, y contando con que ya están poco menos que a las puertas de París, es de suponer que la victoria de los belgas ha de ser rotunda. Nada tendría de extraño que en la etapa de hoy se decidan estos formidables corredores a dar la batalla al italiano Morelli, que, como se sabe, ocupa el segundo lugar de la clasificación general. Con ello obtendrían el honor de colocar a dos de sus hombres en los puestos de vanguardia.

M. Desgrange ha manifestado al terminar la etapa, que para el año próximo suprimirá la etapa de Gap. Irán los corredores desde Grenoble, pasando por Gap, hasta Briançone.

En la etapa ha resultado lesionado el "turista" García, que se cree que hoy no se encontrará en condiciones de continuar la carrera.

Prior, que comenzó muy mal la carrera, hasta el punto de retrasarse de sus compañeros, ha sido penalizado con cinco minutos de retraso por agregarse al grupo de corredores franceses y continuar la carrera "abrigado" a ellos.

Cardona y el italiano Bertocco tuvieron una disputa al llegar a Nantes, terminando por llegarse a las manos. Fueron multados con cincuenta francos por obrar tan "precipitadamente". También Vervaecke fue multado con 25 francos por recibir de manos de un espectador un vaso de cerveza. A Chocque se le descendió al último lugar de la clasificación por agarrarse a un coche seguidor.

LA ETAPA DE HOY

Nantes-Caen (275 kms.)

Descripción y horario.—La penúltima etapa de la Vuelta a Francia es también completamente lisa y discurre a través de las fértiles campiñas bretonas y sobre parte de la Normandía. Hay pequeños obstáculos, en la primera fase. Suaves pendientes y algunos toboganes. El horario probable para la fase de salida en línea es el siguiente:

Nantes, salida (0 kms.), a las cinco.
 Rennes (106), a las 8'30.
 Fougères (153), a las 10'05.
 Mortain (195), a las 11'15.
 Vire (220), a las 12'05.

Desde Vire a Caen (55 kilómetros) se hace el trozo "contra el reloj". Esta fase de la

carretera discurre sobre un terreno continuamente ondulado, pero que no ofrece dificultad.

CAÑARDO, CASTIGADO, APELARA AL COMITE NACIONAL

Los periódicos de la noche insisten en el rumor circulado de que anoche el Comité regional de la Unión Velocipédica Española ha tomado el acuerdo de descalificar por

tres semanas al corredor ciclista Mariano Cañardo, por considerar injustificado su abandono de la Vuelta a Francia. De confirmarse la noticia, es indudable que el asunto dará juego, por cuanto Cañardo apelará al Comité Nacional, y entonces éste, que se ha mantenido hasta ahora al margen de la cuestión, tendrá que intervenir en el asunto.

DEPORTES NAUTICOS

Ante las próximas regatas de traineras el Amaikak Bat convoca a sus remeros

Las pruebas de natación y piraguas que organiza el C. D. Loyolatarra

REGATAS DE TRAINERAS

Se convoca a todos los remeros que el año pasado representaron al C. D. Amaikak-Bat, así como a los que este año piensen representar en las próximas regatas de traineras a una reunión que se celebrará en los locales de este C. D. Amaikak-Bat, a las diez en punto de la mañana del domingo, día 28.

Dada la importancia del asunto a tratar, no dudamos acudirán con la mayor puntualidad.—El secretario.

PIRAGUAS

Organizado por el C. D. Loyolatarra, tendrá lugar el próximo domingo, día 4, el campeonato de dicha especialidad.

La prueba será sólo para dobles y será de un recorrido de 3.000 metros aproximadamente.

El vencedor, además del título de campeón, disfrutará de un magnífico premio, habiendo además, premios para todos los que se presenten.

Hacemos un llamamiento a la afición piragüista de la importancia de esta carrera, pues tenemos oído que se piensa celebrar en breve el Campeonato de Guipúzcoa, sirviendo de entrenamiento esta prueba.

En días sucesivos daremos más detalles.

PRIMERA PRUEBA LOYOLA

El día 31 del actual, como un número del programa confeccionado para las fiestas de San Ignacio en el barrio de Loyola de esta capital, tendrá lugar una prueba de natación, cuyo recorrido será de unos 400 metros, y en ella participará lo más destacado de nuestros nadadores federados.

Todos los años han venido celebrándose con motivo de estas fiestas, pruebas de natación cuya concurrencia era libre y no estaban suje-

tas a control federativo. Este año el C. D. Loyolatarra ha querido dar un mayor realce, como corresponde a un deporte tan espectacular como lo es la natación, y al efecto, se han puesto al habla con los dirigentes del C. D. Fortuna, para que, con su acostumbrada competencia se hagan cargo de la organización de esta primera prueba nautatoria de la temporada.

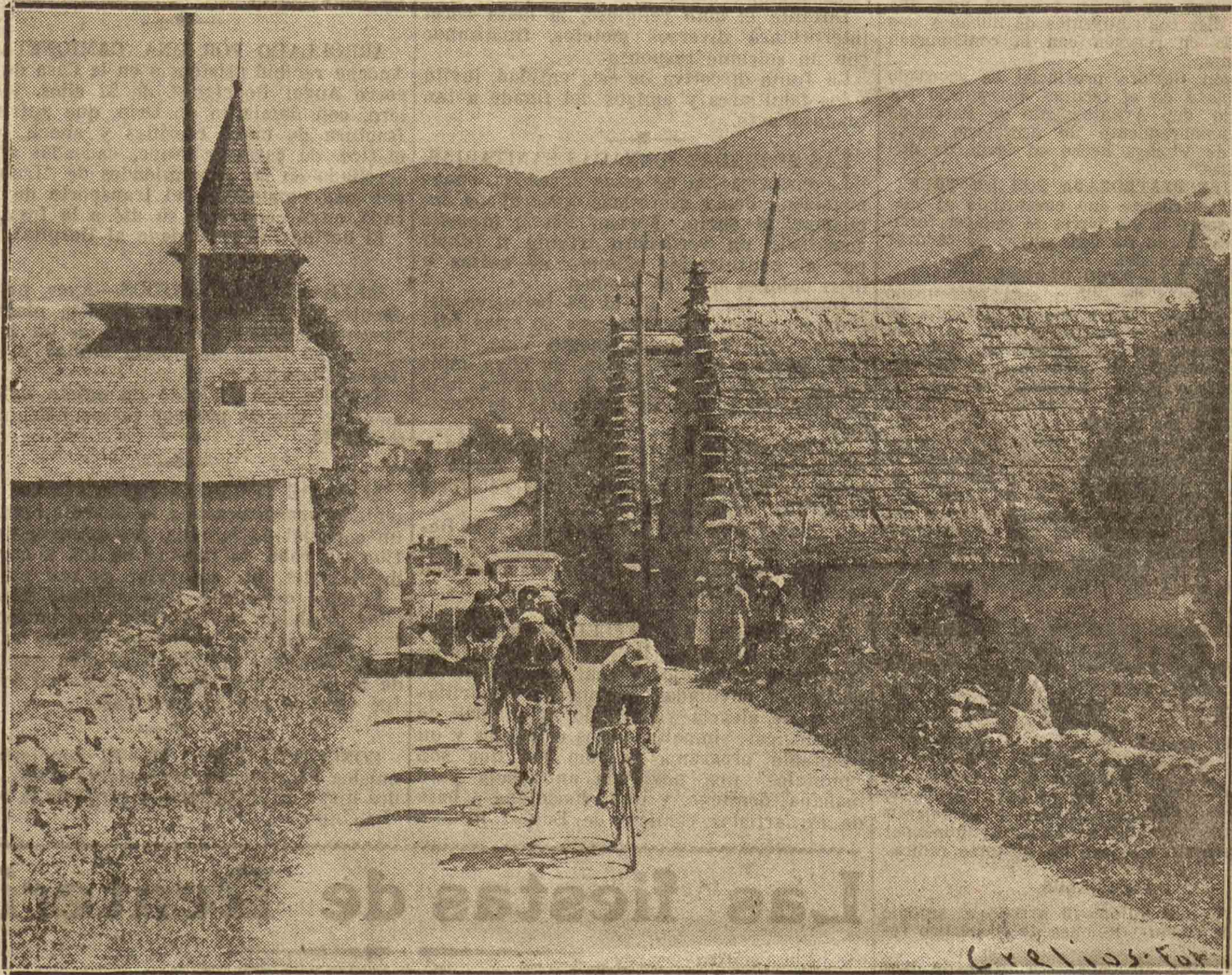
Los premios serán en consonancia con el carácter de la prueba, es decir, no habrá premios en metálico, y sí objetos artísticos y trofeos para equipos sociales, como corresponde en el deporte "amateur".

Los tritones del Fortuna y Eusko Gaztedi y de otros Clubs federados de nuestra provincia que se hallan en el periodo álgido del entrenamiento, con un tesón que los harán temibles para los mejores en las competiciones de este verano, harán acto de presencia en esta primera carrera, en la cual podremos apreciar un gran mejoramiento de estilos y nos dirá si su clase responde a su afición.

Habrán también saltos de trampolín y palanca, de gran espectacularidad y que servirán al mismo tiempo que de lucimiento, de ensayo para los artistas saltadores.

Las inscripciones para la Primera Prueba Loyola, se admitirán en el domicilio del C. D. Fortuna, Campanario, 4, antes de las doce del mediodía del día 28 del actual, advirtiéndose que solamente se admitirán las de nadadores que posean licencia extendida por la Federación.

FEDERACION VASCA DE NATACION AMATEUR
 Se advierte a las Sociedades pertenecientes a esta Federación, la conveniencia de enviar con la mayor urgencia las solicitudes de fichas para nadadores, pues dada la proximidad del periodo nautatorio, es precisa la rápida legalización de las mismas.—La Directiva.



Una de las etapas más temidas de la Vuelta a Francia es la que tiene en su itinerario el imponente Tourmalet. En esta etapa se destacó el italiano Morelli, que llegó destacado a la meta. Los corredores inician el asalto al famoso "col" (Foto Gil del Espinar.)

En la próxima Vuelta a Francia

Participará un equipo español.

Isidro Corbino, enviado especial de "Aho-ra" en la Vuelta a Francia, ha publicado la información que reproducimos por considerarla altamente interesante:

"Henri Desgrange no es, como la mayoría se figura, un ogro, siempre malhumorado y dispuesto a comerse la gente. Todo lo contrario. El "inventor" de las Vueltas en bicicleta, creador de esa colosal organización que es la Vuelta a Francia, única en el mundo, resulta un viejecito amable cuando se le habla llanamente y sniceramente, como hemos hecho nosotros en Pau. Lo que pasa es que Desgrange es un hombre de experiencia, que ha vivido mucho, que ha sostenido y sostiene todavía luchas terribles, barajando siempre encontrados intereses, de los que resultan siempre complacidos y descontentos. Pero Desgrange sabe siempre dónde va y lo que quiere. Y, además, es justo. Cuando hoy le hemos preguntado: "¿Habrá equipo español el año próximo en la Vuelta a Francia?", teníamos desconfianza una respuesta agria y dura. Y nada de eso. Con el acierto de un hombre que conoce perfectamente el valor del ciclismo en cada país, nos ha contestado:

—El año pasado, en esta fecha, después de las espléndidas etapas que hicieron Vicente Trueba, Ezquerria y Cañardo, tomé en seguida una decisión: en 1935 habría un equipo español de ocho hombres en la Vuelta a Francia. Pero comprenderá que, después de lo ocurrido este año, no puedo reincidir. Pero, de todas formas, no quisiera tampoco cerrar las puertas a muchachos que pueden destacarse en la prueba de "Auto" y aun hacer fortuna gracias a ella. No tengo nada decidido, pero tengo una idea que madurará en mi casa de Juan les Pins, cuando me tome mis vacaciones.

—Entonces, ¿habrá españoles en la Vuelta a Francia 1936? ¿Individuales?

—No, no. Un equipo de españoles: de seis, posiblemente.

Y aclaró o seguida:

—Probablemente el año próximo habrá dos categorías de equipos nacionales. Categoría A y categoría B. La experiencia ha demostrado que es posible, hoy por hoy, equiparar la potencia ciclista de Bélgica con la de España, por ejemplo; pero España es un país interesante, que está dando corredores magníficos, y a la que en su mismo beneficio no puedo dejar excluida. De forma—y esto repito que es solo un proyecto—que para el año 1936 correrán: tres equipos de la categoría A, formados por diez corredores cada uno, y que representarán a Bélgica, Italia y Francia, y cuatro equipos de la categoría B, integrados por seis corredores cada equipo, representando a Suiza, Alemania, Holanda y España. De este modo, no habrá desproporción entre los equipos. Bélgica, Italia y Francia lucharán entre ellas, de una parte, y Holanda, Suiza, Alemania y España, de otra, sin perjuicio de que un corredor de la categoría B pueda ganar la Vuelta o el gran premio de la Montaña, porque yo espero todavía nuevos grandes trepadores españoles.

—¿Admitiría usted la inscripción de Fermín Trueba?

—¿Por qué no? Yo no pongo trabas a nadie que se porte de una manera correcta, y a Fermín Trueba yo no le conozco. En todo caso, su inscripción será cuenta o conveniencia del seleccionador español.

A una interrogación nuestra, el "patrón" responde:

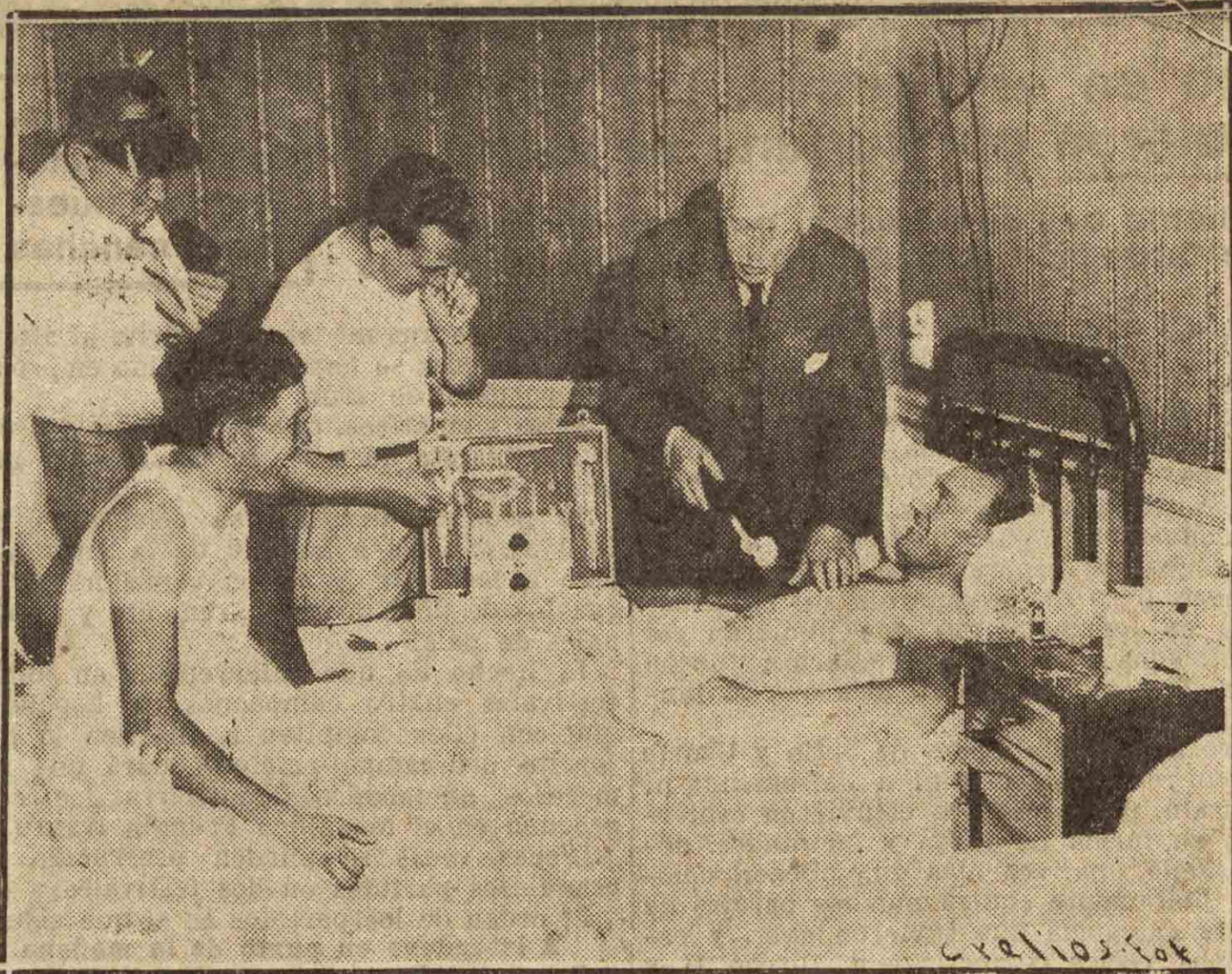
—Yo quisiera que la Unión Velocipédica Española interviniese en la selección y organización del equipo español y que contase con los buenos oficios del señor Gervais. No me he opuesto ni me opondré jamás a ninguna petición que me haga una representación nacional autorizada, y estoy dispuesto a atender cualquier petición. Me basta solamente con que sea justa.

—¿Y del equipo español que ha corrido este año?

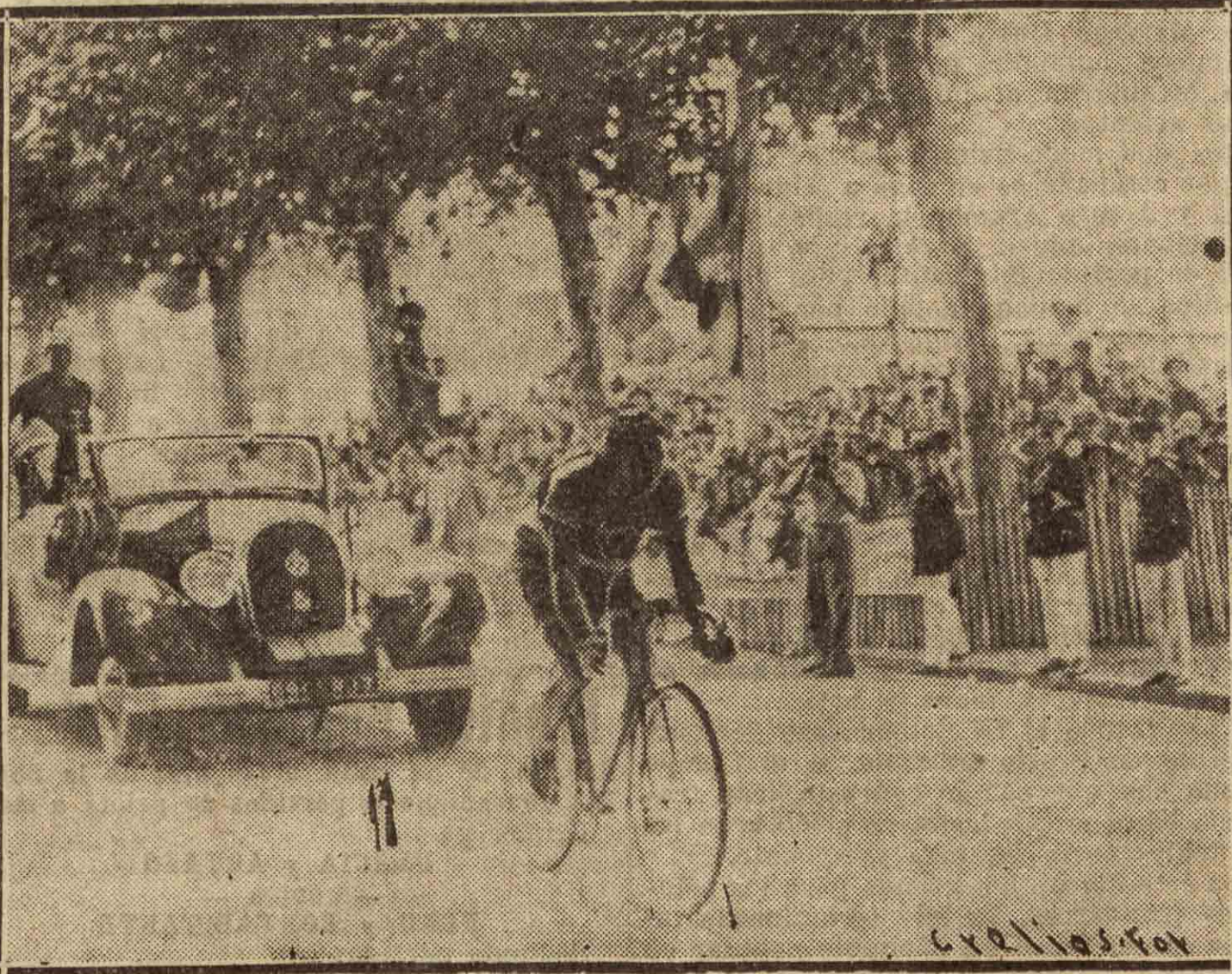
—Podría halagarle repartiendo unos cuantos elogios. Pero le engañaría. Yo no he visto a los corredores españoles, porque nunca han figurado en cabeza, y ya ve usted que mi misión en el periódico no es precisamente la de relatar las incidencias de los que no marchan al frente. He visto a Vicente Trueba en la segunda etapa, y me pareció en gran forma. Así lo hice constar. He visto una vez a Alvarez en los primeros puestos, casi en la cima de Laffrey, y me pareció en aquel momento un buen trepador. En algunas ocasiones, Prior me ha dado la impresión de un muchacho que puede hacer algo en ciclismo y eso es todo...

El director de "L'Auto" no ha dicho que piensa establecer el año próximo grandes innovaciones en la organización de la Vuelta. No lo ha dicho, pero es verdad. Se han venido haciendo este año "experimentos" en cuanto a la organización de llegadas en poblaciones donde no existe velódromo. Hasta ahora, la organización que más ha satisfecho a todo el mundo ha sido la de Montpellier, verdaderamente extraordinaria. Si no hay otra que la supera, la organización de Montpellier se tomará como modelo para todas las demás. También habrá otra novedad para el año próximo, vistos los numerosos accidentes ocurridos en éste. Se limitará el número de coches seguidores y no habrá coches para fotografías o cineastas; aquéllos harán la información a motocicleta, como ya se hace ahora, en parte. En fin, Desgrange, pese a su edad, no es "conservador", sino un "revolucionario" de la Vuelta.

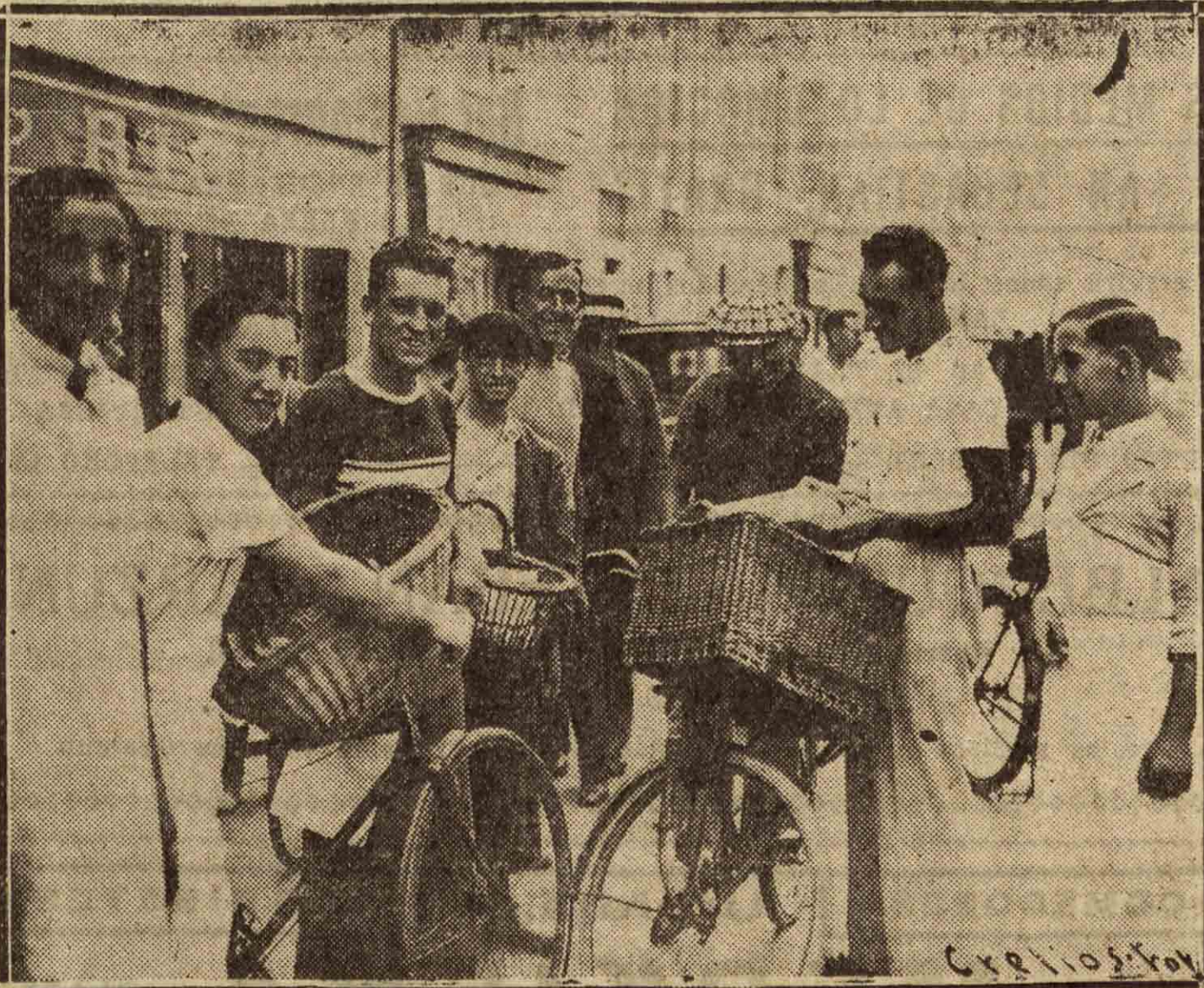
NOTAS GRAFICAS DE LA VUELTA A FRANCIA



El masagista del equipo francés, el "viejito" Manchon, visita en su cuarto del hotel al capitán del equipo francés André Leducq, que como se ve no da la impresión de hallarse muy enfermo



Momento en que Ben Moineau entraba con 15 minutos de ventaja en la etapa Pau-Burdeos. El veterano corredor francés tuvo como premio a su excelente proeza la prima de 10.000 francos



Un grupo de "turistas" durante el día de descanso en Pau (Foto Gil del Espinar.)

Adornos deportivos

Bulos de carretera y de campo

Los italianos están que no caben de gozo, después de la formidable victoria obtenida por Morelli y Jeani. Aspiran a que el "maillot" amarillo pase a poder de Morelli.

Pero nosotros, más enterados y más perspicaces, sabemos que Morelli no tiene por qué emplearse a fondo, puesto que los italianos tienen en su poder el preciado galardón.

No crean ustedes esta afirmación; pero nosotros estamos seguros de ello, porque si Morelli es piamontés, y Jeani es toscano, Maes no deja de ser... "Román-o".

A la salida de Pau, los corredores no parecían dispuestos a una nueva batalla, sino a hacer una carrera tranquila y pacífica. Por eso "Dédé" Ledue, capitán del equipo francés, preguntó en broma a sus "equipiers":

—¿Quién va a ganar hoy?

Fueron varios los que contestaron:

—¡Moi, non! ¡Moi, non!

¡Qué lejos estaban ellos de pensar que, efectivamente, iba a ser "Moineau" quien ganase.

Morelli tenía en su poder ya el premio de 10.000 francos establecido por la Cámara Sindical del Ciclo para el corredor que ganase una etapa con la mayor diferencia sobre el segundo. Pero, de aquí que Moineau, el "gorrión" del "Tour", ha sacado a su inmediato seguidor en la etapa que terminó en Burdeos, 14 minutos, llevándose con ello, además de una brillante victoria, los 10.000 francos, más brillantes que la victoria, aunque se los den en papel.

La Cámara Sindical del Ciclo ha dicho que nunca le ha costado un "Gorrión" tan caro.

A 14 kilómetros de Pau se encontraron los corredores que todavía quedan, con una sorpresa que a muchos, en un principio, no les agradó. Fué que a la entrada de un pueblo se leía en grandes letras: "Perpignan".

Fueron bastantes los que se asustaron creyendo que habían vuelto a pasar los Pirineos en sentido inverso y sin darse cuenta.

Los Estados Unidos de América están viniendo en la Copa Davis a Alemania. Sin embargo, esta nación está bien representada, pues Von Cramon ha obtenido varias victorias en el transcurso de este famoso campeonato internacional de tennis.

Los críticos elogian a este jugador y dicen que, pese a sus derrotas, se ve en él a un gran "Cramom-peón".

DON QUINTIN.

Ante los Juegos Olímpicos de Berlín

ARIOS Y NO ARIOS

PARIS.—Melchor de Polignac ha manifestado que si Hitler no mantiene su promesa de conceder a los atletas no arios un trato de igualdad con los demás en los Juegos Olímpicos de 1936, como consecuencia de los recientes acontecimientos de Alemania, el Comité Internacional de los Juegos Olímpicos adoptará una enérgica decisión.

Desde luego, Polignac ha hablado extraoficialmente; pero como miembro del Comité francés ha dicho que el grupo tiene el propósito de que Hitler se mantenga en la promesa escrita hecha hace dos años, añadiendo que de no ser así el Comité tiene derecho a cambiar el lugar donde han de celebrarse los Juegos Olímpicos.

En una entrevista concedida al periódico deportivo "L'Auto", Polignac dice que el Comité Internacional posee una carta firmada por Hitler en la que se garantiza que se dará a los no arios el mismo trato. "Puedo asegurar que la igualdad de todos los atletas en el estadio olímpico es un dogma intangible para nosotros, y no toleraremos exclusiones de ninguna clase." Interrogado sobre las sanciones que se podrían adoptar, Polignac ha dicho: "Nuestras reglas son concretas: no permitir que los Juegos se celebren en Alemania. El presidente Baillet Latour será intransigente, y lo mismo la mayoría del Comité si se producen excepciones."

VENEREO — PIEL — VIAS URINARIAS

Doctor SENRA

EX MEDICO MILITAR

Consulta: de 12 a 1 y de 4 a 7

Clinico de la profilaxis antivenérea
SAN MARTIN, 52, 1.ª izqda.— Teléf. 13-2-42

ESTEBAN SAN EMETERIO

MEDICO DE ANDAZARRATE

Enfermedades del pulmón

Martes, jueves y sábados, de 3 a 6

Prim, 29.— Teléfono 14.167

¿fotografiados perfectos?

Catálogos
Folleto
Revista

CRELIOS

USANDIZAGA — N.º-20

Tel: 16.473

Consúltenos sin compromiso

Dibujos
Ilustraciones
Carteles



DEPORTE VASCO

Tanto en el Moderno como en el Urumea, los partidos jugados ayer se distinguieron por su falta de lucha

Miguel Salsamendi e Iturain, perfectamente compenetrados, ganaron fácilmente a Julio Abrego y Ugarte. - Una excelente tarde de Iraola, Arbeloa y Múgica hermanos

**Noticiario pe-
lotístico "ama-
teur" en nues-
tras canchas**

TIEMPOS PASADOS

27
DE JULIO DE 1905

En Jai-Alai comenzó a jugarse el partido a cesta y habilidad libre entre Iturain y Navas contra Mendizabal menor y Chiquito de Tolosa. Cuando los primeros tenían 13 tantos por 7 los segundos, se retiró el Chiquito de Tolosa, aquejado de fuertes dolores, pagándose las apuestas a prorrato. En vista de ello, se jugó otro partido casi igual, sustituyendo Sarasa al retirado. Hubo numerosas igualadas, pero vencieron Iturain y Navas, que dejaron a sus contrarios en 28 para treinta y uno.

EN EL FRONTON MODERNO

Jornada completamente gris fué la celebrada la tarde de ayer en el frontón cubierto del antiguo paseo de Atocha a donde acudió regular número de aficionados para presenciar los partidos anunciados.

En el primer partido, a la especialidad de remonte, vimos en la cancha a cuatro remonistas. Es decir, a dos, porque una de las parejas pasó desapercibida para el simple espectador. Eran estos remonistas Múgica hermanos, luciendo faja roja, y Larrañaga II y Arruabarrena, ceñidos con pañoleta azul. Los delanteros iniciaban la jugada del cuadro 11 y medio.

El sector «cátedra» no mostró predilección alguna por ninguno de los bandos en pugna, haciéndose las apuestas primitivas a la par por los dos colores.

Una igualada anotamos en el tanto 2. Ya no hubo más igualadas, ni más lucha, ni nada que pueda catalogarse como juego de pelota. Una de las parejas, la integrada por los hermanos Múgica, imperó en todo momento en la cancha, y jugando a la pelota y también con sus «rivals» llegó al término de tan monótona pelea cuando Larrañaga y Arruabarrena se encontraban en la pobrísima altura de 129!

Como decimos arriba, los hermanos Múgica hicieron una labor muy buena y muy compenetrada, que no lució lo debido a causa de que jugaron sin enemigo. De los vencidos, nada decimos porque nada vimos; pues si Larrañaga anduvo toda la tarde a la deriva, Arruabarrena perdió por completo el timón de la barquilla. ¡Más entusiasmo profesional, muchachos; y más amor en la pelea aquí está el «quid» de que agradan presa, público y para los mismos jugadores!

El segundo partido, a pala, jugábanlo Ibaibarriaga y Arrigorriaga—dos apellidos de ida y vuelta—, rojos, contra Izaguirre e Iturri, azules, sacando los delanteros del diez y medio y once, respectivamente.

Se igualaron las dos parejas en los tantos 1, 4, 5 y 7, para de aquí salir francamente por delante—nos da miedo decir quién, pues son tan largos sus apellidos—Ibaibarriaga y Arrigorriaga, quienes llegaron a los 50 tantos a los que iba el partido, cuando Izaguirre e Iturri tenían apuntado el tanto 40. El dinero salió por los vencidos en proporción de 40 a 36.

Este partido fué algo más entretenido que el primero, pues en las dos últimas decenas vimos tantos muy bonitos y largamente peloteados, y si a esto añadimos el gran interés que los jóvenes palistas ponen en la pelea aquí está el «quid» de que agradan los encuentros, aunque carezcan de competencia.

EN EL FRONTON URUMEA

La bien compenetrada pareja oriotarra, integrada por Miguel Salsamendi y Juanito Iturain, obtuvo ayer un aplastante triunfo jugando en este concurridísimo frontón contra Abrego III y Ugarte, a pesar de que éstos llevarán medio cuadro de ventaja en el saque.

Debido al potente saque del joven Salsamendi y a sus mismas intervenciones felices en el peloteo, así como al magnífico conjunto de extensión y reparto de pelota que Iturain realizó por todos los cuadros de la cancha, el dominio sobre sus rivales fué absoluto desde el comienzo hasta el fin del partido que vencieron con suma facilidad.

No tuvo ayer su tarde el tercero de la dinastía glorificada en el deporte por el gran Jesús; no tuvo, pues, Julio, el latigazo revolucionador de los públicos, a los cuales, en sus actuaciones, con sus aciertos o desaciertos, lleva al arrebato o a la exasperación. No le faltaron a Julio, como a su mismo compañero Ugarte, deseos de complacer a cuantos esperaban más competición de juego, pero sus desaciertos, sus repetidas pifias en los momentos que pudieran ser complicados para sus adversarios, fueron causa de que no hicieran más que 36 tantos para los 45 finales.

Pero no las fatalidades de Julio y Ugarte pueden restar méritos ni a Salsamendi ni a Iturain, porque ambos estuvieron espléndidos en forma de juego y facultades, demostrando una vez más que pueden competir juntamente contra muchas parejas de la alta categoría que tuvieron ayer, y esperamos verles competir con Abrego II y Ezponda, primeramente, y de triunfar, hasta contra los mismos hermanos Abrego, siempre que a la aplaudida pareja oriotarra se le conceda el saque del once.

Admirablemente rivalizaron en el segundo partido los finisimos delanteros remonistas Mariano Iraola y Teodoro Arbeloa, haciéndose aplaudir en tantas ocasiones como levantaron al público entusiasmado de sus asientos.

Estos dos modestísimos delanteros llevaron por compañeros en zaga a Miguel Salaverria y Arturo Aramburu, respectivamente, haciendo ambas parejas una primera mitad de partido interesante; pero para los 22 tantos se habían agotado por completo Iraola y Salaverria, siendo vencidos con suma facilidad por Arbeloa y Aramburu, pareja ésta que hizo un conjunto de partido algo extraordinario.

Hubo un tercer encuentro, muy pobrísimo por cierto, en el que fueron vencidos Cildoz y Guruceaga por Solaverri y Bernardo Irigoyen. La actuación de los contendientes no mereció ni el comentario.

CAMPEONATO DE IRUN

Ultimos partidos: cuartos y semifinales de remonte, mano y pala

Va finalizando el III Campeonato de Irún, el día 10 de agosto próximo, si el tiempo (porque hay que contar con este gran factor) no dispone otra cosa, se celebrarán las tres finales de mano, pala y remonte.

Será este día un día grande para los pelotales irundarras, ya que terminadas las finales se celebrará un banquete popular en homenaje a las parejas finalistas y en cuyo acto se procederá a la entrega de las medallas a los campeones y a continuación reparto de los trofeos y premios donados a tal efecto, y cuyo nombre de los donantes los daremos en números sucesivos.

También este día se hará entrega, por vez

LOS MEDIOS DE LOCOMOCION EN SAN SEBASTIAN, GRATIS

servirá todos los días espléndidos menús, que les confortarán. Los platos de LANGOSTA y POLLO al precio de SIETE PESETAS.

HASTA 3 PERSONAS, EL TRANVIA CORRERA A CARGO DE LA CASA. DE 3 EN ADELANTE, LA CASA ATENDERA OTRO MEDIO DE LOCOMOCION CUALQUIERA

ABIERTO DIA Y NOCHE

TELEFONO 13.386

ALBERGUE SAN ESTEBAN-OYARZUN

Apertura 25 de julio, festividad de Santiago Apóstol

HOTEL RESTANT :- TES

Precios módicos :: Situación espléndida con vistas al valle de Oyarzun

:: COMEDORES ::

Urbieta, 4

:: GABINETES ::

CONTADO - MERKIENA - PLAZOS

ROPAS de CAMA

Urbieta, 4

APARATOS de LUZ

EL MEJOR PURGANTE - LAXANTE

AGUAS
MINERALES
NATURALES DE

CARABANA

PURGANTES
DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPÉTICAS

XI Circuito Automovilista de San Sebastián

Ante el Gran Premio de España que se correrá el 22 de septiembre

Días pasados, adelantamos la noticia de haber comenzado por el Automóvil Club de Guipúzcoa los trabajos de organización del XI Circuito de Lasarte (Gran Premio de España) y cuya celebración está señalada para el 22 de septiembre próximo.

La carrera será internacional. El recorrido total que deberán efectuar los coches será de 519.450 kilómetros, equivalente a 30 vueltas al circuito.

El vehículo ganador del Gran Premio de España 1935 recibirá: Copa de S.E. el Presidente de la República y 20.000 pesetas en metálico. Al segundo le será adjudicado un premio de 10.000 pesetas; al tercero, 5.000 pesetas, y al cuarto, 2.500 pesetas.

Al margen de esta lista de premios, las casas participantes perciben importantes primas de salida, que están en relación con el número de coches que se presentan a la carrera y la calidad o renombre de sus conductores.

El presupuesto total de este XI Circuito automovilista se eleva a la cifra de trescientas mil pesetas.

El Gran Premio de España —prueba que se ha hecho clásica en el calendario internacional— estará revestido de los máximos atractivos.

El Automóvil Club de Guipúzcoa, ha abierto un concurso de carteles anunciadores del Gran Premio de España, con un primer premio de 750 pesetas y un accésit de 250 pesetas.

El cartel ha de llevar como única leyenda: San Sebastián (en caracteres grandes y muy visibles), Gran Premio de España, XI Circuito Automovilista, 22 Septiembre 1935.

Los cartelistas interesados en concurrir a este Concurso, pueden solicitar del Automóvil Club de Guipúzcoa (Plaza de Oquendo), una copia de las bases. Pero con urgencia, pues que los carteles deben ser entregados antes de las 19 horas del día 10 de agosto próximo.

SE TRASPASA

o se alquila taller mecánico en buenas condiciones, con propiedad de patentes y buena clientela de muchos años.

Para informes, dirigirse por escrito a las iniciales P. H. U., en esta Administración.

Se traspasa

Un local en Tolosa, en el mejor sitio, con existencias o sin ellas. Razón: Fuenterrabía, 7. San Sebastián.

EL LAVADO CON LUX EN AGUA FRÍA

sólo requiere
5 minutos



Para lavar en agua fría exigir Lux con esta etiqueta.

El nuevo Lux se disuelve inmediatamente en agua fría. Estrujar suavemente las prendas dentro de la rica espuma del Lux, aclarar en agua limpia, y sus ropas quedan como nuevas—con los colores frescos y brillantes.

NUEVO LUX

PRECIOS REBAJADOS

Paquete grande . . . 1 Pta.
Paquete pequeño . . . 0.50 -

LM-LX 486-0440 S



Boxeo

MAÑANA SE CELEBRARA EN RENTERIA UNA BONITA VELADA

Seis combates de boxeo a cual más interesantes se celebrarán mañana en la villa de Rentería. Los empresarios, en esta su primera salida organizadora, han montado un sugestivo programa que detallamos:

Primer combate, pesos moscas, cuatro rounds de dos minutos:

Lizarazu contra Angel Vivillo, de Rentería.

Segundo combate, pesos medios, cuatro rounds, de dos minutos:

Angel Felipe contra Manuel González, de Rentería.

Tercer combate, pesos moscas, cinco rounds de dos minutos:

Serafin Martín, campeón de Guipúzcoa, contra Losada.

Cuarto combate, pesos libres, cinco asaltos de dos minutos:

Prudencio Martínez, de Rentería, campeón de España de los pesos moscas y de Guipúzcoa de los gallos, contra Huarte, de Irún, finalista del campeonato de Guipúzcoa de los pesos plumas.

Quinto combate, pesos libres, cinco asaltos de dos minutos:

Lizarbe, campeón de España de los pesos plumas y de Guipúzcoa de los ligeros, contra Larumbe, campeón de los pesos plumas de la Aviación militar.

Sexto combate, pesos semipesados, seis rounds de dos minutos:

Francisco Bueno, de Rentería, campeón de España y Guipúzcoa de los pesos semipesados, contra Perrez, campeón del Sur-Oeste de Francia.

Estos combates se celebrarán en la plaza de toros, rigiendo precios sumamente económicos.

COMBATE SUSPENDIDO POR CAUSAS DE ORDEN ECONOMICO

Los organizadores del combate Teddy Yarosz y Baby Risko han anulado el encuentro porque, al parecer, la taquilla no presentaba unos ingresos muy decentes. Parece que se tiene el propósito de en su lugar montar la pelea Teddy Yarosz Jimmy Mac Larnin, pero esto no será fácil, ya que Larnin, recién casado no tiene ningún interés en subir al ring.

FREDDIE MILLER CONTINUA VENCRIENDO

Anoche, en Newcastle, Freddie Miller venció por "k.o." técnico a Seaman Watson, el famoso marinero que tanto destacó cuando peleó contra Kid Chocolate. La victoria del americano fue conseguida al segundo asalto.

PEDRO MONTAÑEZ HA PARTIDO PARA LOS ESTADOS UNIDOS

El terrible pegador portorriqueño Pedro Montañez, ha partido ayer noche para los Estados Unidos, en donde piensa pelear contra los mejores pugilistas del mundo. Le acompaña en este viaje su "manager" señor Lew Burston. Este señor ha sido encargado por Jeff Dickson para que trate de convencer para que se desplacen a Europa a los "ases" americanos Lou Brouillard, Lou Ambers y Lou Salica.

CARNERA A EUROPA

El gigante italiano Primo Carnera partirá en breve para Italia, donde piensa pasar las vacaciones de verano.

CAMPEONATO DE FRANCIA DE LOS PESOS GALLOS

En Marsella, en el próximo mes de agosto, se disputará el Campeonato de Francia de los pesos gallos, entre el actual poseedor Decico y el challenger Young Borel.

VARIOS RESULTADOS

En reunión boxística celebrada en Chicago Witter ha hecho combate nulo con Roscoe en pelea a diez rounds. En la misma reunión Paget derrotó por k.o. en el segundo asalto, a Al. Smith.

En Pittsburgh, Gaine obtuvo una franca victoria por k.o. en cinco asaltos sobre Mickey.

SUELOS

Con lo único que se tienen los pisos y muebles brillantes, bonitos y siempre como nuevos, es con

"EL RELAMPAGO"

Producto sin igual de reconocido mérito y fama mundial

Colores: NOGAL, CAOBA, LIMONCILLO y sin color

De venta en San Sebastián: C. Zatarain, Matía núm. 5 (Antiguo); Francisco

Arrieta (Loyola, 9, y Urbietta, 40), y principales droguerías

Concesionario: P. MORENO. Mayor, 25.—Madrid

Practicante

del Hospital Civil. Tratamiento de enfermedades venéreas, lavados uretrales, etc., mediante prescripción facultativa. TEODORO LOPEZ; San Marcial, 48, 3.º Teléfono 1-34-21.

Fútbol

REUNION ENTRE FEDERATIVOS DE ALTURA

En la Federación Catalana de Fútbol se han reunido los señores Rosich y Cabot, de la Federación Española de Fútbol, con don Juan Bautista Roca y el señor Guell. Celebraron una extensa conferencia ignorándose lo que en ella se trató.

EL CASO LECUONA

Ha tomado estado federativo el caso Lecuona. El pasado lunes, el directivo del Barcelona señor Figuerola, estuvo en la Federación Catalana.

Al parecer, el equipo titular presenta una acusación en reglo y ofrece entregar pruebas demostrativas de que Lecuona firmó por el Español un compromiso y recibió una cantidad, siendo todavía jugador azulgrana. Los federativos catalanes para aclarar lo sucedido, han citado al jugador, y al efecto, y por ignorarse el paradero de Lecuona, la cita le ha sido remitida al Español, club que actualmente lo tiene fichado.



LA PROMOCION CATALANA

Se ha disputado un interesante encuentro de la promoción a primera categoría A del campeonato catalán, entre el Girona y el Badalona, venciendo estos últimos por 6 tantos a uno.

El encuentro fué durísimo.

FICHERIAS

El Hércules alicantino está en tratos con el Barcelona para adquirir la ficha de Salas. Parece ser que el club azulgrana percibirá de siete a nueve mil pesetas.

El defensa del equipo de Las Cortes, Arana, se encuentra actualmente en San Sebastián y parece ser que ha recibido proposiciones del Donostia. No obstante, las inclinaciones del todavía barcelonista están a favor del Athletic bilbaíno.

Guzmán, el veterano medio catalán, ha entablado relaciones con el club Mallorca. Parece van por buen camino, y el equipo mallorquín contará para la próxima temporada con el internacional barcelonista.

Por otra parte, Sastre, el veterano jugador, está a punto de ultimar su traspaso al Júpiter.

Ciclismo

ITALIA ANTE LOS CAMPEONATOS DEL MUNDO

La Federación Ciclista Italiana ha convocado para el día 4 de agosto a 24 corredores, doce "mateurs" y doce profesionales, para de ellos seleccionar a los que han de representar a Italia en el próximo Campeonato del Mundo de carretera; con objeto de designar a los corredores, el mismo día 4 se celebrará una carrera.

Entre los profesionales convocados, se encuentran Guerra, Binda, Olmo, Morelli, Teani y Di Paco.

LA REPRESENTACION FRANCESA EN LOS CAMPEONATOS DEL MUNDO

La Unión Velocipedia Francesa ha designado ya a los hombres que en las diferentes especialidades han de representar a Francia en los próximos campeonatos del mundo. Son los siguientes:

Fondo en carretera (profesionales): Speicher, Le Greves, Archambaud. (Suplente Mithouard).

Amateurs: Charpentier, Vergili, Boujon (suplente Maulet).

Velocidad en pista (profesionales): Michard y Gerardin (suplente Beaufrand Faucheux); amateurs: Dolivet, Georget, Ulrich, Chaillet.

LA PRUEBA DE AZPEITIA

El domingo se celebró la anunciada prueba ciclista sobre un recorrido de 35 kilómetros.

Esta carrera, que resultó interesante, tiene un dato que por su forma de ser merece apuntarse.

Se trata de que el vencedor es el sucesor de Eusebio Bastida en el caserío donde ambos alternaban en las foerras del campo, y probablemente será también el ciclista que continúe triunfando con las lecciones de Eusebio, pues no hay que olvidar que Bastida



puso por su parte todo su amor en sacar adelante al muchacho, que el domingo consiguió el triunfo.

He aquí el resultado:

1. Juan Eguiguren, en 1 h. y 3 m.
2. Juanillo.

AVISO IMPORTANTE

Debido a la baja del mueble y por exceso de existencia: Gabinetes y comedores en todos los estilos, desde 160 pesetas a 1.500. Verdaderas gangas; Armarios de luna a 75 pesetas; mesillas, a 14; camas, a 22; sillas, a 5; lavabos, a 16; mesas a 10. Aprovechad: Sólo por unos días

COMERCIAL HISPANIA

MORAZA, 3

TELEFONO 15-8-44

Fábrica de caramelos

Moraza, 3 / Tlf. 10635

LA SUIZA ESPAÑOLA

Servicio rápido a domicilio

Pastelería

(Salón para meriendas)

Miracruz, 13 / Tlf. 15636



BLENORRAGIA

(PURGACIONES)

en todas sus manifestaciones: URETRITIS, PROSTATITIS, ORQUITIS, CISTITIS, GOTA MILITAR, etc., en el hombre, y VULVITIS, VAGINITIS, METRITIS, CISTITIS, ANEXITIS, FLUJOS, etc., en la mujer, por crónicas y rebeldes que sean se combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz, con los

CACHETS del Dr. SOIVRE

que depuran la sangre y los humores, comunican a la orina sus maravillosas propiedades antisépticas y microbicidas; sus admirables resultados se experimentan a las primeras tomas, la mejoría prosigue hasta el completo y perfecto restablecimiento de todo el aparato génito-urinario, curándose el paciente por sí solo sin inyecciones, lavados, aplicaciones de sondas, bujías, etc., tan peligroso siempre por las complicaciones a que exponen y nadie se entera de su enfermedad.

Basta tomar una caja para convencerse de ello

Exigid siempre los legítimos CACHETS DEL Dr. SOIVRE y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Venta a 6'60 ptas. caja en las farmacias de España, Portugal y América.

Atletismo

EL ENTRENAMIENTO-SELECCION DE MAÑANA, DOMINGO, EN BERAZUBI

A continuación damos a conocer el programa del festival de entrenamiento-selección que se celebrará mañana, domingo, día 28, a las nueve y cuarto en punto de la mañana, en el Estadio de Berazubi (Tolosa).

10.000 metros lisos. — (Pre-seleccionados): Iradi (G.) y Eguiluz (A.A.V.).

100 metros lisos. — (Seleccionados): Sánchez Arana (U.) y Cuñado (U.).

Peso. — (Seleccionado): Llanos (T.).

1.500 metros lisos. — (Pre-seleccionados): L. García (D.) y Román (A.A.V.).

Altura. — (Seleccionados): Sastre (T.) y Cobos (U.).

800 metros lisos. — (Seleccionado): Castillejo (Donostia).

5.000 metros lisos. — (Seleccionados): Cilleruelo (D.) y L. García (D.).

110 metros vallas. — (Seleccionados): Sánchez Arana (U.), Llanos (T.) y Cobos (U.).

Disco. — (Seleccionado): Llanos (T.).

Longitud. — (Seleccionados): Sánchez Arana (Unión) e Iguarán (T.).

400 metros. — (Pre-seleccionados): Cuñado (Unión), Iguarán (T.) y Arruti (E.G.).

Los atletas que tengan que trasladarse a Tolosa utilizarán el tren-tranvía que sale de la estación de San Sebastián a las 8'15 de la mañana.

Se recuerda a todos los anteriormente citados que están obligados a acudir a este entrenamiento-selección y el que no lo haga deberá justificar debidamente su ausencia, pues en caso contrario será eliminado de la selección.

El desplazamiento a Tolosa de todos los nombrados será por cuenta de la F. A. G.

Se ruega a todos la mayor puntualidad.

I CROSS POPULAR INFANTIL

Organizado por el Club Cultural Deportivo de Gros, se celebrará el domingo día 28, a las nueve y media, este "cross" infantil, para edades de 12, 13, 14 y 15 años.

Invitamos a participar en el mismo a todos los que lo deseen, así como a los clubs modestos a que envíen equipos. Para inscripciones todos los días, de 7 a 9, en nuestro domicilio, Peña y Goñi, 3.—El secretario.

Los retos

COMBINANDO PARTIDOS

El Hispania de Irún reta a cualquier equipo de Rentería que sean menores de catorce años, a jugar un partido en el campo que designen. Avisar por el mismo periódico.



Golf

DOS ESPAÑOLES FINALISTAS EL CAMPEONATO FRANCES

Se han disputado los encuentros semifinales de los campeonatos de Francia de golf. En ambos tomaron parte dos jugadores españoles, que salieron victoriosos. Los resultados fueron estos: el sevillano Ibarra derrotó al francés Castian por 3 a 2; y el vizcaíno Arana, al galo Le Guerell; por lo tanto, disputarán la final los dos españoles.

Para romerías

y fiestas regionales, las bolsitas transparentes con riquísimos y variados caramelos finos que fabrica J. Gayarrell, son las codiciadas.

Quienes las venden o sortean obtienen colosales beneficios por ser muy económicos.

Lusarreta. Easo, 47. Teléfono 1-49-93.

BLENORRAGIA

crónicas y recientes, cura radicalmente, tratándose uno mismo, tratamiento moderno.

SECRETO

Venta: Farmacias y Unión Farmacéutica Guipuzcoana.

MAR Y PUERTOS

MOVIMIENTO DE BUQUES

Escaso, muy escaso fué el movimiento de buques mercantes que ayer se registró en nuestro puerto. Tanto que no hubo ninguna entrada y sólo salió el vapor "Hernani", en lastre, para Gijón.

LA PESCA

Sardina, muy buena sardina, aunque no del todo grande. Y con relativa abundancia. Llegó por la tarde y en la parte vieja se oía a sardina asada, plato de la costa vasca que requiere sidra para "hacerla pasar".

Paulatinamente aumenta el precio, pero eso no importa. Es sardina del Cantábrico, sardina estupenda, sabrosa que todos la aprecian.

También tuvieron fortuna los atuneros, pues que regresaron de sus faenas con bastante pesca.

En cuanto a los vapores de arrastre trajeron buenas caladas.

En la Pescadería

Ventas efectuadas en la mañana de ayer, con los precios que rigieron al por mayor: Merluza de primera, 4,875 kilos, a 4'30 y 2'55 pesetas el kilo; merluza mediana, 2,303, a 3'80-2'90 la grande, y a 3'30-2'70 la pequeña; pescadilla, 14,445, a 2'80-2'25 la de bou, y a 2'30-0'70 la de pareja; gallos, 711, a 3'80-2'10; besugo de arrastre, 320, a 1'35; bacalao fresco, 264, a 1'40-1'10; cabras, 20, a 1'50-1'25; congrio grande, 206, a 2'40-1'25; sapo, 1,144, a 1'30-0'15; chicharro grande, 322, a 0'40-0'25; panchos, 187, a 1'60-1'05; martines, 12, a 1'25; ordinarios, 2,195, a 0'65-0'05; atún, 5,677, a 1'35-0'65; langosta, 231, a 9'50.

MAREAS DE HOY

Pleamar: A la una de la madrugada; a la 1'32 de la tarde.

Bajamar: A las 7'12 de la mañana; a las 7'45 de la tarde.

EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio de Igueldo:

Situación atmosférica

Persiste, sobre el Sudoeste de Irlanda, el máximo de presión ligado al anticiclón de Azores.

Las bajas presiones se encuentran al Norte de Europa y sobre la Península Ibérica y el Mediterráneo occidental.

La mar está casi en calma y el viento sopla flojo de la región Norte.

Persiste la tendencia tormentosa sobre España.

Tiempo probable

Guipúzcoa: Viento del sector Norte, flojo

SOCIEDAD ANONIMA
"UNION CERRAJERA"

MONDRAGON

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta General ordinaria, que se celebrará en Mondragón el día 10 de agosto próximo, a las once de la mañana, en su domicilio social, Fábrica de Zaldibar.

Para poder asistir a la Junta se necesita poseer diez o más acciones, que se depositarán éstas o sus resguardos de depósito, en la Caja social antes de las diez y media de dicho día.

Mondragón, 22 de julio de 1935.

El Presidente,
RICARDO OREJA.

Julio, 27.

Núm. 272.

MEMORIAS DE
UN MEDICO

VERSION CASTELLANA
por ALEJANDRO DUMAS
Editor: RAMON SOPENA

Es la primera, que la delina continúa siendo estéril, pues entonces se extingue la raza; entonces el porvenir no deja a nuestros amigos ni combates ni dificultades, ni desórdenes, y a esa raza señalada de antemano con el signo de la muerte le sucederá lo que le ha sucedido en Francia de tres en tres reyes, lo que sucedió a Luis el Terco, Felipe el Largo y Carlos IV, hijos de Felipe el Hermoso y que sucumbieron sin tener sucesión, después de reinar todos tres; lo que sucedió a los hijos de Enrique II, esto es, Francisco II, Carlos IV y Enrique III, quienes también murieron sin descendencia. El delfín, el conde de Provenza y el de Artois, reinarán también, y los tres morirán sin tener hijos porque así lo ha ordenado el Destino.

Y así como a Carlos IV, que fué el último de la raza de Capeto, sucedió a Felipe VI de Valois, colateral de los anteriores reyes; así como después de Enrique III, que fué el último de la rama de los Valois, vino Enrique IV de Borbón, colateral de la raza anterior, después del conde de Artois, designado en el libro de la fatalidad como el último de los reyes de la rama primogénita, vendrá tal vez algún Cromwell o algún Guillermo de Orange, ora sea ex-

a moderado. Cielo algo nuboso y tendencia tormentosa ligera.

A cien millas y La Chapelle: Viento del sector Norte, flojo a moderado. Marejadilla.

Grande Sole: Viento del sector Oeste, flojo a moderado. Marejadilla.

Estaca de Vares: Viento del primer cuadrante, moderado. Marejada ligera.

ORTOS Y OCASOS

Sale el sol a las 5'7, pasa por el meridiano a las 12'21 y se pone a las 19'36.

La luna pasa por el meridiano a las 9'41.

Luna llena el día 30.

LA POLITICA DE LOS CONTINGENTES

Con motivo de la contingencia decretada por el Gobierno italiano recientemente, para las importaciones de pescado fresco, seco o salado y en conserva, con gran acierto el Gobierno español creó a su vez el Comité Oficial de Exportación de Pescado, dependiente de la Dirección General de Comercio y Política Arancelaria, cuyo organismo, según noticias, está realizando una admirable labor de estadística y acoplamiento de datos referentes a la materia objeto de la mencionada contingencia.

Parece ser que en vista de la ruptura de

las relaciones comerciales llevadas a cabo con la vecina nación francesa, se han entablado negociaciones con Italia, la cual se halla en excelente disposición, siendo probable, si no toman otro giro las negociaciones actuales, se llegue en breve a una fórmula de arreglo, de forma que convenga a los elaboradores de anchoa en salazón y conservas españoles e italianos, establecidos en el Norte de España y otros litorales.

De no resolverse satisfactoriamente el problema anotado, dará lugar a un conflicto ruinoso que afectaría grandemente a esta villa de Guetaria, la cual, con sus 26 o 28 fábricas de salazón, es el punto más importante de Guipúzcoa, al igual que lo son Ondárroa y Bermeo en Vizcaya, y Santofia en Santander.

LAS AGUAS

Hace unos días giramos una visita a los manantiales de agua de Picamendi y Echeverri, viéndolos sorprendidos con los trabajos que realiza decididamente el actual Ayuntamiento para la captación y revisión de dichos manantiales antiguos, que por abandono de años atrás, y abastecerse antes la villa con los mismos, apenas actualmente tienen caudal.

Sin perjuicio de estudiar la traída de otras aguas, juzgando muy conveniente que al trazado de los citados manantiales de Picamendi y Echeverri, se deben incorporar los pequeños manantiales existentes en Zabalaga-gaña, caseríos Goyabide e Iturregui, aprovechando el nivel favorable y la corta distancia, completándolo con su concentración y construcción de un depósito reserva en el sitio denominado Aguerregui-gaña.

LA FINCA DE GOROSTIDI

Nos informan de que al Colegio de Sordomudos de Madrid, le ha sido concedida por el Gobierno la finca de Gorostidi-enea, propiedad de la extinguida Compañía de Jesús; la concesión es de carácter provisional o temporal, o sea, para albergar sus alumnos en la actual época de verano.

Igualmente, nos hacen saber que el Ayuntamiento de Guetaria, tiene solicitado de los Poderes públicos, para que la susodicha finca se convierta en escuela náutica, cuya idea no puede ser más adecuada, ya que con ello se honraria doblemente esta villa, por ser cuna del primer circunvalador naval del Globo, Juan Sebastián de Elcano.

LAS FIESTAS DE SAN SALVADOR

Se llevan a cabo los preparativos para las próximas fiestas patronales, que se celebrarán el 6, 7 y 8 de agosto, pues según nos dicen habrá fiestas náuticas, grandes partidos de pelota y música a discreción.

Oportunamente daremos a conocer el programa.—C.

Chinches

Un frasco patentado de AKANTROL extermina a los chinches rápidamente. Premiado en todas las exposiciones de higiene y reconocido como el mejor anti-chinche del mundo. Prospectos y venta: José María Olazola, Plaza de la Alameda, 5. Modesta G. (Viuda de Gabarain), Vergara, 12. En IRUN, León Arabalaza, Viuda de Aristegui.

VICIOS DE LA SANGRE

Avariosos. Todas Afecciones Piel y Sangre. Curación infalible con «Depurativo ZECNAS». Pesetas 10,30 en farmacias. Remite Correo reembolso, envía prospectos gratis. Farmacia Rey, Infantes, 9. Madrid. Depósito en San Sebastián Unión Farmacéutica Guipuzcoana.

Las Bolsas

Ultimas cotizaciones
* * registradas * *

BOLSA DE MADRID		BOLSA DE PARIS		BOLSA DE LONDRES	
FONDOS PUBLICOS		FONDOS PUBLICOS		FONDOS PUBLICOS	
Interior 4 %	79,25	Deuda 3 % perpetua	77,80	Consolidado 2 1/2 %	85 1/8
Exterior 4 %	97,75	" 4 % 1918	80,15	War Loan 3 1/2 %	106 3/4
Amort. 4 % viejo	89,25			Victory Bonds 4 %	117 1/8
" 5 % 1920	99,00	ACCIONES		Argentina 4 %	10. 1/4
" 5 % 1926	100, 0	Banco de Francia	10 1/5	ACCIONES	
" 5 % 1927 ex-cto	100,25	Crédit Lyonnais	1691,00	Barcelona Traction	12 1/2
" 5 % 1927 con imp.	98,85	Fer. M. Z. A.	375,00	Sidro	3 1/2
" 3 % 1928	85,75	" P. L. M.	860,00	Bank of England	369 1/2
" 4 % 1928	98,50	Peñarroya	188,00	Imperial Chemicals	35 1/4
" 4 1/2 % 1928	110,00	Kuhlmann	550,00	Shell Transport	3 1/8
" 5 % 1928	99,10	Wagons Lits	48,75	Woolworth	11 0/5
" 5 % 1929	100,00	Riotinto	1250,00		
Deuda Ferroviaria 5 %	99,80	Royal Dutch	197,0,0		
Bonos oro 6 %	237,50	Tharsis	266,00		
VALORES ESP.		BOLSA DE BERLIN		BOLSA DE BILBAO	
Géd. Banco Hipot. 4 %	96,00	ACCIONES		FONDOS PUBLICOS	
" 5 %	102,00	Chade	295 1/2	Interior 4 %	79,00
" 5 1/2 %	104,75	A. E. G.	41 3/4	Amortizable 5 %	100,50
" 6 %	114,00	L. G. Farbenindustrie	156 1/8	Ayunt. Bilbao 5 1/2 %	99,00
ACCIONES		Harpener Bergau	115 1/4	ACCIONES	
Banco España	589,00	Deutsche Bank	91 1/2	Banco de Bilbao	1175,00
" Central	89,00	Reichsbank	1-7 1/4	" Vizcaya "A"	1170,00
" Hisp. Americano	177,00	Siemens Schuckert	126 1/2	" "B"	292,00
" Español Crédito	220,00	Saenkirchener Berg.	70 3/8	" Urquijo Vascong.	140,00
" Hipotecario	261,00	CAMBIO INTERNACIONAL		Sota y Aznar	420,00
" Esp. Río Plata	85,00	MADRID		Naviera Mundaca	20,00
Duro Felguera	40,00	Francos	48,40	" Guipuzcoana	25,00
Tabacos	240,00	Libras	36,40	" Vascongada	16,00
Minas del Rí	351,00	Dollars	7,53	Maritima Nervión	4 0/0
Fer. Norte	240,00	Liras	59,75	(dem Unión)	190,00
" M. Z. A.	184,00	Belgas	124,50	Euskalduna	250,00
Metro de Madrid	182,00	Suizos	258,625	Fer. Norte	245,00
Azucarera Española	38,00	Reichsmark	2,95	" M. Z. A.	190,00
Explosivos	640,00	PARIS		" Vascongados	100,00
Hisp. Amer. Eléct.	436,00	Pesetas	207,25	" Santander-Bilbao	200,00
Mengemor	140,00	Libras	74,89	" La Robla	360,00
Hidr. Española	191,00	Dollars	15,10	Altos Hornos	84,75
Petróleos	144,00	Liras	124,00	Basconia	81,00
Electra Madrid	166,00	Belgas	255,00	Terurgica Medit.	5,00
Unión y Fénix	605,00	Suizos	494,00	Hidroeléctrica Ibérica	772,00
Telefónicas pref.	115,00	LONDRES		" Española	191,00
BOLSA DE NUEVA YORK		Pesetas	63,15	Electra de Viesgo	362,00
ACCIONES		Francos	74,90	Metolazar	36,00
General Motors	37 1/2	Dollars	4,96	Minas del Rí	326,50
J. S. Steel	41 1/8	Liras	65,00	Explosivos	627,00
Canadian Pacific	10 1/4	Belgas	29,39	Papeleras	192,00
Royal Dutch	41 1/2	Suizos	15,15	Resineras	8,50
Anaconda Copper	16 3/8	Reichsmark	12,33	Seguros Aurora	450,00
General Electric	27 1/8	Florines	7,34	OBLIGACIONES	
		Krs. suecas	19,395	Norte 3 % 4.	58,50
		Pesos argentinos	18,65	" Tudela 5 %	98,00
				Hidro. Ibérica 5 %	98,00
				Altos Hornos 6 %	97,00

traño a la raza, ora trastorne el orden natural de sucesión.

He aquí lo que se deduce de la primera hipótesis.

La segunda es que la delina deje de ser estéril, y éste es un lazo en que van a precipitarse nuestros enemigos suponiendo que nosotros caeremos también en él. ¡Oh! si la delina sale de su estado de esterilidad, si llega a ser madre, cuando todos se regocijen en la corte y crean consolidado el trono de Francia, nosotros podremos alegrarnos también porque poseeremos un secreto tan terrible, que ningún prestigio, ningún poder ninguno esfuerzos contrarrestarán los crímenes que ese secreto encierra, junto a las desgracias que resultarán de semejante fecundidad para la reina futura, pues el heredero que dé el trono, lo haremos a poca costa ilegítima, declarando adúltera su fecundidad. Pues la esterilidad hubiera sido un beneficio de Dios comparada con la dicha ficticia otorgada al parecer por el cielo. He aquí, señores, por qué me abstengo de obrar; he aquí por qué espero, hermanos; he aquí, en fin, por qué creo que hoy es inútil agitar las pasiones populares, que emplearé de un modo eficaz cuando sea oportuna.

Señores, ahora que sabéis lo que se ha trabado este año, podéis ver si han progresado o no nuestras minas. Convencidos, pues, que no alcanzaremos nuestro objeto sino con el ingenio y valor de unos, que serán los ojos y el cerebro, la persistencia y trabajo de otros, que representarán los brazos, y la fe y abnegación de otros, que serán el corazón.

Fijaos especialmente en que es preciso obedecer ciegamente para que hasta vuestro jefe se inmolé a la voluntad de los estatutos de la orden el día en que así lo exijan.

Y con esto, señores y carísimos hermanos, terminaría la sesión si no me faltara que hacer un bien e indicar un daño.

El eminente escritor que se ha hallado entre nosotros, y que sería nuestro a no ser por el celo inoportuno de uno de nuestros hermanos que ha asustado a un alma tímida de suyo; ese gran escritor, repito, ha tenido razón en lo que

ha expuesto en nuestra asamblea, y para mí es una desgracia que un extraño tenga razón contra la mayoría de hermanos que conocen muy mal nuestros reglamentos y desconocen en absoluto el objeto que nos guía.

Triunfando Rousseau, con los sofismas que contienen sus libros de las verdades de nuestra asociación, representa un vicio fundamental que extirparía por medio del hierro y el fuego, sino esperase curarlo por medio de la persuasión. El amor propio de uno de nuestros hermanos se ha desarrollado lastimosamente sobreponiéndose a todo en la discusión; pero jamás volverá a ocurrir un hecho por el estilo o recurriré a las vías de la disciplina.

Propagad la fe, señores, por medio de la dulzura y la persuasión; indicadla, no la imponáis; no la introduzcáis en las almas rebeldes a martillazos, como hacen los inquisidores con los torniquetes del verdugo. No olvidéis que únicamente seremos grandes cuando se nos tenga por buenos, y que no se nos tendrá por buenos hasta que no parezcamos mejores que todo lo que nos rodea; acordaos también que entre nosotros los grandes, los buenos y los mejores, nada valen sin ciencia, arte y fe; nada, en fin, junto aquellos a quienes Dios ha marcado con un sello particular para que ordenen a los hombres y rijan un imperio.

Se levanta la sesión.

Seguidamente se cubrió Bálamo la cabeza y se embolsó en su capa.

Los iniciados se marcharon entonces uno a uno, y en silencio para no despertar sospechas.

XXXVIII

LA MATERIA Y EL ESPIRITU

Quedóse con el maestro Marat el cirujano, quien se aproximó con humildad y muy palido al terrible orador cuyo poder no tenía límites.

—Maestro—le interrogó—¿he cometido efectivamente una falta?

—Grande—dijo Bálamo—, y lo más malo es que no creáis haberla cometido.

—Confieso que no sólo no creo que he cometido una falta, sino que presumo que he hablado como conviene.

—Eso es orgullo—prorrumpió Bálamo—, los hombres combaten la enfermedad en las venas de un enfermo, la peste en las aguas y en los aires; pero consienten que el orgullo eche tan profundas raíces en sus corazones que no pueden alcanzar extirparlo.

—¡Oh! maestro—dijo Marat—, ¡y qué concepto tan triste tenéis formado de mí! ¿Con que es verdad que valgo tan poco que no pueda contarme entre mis semejantes? ¿Tan mal fruto he recogido de mis trabajos, que no soy capaz de decir una palabra sin que se me llame ignorante? ¿Tan débil adepto soy que se sospeche de mis convicciones? Aunque no fuese más que por esto, existo a lo menos por el cariño que profeso a la sagrada causa del pueblo.

—Porque advierto—replicó Bálamo—, que el principio del bien lucha aún en vuestro interior contra el del mal, que algún día se sobrepondrá al otro, voy a ver si consigo corregiros de esos defectos. Si debo conseguirlo, si el orgullo no domina ya en vos a ningún otro sentimiento, lo lograré en una hora.

—¿En una hora?—exclamó Marat.

—Sí, ¡consentís dedicarme esa hora?

—¿Por qué no?

—¿Dónde podré veros?

—Maestro, a mí me corresponde acudir al sitio que tengáis a bien indicar a vuestro servidor.

—Pues bien—dijo Bálamo—, acudiré a vuestra casa.

—Pensad en el compromiso que contraéis, maestro, porque vivo en una bohardilla de la calle de Cordeliers. Una bohardilla, ya lo oís—dijo Marat simulando sencillez; pero con orgullo y con una fanfarronada de miseria que no se escapó a Bálamo—; entretanto que vos...

—Yo, ¿qué?

—Habitáis en un palacio, según he sabido. Encogíose de hombros como podía hacer un gigante que desde la cúspide de su elevada es-

PRECIO POR INSERCIÓN
— 1,25 PESETAS —

ANUNCIOS ECONOMICOS

INFORMANDO LA ADMOS.
— 1,50 PESETAS —

¡AAAAH! Fuenterrabía, 26. Joyería y Relojería económica, taller de construcción y reparación. F. Talavera. Fuenterrabía, 26.

ABANICOS, alhajas, papeletas del Monte, objetos valor, muebles antiguos y modernos, compro y vendo. Alfonso VIII, 5, T. 15.382.

A B C de los entendidos: proveerse siempre de joyería, relojería, cubiertos y platería en «La Joyita». Aldamar, 12. Teléfono 12-9-64.

A COMPRAR BARATO. Armarcos luna, camas, lavabos y objetos de ocasión, precios increíbles. Visitar esta Casa. Iñigo, núm. 12.

ACORDEON de piano, véndese en 57 duros con 80 bajos. Casa Toki-Alai, número 8, tercero izqda. Barrio Inchaurren (Alza).

ADMITO huéspedes, precios módicos. Paseo Colón, 17, primero derecha. No confundirse con principal.

ADMITO huéspedes temporada, casa moderna, buen trato. Paseo Colón, 5, 1.º G.

AGENCIA B. Pastor. Urgen cocineras Francia, 100 chicas todo, 80 doncellas, niñas, amas, camareras, srta. alemana, pincha. 11306

AGENCIA P. Escuelas, 5. Urgen cocineras sencillas, primeras doncellas, 50 chicas todo sabiendo cocina; srtas. alemanas. 12191.

AGENCIA B. Pastor. Alquiler 2.000 pisos céntricos, económicos, desde 1.000 ptas.; villas, gabinetes; urgen sirvientas. Tlf. 11-3-06.

AGENCIA «Donosti». Ofrezco cocineras bien informadas, muchachas, etc. Pi y Margall, número 46. Teléfono 13-6-96.

ALBAÑIL Y PINTOR. Se hace toda clase de trabajos de albañilería y pintura; precios increíbles. Casa Martín. Teléfono 15-8-93.

ALHAJAS. Pago su valor oro, plata, platino, brillantes, papeletas, máquinas coser y escribir. A. Martínez, Oquendo, 5. Tlf. 16-3-77.

ALQUILO planta baja Moraza, esquina a Urbietta. Razón: Urbietta, 54, portería.

ALQUILO gabinete-alcoba con 3 camas, con o sin derecho cocina, próximo a la playa. Razón: Fuenterrabía, 12, 4.º derecha.

ALQUILO hermosísimo piso amueblado, todo confort, con bellas vistas al mar. Paseo Salamanca, 10. Teléfono 12-2-67.

ALQUILO 2 habitaciones bien amuebladas, cuatro camas, comedor, vistas mar y calle, ascensor, baño. Usandizaga, 17, 5.º izquierda.

ALQUILO piso amueblado, o mitad, derecho cocina; hay baño, gas y teléfono. Fermín Calbetón, 45, 2.º centro.

ALQUILO gabinete con 2 camas, hermosas vistas a la playa, derecho cocina o dormir. Razón: calle Marina, 2. (Bar Flor).

ALQUILO piso amueblado por 600 ptas., 5 camas, comedor, cuarto baño, gas, vistas mar, o 3 gabinetes amueblados. Tlf. 16-1-02

ALQUILO un gabinete-alcoba, 3 camas; otro con una cama, derecho cocina, 3 minutos playa. Informes: Easo, 19. Sidrería.

ANGELA CANTONET. Profesora en partos Consulta y pensión. Secundino Eснаola, C. primero derecha (barrio de Gros).

AUTOMOVILISTAS: Compramos, vendemos, cambiamos su automóvil. Giordia, Automóviles. Plaza Arenal, 1. Teléfono 14-6-83.

AUTOMOVILES Austin, Hudson, Buick, Autoplano, Chrysler y Auburn, todos en perfecto estado. Giordia Automóviles. T. 14.683

AUTOMOVIL sin chauffeur. Se alquila, Peñaflores, 5. (Vapores Franceses). Teléfono número 12-5-74.

BATAS, vestidos, bombachos, buzos, camisas azulina. Trajes azules hechos y medida. La Innovación. Matía, 18. Antiguo.

BORDADORA. Hace falta aprovechanta. Usandizaga, 23, 4.º izquierda.

CAMIONES y Omnibus Reo. Nuevos modelos económicos 6 cilindros. Giordia Automóviles. P. Arenal, 1. Teléfono 14.683.

CASA PARTICULAR alquila 2 habts. 3 camas, derecho comedor, cocina, baño, ascensor, vistas mar. Ramón y Cajal, 6, 2.º izqda.

CEDO buen gabinete cama grande por 4 pesetas; con otra pequeña, 5 (derecho cocina) Paseo Colón, 10, tienda.

CHICA con informes necesito de 15 a 17 años, para matrimonio y niña. Teléfono 10-5-98.

COMPRO alhajas oro, plata, platino, papeletas Monte Piedad. Al Centro de ocasión. Tlf. 13171, Legazpi, 9, esquina P. Guipúzcoa.

CONSERVADORA de helados de plena garantía, propia para café, pastelería, etcétera véndese ocasión. J. Leaburu. A. Miramón, 1.

EN CASA particular, donde no haya huéspedes se desean 4 camas, en 3 o 4 habitaciones, derecho cocina, todo agosto. R. Admón.

EN PUEBLO próximo traspaso amplio bar, sin existencias, con terraza a la plaza, en 1.200 ptas. Narrica, 27, tienda de muebles.

EN 400 PESETAS traspaso granja avícola con gallinas y conejos, (bonita villa). Ronda, 5, 5.º Hay ascensor.

FALTA cocinera y criada. Fuenterrabía, 5 y 7. Hotel. Irún.

¡GANGA! Por 15 ptas. podéis aprender mecanografía, taquigrafía, o contabilidad o francés durante verano. Fuenterrabía, 14, 1.º

GANGA: se venden tresillo, 140 pesetas; juego sillería, 70; camas nogal, 40. Informaran, teléfono 14-1-86.

FAMILIA cede 2 espléndidas habitaciones, dormir o derecho cocina, económico, lindas vistas, junto Kursaal. Usandizaga, 9, 4.º izq.

HABITACIONES alquilaría sitio céntrico, tranvía a la puerta, buenas vistas. Razón: teléfono 50-81. Pasajes.

HERMOSO gabinete con 1 ó 2 camas, se alquila, sitio muy céntrico. Bengoechea, número 4, segundo, derecha.

HUESPEDES. Se admiten, buen trato, precios módicos; hay baño. Guetaria, 15, cuarto derecha.

INSTALACIONES armario frigorífico de gran capacidad, disponible, se vende en Agencia «Frigidaire». Aguirre Miramón, 1.

MAGNIFICO cierre para oficina, roble americano, metal dorado y lunas cristal esmerilado, vendo barato. «Crelis». Usandizaga 20

MARIA BERROETA. Fábrica de aguardientes, licores y jarabes finos. Villafranca de Oria.

MODISTA especializada en vestidos de señora, a diez pesetas. Calle Carquizano, número 3, primero, letra D.

NECESITASE joven sepa trabajar la bolsa de papel. Escribid indicando pretensiones y edad, a Imprenta, Pi y Margall, 27.

NECESITO 3 muchachas acostumbradas a bar. Dirigirse: Bar América, Buena Vista. Pasajes.

OCASION. Aparatos luz, propios para tienda, se venden muy baratos. «El Búfalo». Boulevard, número 1.

OCASION: se venden 2 camas nuevas con jergones tapizados, un armario luna y mesilla, barato. Razón: Loyola, 10. Comestibles.

OCASION: se venden 2 camas nuevas con jergones tapizados, un armario luna y mesilla, barato. Razón: Loyola, 10. Comestibles.

OCASION: se venden 2 camas nuevas con jergones tapizados, un armario luna y mesilla, barato. Razón: Loyola, 10. Comestibles.

OCASION: se venden 2 camas nuevas con jergones tapizados, un armario luna y mesilla, barato. Razón: Loyola, 10. Comestibles.

FRONTON MODERNO.—Grandes partidos de pelota para hoy, a las cuatro menos cuarto: Primero (a remonte), Mugueta y San Martín contra Arrechea y Abarisqueta; segundo (a remonte), Larramendi e Idiazabal contra Mondragonés y Lesaca.

FRONTON URUMEA.—Grandes partidos de pelota para hoy, a las cuatro menos cuarto: Primero (a remonte), Jurico y Guruceaga contra Izaguirre (J.) y Zabaleta; segundo (a remonte), Echániz (A.) y Aguirre contra Salsamendi I y Salaverria II.

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía dramática de María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza. A las siete menos cuarto de la tarde y diez y media noche, la comedia dramática en cuatro actos de Echegaray, «Mancha que limpia».

BELLAS ARTES.—Actuación de la Compañía de comedias de Fifi Morano-Juan Calvo: a las siete menos cuarto y diez y media noche: la comedia en tres actos de Sevilla y Carreño, «Esta noche me emborracho».

SALON MIRAMAR.—Sesiones de cine sonoro, de cinco y cuarto tarde a nueve noche: «Oficio que agoniza», documental y «Rayo de sol» por Annabella y Gustav Froelich; a las diez y media noche, «Rayo de sol» y «El botones del Hotel Dalmasse».

Carteles y programas de espectáculos LA VOZ DE GUIPUZCOA, S. Marcial, 10.

Carteles y programas de espectáculos LA VOZ DE GUIPUZCOA, S. Marcial, 10.

Carteles y programas de espectáculos LA VOZ DE GUIPUZCOA, S. Marcial, 10.

Carteles y programas de espectáculos LA VOZ DE GUIPUZCOA, S. Marcial, 10.

Carteles y programas de espectáculos LA VOZ DE GUIPUZCOA, S. Marcial, 10.

ORO - PLATA. platino, brillantes, papeleta Monte pago todo su valor. Alhajas antiguas y modernas. I. Romero. P. Guipúzcoa, 8

PARA EMPORADA alquilo 2 gabinetes: 1 con 2 camas; otro con 1, de matrimonio; pensión completa o cocina. Oquendo, 8, 5.º izq.

PELUQUERA a domicilio. Manicura, 1'50; al agua, 1'50; Marcel completa 1 peseta, Teléfono 14-5-60.

PELUQUERO. Medio oficial adelantado, impuesto, se ofrece fijo o ayudantía. Razón: Autonomía, 5; segundo izquierda.

PENSION económica, casa particular, buen trato, baño y ascensor. Plaza de Bilbao, número 1, 5.º derecha.

PENSION. Cocina francesa y española; hay baño, teléfono y hermosa terraza. Calle Nueva, «Villa Jeanne» (junto Teatro Colón).

PENSION de Rosa Maqueda, casa particular, confort, precios módicos. Paseo del Duque de Mandas, letra N, 5.º derecha.

PENSION económica para la temporada, hermosas habitaciones, ascensor y baño. Nueva, 16, 3.º dcha. (Esquina Paseo Colón).

PERDIDA libro de misa en un banco de la Concha. Se gratificará a quien lo entregue en San Bartolomé, 9, primero.

PERDIDA de una piel negra en el parque de María Cristina, el 24 tarde. Rúgase entrega en Autonomía, 11, 1.º dcha. Se gratificará.

PERRA «Seter», legítima, cazando a toda prueba, véndese en Burgos. Alfarreros, número 27. I. Arnáiz. Detalles en ésta. T. 14317.

PIANO PIANOLA «Aeolian» 88 notas, imborable estado; magnífica ocasión. Vende Angel El Saldista, Oquendo, 9. Tel. 12.619.

PISITO 5-6 camas, 4 habitaciones, comedor, baño o gabinetes alquilo año, temp., económico, frente Kursaal. Usandizaga, 6, 1.º

POR AUSENTER vendo o traspaso muebles seminuevos, roble americano, dos dormitorios y comedor. Paseo de Colón, 8, tercero.

POR NECESIDAD desalojar local, se venden muebles y enseres. Razón: esta Admón.

PRECIOSO coche «Morris», coupé especial 10-HP., muy buen estado, aparato radio, a toda prueba. Razón: P. Larroca, 6. Imprenta.

SALIDA a Madrid, Lunes y viernes. Vitoria y Burgos, hermosos autocars. Precio 55 ptas. Vergara, 12, 1.º Hotel. Teléfono 14.856.

SASTRE de Madrid. Las hechuras más finas de traje, 45 pesetas; con forros de primera 60 pesetas. Pi y Margall, 15, 1.º. Tlf. 12-3-81.

SASTRE MADRILEÑO. Hechuras trajes y forros buenos 45 ptas. Ojo: garantizo mi trabajo y forros. Final Zabaleta, X, 1.º T. 11.211.

SASTRE MADRILEÑO. Hechuras trajes y forros buenos 45 ptas. Ojo: garantizo mi trabajo y forros. Final Zabaleta, X, 1.º T. 11.211.

SASTRE MADRILEÑO. Hechuras trajes y forros buenos 45 ptas. Ojo: garantizo mi trabajo y forros. Final Zabaleta, X, 1.º T. 11.211.

SASTRE MADRILEÑO. Hechuras trajes y forros buenos 45 ptas. Ojo: garantizo mi trabajo y forros. Final Zabaleta, X, 1.º T. 11.211.

VICTORIA EUGENIA.—Compañía de comedia dirigida por José Isbert. A las siete menos cuarto y once menos cuarto, el estreno de Muñoz Seca, «El gran ciudadano».

PÉTIT - CASINO.—Sesiones de cine sonoro, de cinco y media a nueve y a las diez y media noche: «Filmando estrellas» (dibujos) y la superproducción «Mascarada» por Paula Wessely y Adolf Wohlbruck.

TEATRO TRUEBA.—Sesiones de cine sonoro, de cinco menos cuarto a nueve y a las diez y media noche: «La sorpresa del coche-cama» por Florelle y Claude Dauphin y «De Eva para acá» por George O'Brien.

GRAN KURSAAL.—Sesiones de cine sonoro: a las cinco y cuarto, siete y cuarto y once menos cuarto, «Desfile de candilejas» por James Cagney, Rully Keeler, Dick Powell y Joan Blondell.

BANDA MUNICIPAL.—Programa que ejecutará en el Paseo del Boulevard. De ocho a nueve: 1.º, «Viva Calatayud!» pasodoble, Marquina; 2.º, «Intermedio sinfónico», Faixá; 3.º, «Suite característica», Messager; 4.º, «Amar, beber y cantar», vases, Strauss.

De diez y media a doce: 1.º, «Pitos y palmas», pasodoble, Alonso; 2.º, «Sigur», fantasía, Reyher; 3.º, «Lazarillo», zarzuela, Marietti; 4.º, «La balada de la luz», selección, Vives; 5.º, «Rondalla», Magenti; 6.º, «Estampas madrileñas», Ledesma y Oropesa.

De diez y media a doce: 1.º, «Pitos y palmas», pasodoble, Alonso; 2.º, «Sigur», fantasía, Reyher; 3.º, «Lazarillo», zarzuela, Marietti; 4.º, «La balada de la luz», selección, Vives; 5.º, «Rondalla», Magenti; 6.º, «Estampas madrileñas», Ledesma y Oropesa.

De diez y media a doce: 1.º, «Pitos y palmas», pasodoble, Alonso; 2.º, «Sigur», fantasía, Reyher; 3.º, «Lazarillo», zarzuela, Marietti; 4.º, «La balada de la luz», selección, Vives; 5.º, «Rondalla», Magenti; 6.º, «Estampas madrileñas», Ledesma y Oropesa.

De diez y media a doce: 1.º, «Pitos y palmas», pasodoble, Alonso; 2.º, «Sigur», fantasía, Reyher; 3.º, «Lazarillo», zarzuela, Marietti; 4.º, «La balada de la luz», selección, Vives; 5.º, «Rondalla», Magenti; 6.º, «Estampas madrileñas», Ledesma y Oropesa.

De diez y media a doce: 1.º, «Pitos y palmas», pasodoble, Alonso; 2.º, «Sigur», fantasía, Reyher; 3.º, «Lazarillo», zarzuela, Marietti; 4.º, «La balada de la luz», selección, Vives; 5.º, «Rondalla», Magenti; 6.º, «Estampas madrileñas», Ledesma y Oropesa.

SE ALQUILA un hermoso gabinete con balcón a la calle, con pensión o sólo dormir. Gloria, número 2, 1.º izquierda.

SE ALQUILA habitación con 2 camas, temporada, derecho cocina, sitio céntrico, económico. San Marcial, 8, 2.º derecha.

SE ALQUILAN habitaciones, cuarto de baño, en casa de señor solo, con o sin muebles. Avenida Ategorrieta, 2, primero dcha.

SE ALQUILAN habitaciones amuebladas, económicas, con o sin derecho cocina. Garibay, 34, 5.º (Cine Novedades).

SE ALQUILAN tres amplios gabinetes con 6 camas y derecho cocina. Razón: en esta Administración.

SE ALQUILAN 2 habitaciones con 3 o 4 camas, comedor y derecho cocina; hay gas. Precio 450. San Marcial, 23, 5.º izquierda.

SE ALQUILAN tres habitaciones, 4 o 6 camas, comedor, exterior. Miracruz, 7, escalera derecha, 3.º

SE ALQUILA segundo piso exterior, amplio, comedor y 2 gabinetes grandes, con 4 camas. Dirigirse a esta Administración.

SE ALQUILA temporada piso 14 camas, comedor, gas. Cerca estación Norte. R. Admon.

SE ALQUILA temporada piso 4 camas, comedor, gas. Cerca estación Norte. Razón: en esta Administración.

SE ALQUILA un hermoso gabinete con derecho a cocina, hay comedor. Razón: Iñigo, 5, 3.º derecha.

SE DESEAN 2 habitaciones vacías o piso pequeño, de 13 a 14 duros. Informarán, en esta Administración.

SE LIMPIAN trincheras, checos y abrigos a 4 ptas.; trajes caballero, 5; señora, 3, en 24 horas. A. Miramón, 4, 6.º núm. 1; ascensor.

SE NECESITA pegadora de impermeables. Peñaflores, número 5.

SE OFRECE chico de 14 años para comestibles o cosa análoga de confianza, buenos informes. Plaza Easo, 2. Comestibles.

SE OFRECEN cocinera, interina, segunda doncella o pincha. Informarán: Echaide, 4, segundo, izquierda. Teléfono 15-3-29.

SE TRASPASA Bar. Facilidades de pago. Informarán, en Peña y Gofi, 9, 2.º derecha.

SE TRASPASA local económico, propio mercadería, sin competencia, renta módica. Larramendi, 23. Zapatero.

SE TRASPASA tienda cafés, económica, sitio céntrico, con poca renta. Larramendi, número 23. Zapatero.

SE VENDE despacho roble, cajas caudales, máqs. Singer, bibliotecas, tresillo, armarios luna, máq. escribir. S. Martín, 15. T. 15-2-32

SE VENDE un Citroen B-14, tipo taxi y un Austin 4 plazas, abierto. Autonomía, 11.

SE VENDE un hermoso armario ropero de 2 metros por 1,50 de alto. Informarán, en Urbietta, 38, tienda.

SE VENDE un coche Renard Walquer, con permiso de taxi. Razón: Doctor Delgado, número 5, taller.

SE VENDE muy barata una cama con colchón tapizado. Marina, 9, segundo, izquierda. Horas, de 10 a 12 de la mañana.

SE VENDE una camioneta «Renault» de 3 toneladas, en 3.000 pesetas. Informarán: Teléfono número 3-81.—IRUN.

SE VENDEN, de ocasión, vidrieras artísticas con marcos propios hacer oficina-despacho. Carrocería Briz. Usandizaga, 47.

TRASPASO en 500 pesetas bonito local parte vieja. Informarán, en esta Administración

TRASPASO Bar en Pasajes Ancho, buenas condiciones. Informarán, teléfono 52-82.

URGE VENDER varios muebles nuevos de roble, comedor tallado y muebles de oficina. Procede de una quiebra. Tel. 11.602.

VENDO máq. coser Singer, bobina central, último modelo, tres años uso, ocasión; otra lanzadera. Gloria, 5, 4.º D.

VERANEANTES: alquilo 2 hermosos gabinetes con 4 camas, vistas al mar y al campo, cuarto baño. Inf. Trueba, 12, 4.º izquierda.

VIUDO con 2 hijos, necesita dos habitaciones, derecho cocina, para todo el año. Informes: Duque de Mandas, letra X, 2.º A.

CARTELERA DE ESPECTACULOS

FRONTON MODERNO.—Grandes partidos de pelota para hoy, a las cuatro menos cuarto: Primero (a remonte), Mugueta y San Martín contra Arrechea y Abarisqueta; segundo (a remonte), Larramendi e Idiazabal contra Mondragonés y Lesaca.

FRONTON URUMEA.—Grandes partidos de pelota para hoy, a las cuatro menos cuarto: Primero (a remonte), Jurico y Guruceaga contra Izaguirre (J.) y Zabaleta; segundo (a remonte), Echániz (A.) y Aguirre contra Salsamendi I y Salaverria II.

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía dramática de María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza. A las siete menos cuarto de la tarde y diez y media noche, la comedia dramática en cuatro actos de Echegaray, «Mancha que limpia».

BELLAS ARTES.—Actuación de la Compañía de comedias de Fifi Morano-Juan Calvo: a las siete menos cuarto y diez y media noche: la comedia en tres actos de Sevilla y Carreño, «Esta noche me emborracho».

SALON MIRAMAR.—Sesiones de cine sonoro, de cinco y cuarto tarde a nueve noche: «Oficio que agoniza», documental y «Rayo de sol» por Annabella y Gustav Froelich; a las diez y media noche, «Rayo de sol» y «El botones del Hotel Dalmasse».

Carteles y programas de espectáculos LA VOZ DE GUIPUZCOA, S. Marcial, 10.

Carteles y programas de espectáculos LA VOZ DE GUIPUZCOA, S. Marcial, 10.

Carteles y programas de espectáculos LA VOZ DE GUIPUZCOA, S. Marcial, 10.

Carteles y programas de espectáculos LA VOZ DE GUIPUZCOA, S. Marcial, 10.

Carteles y programas de espectáculos LA VOZ DE GUIPUZCOA, S. Marcial, 10.

VICTORIA EUGENIA.—Compañía de comedia dirigida por José Isbert. A las siete menos cuarto y once menos cuarto, el estreno de Muñoz Seca, «El gran ciudadano».

PÉTIT - CASINO.—Sesiones de cine sonoro, de cinco y media a nueve y a las diez y media noche: «Filmando estrellas» (dibujos) y la superproducción «Mascarada» por Paula Wessely y Adolf Wohlbruck.

TEATRO TRUEBA.—Sesiones de cine sonoro, de cinco menos cuarto a nueve y a las diez y media noche: «La sorpresa del coche-cama» por Florelle y Claude Dauphin y «De Eva para acá» por George O'Brien.

GRAN KURSAAL.—Sesiones de cine sonoro: a las cinco y cuarto, siete y cuarto y once menos cuarto, «Desfile de candilejas» por James Cagney, Rully Keeler, Dick Powell y Joan Blondell.

BANDA MUNICIPAL.—Programa que ejecutará en el Paseo del Boulevard. De ocho a nueve: 1.º, «Viva Calatayud!» pasodoble, Marquina; 2.º, «Intermedio sinfónico», Faixá; 3.º, «Suite característica», Messager; 4.º, «Amar, beber y cantar», vases, Strauss.

De diez y media a doce: 1.º, «P

El periódico más antiguo de la provincia de Guipúzcoa. Por su seriedad y crédito refleja, en su historia de medio siglo, el de mayor difusión en esta zona y, consiguientemente, la mejor tribuna para la propaganda.

La Voz de Guipúzcoa

DIARIO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En España:
3 meses, 10'50; 6 meses, 21'00; un año, 42'00
En el extranjero:
3 meses, 21'00; 6 meses, 42'00; un año, 84'00

TELÉFONO URBANO 1-00-24
TELÉFONO INTERURBANO 1-09-89

Redacción, Administración y Talleres: SAN MARCIAL, 8 y 10

APARTADO DE CORREOS NÚM. 44
DIRECCION TELEGRÁFICA "VOZ"

OBRA DE CARIDAD

Enseñar al que no sabe

La danza.—Dicen que los ignorantes son atrevidos. Se consideran seres superiores. Llegan a un lugar cuya vida, historia y costumbres desconocen, y desde el primer día se erigen en dominios sobre los indígenas del país por ellos desconocido. De donde resulta que cuando hay un periodista que lleva haciendo bailar a los reaccionarios sus buenos siete lustros en los diarios vizcaínos y guipuzcoanos, llega al país, procedente de donde sea, uno de estos ignorantes, que, según propia confesión, no sabe que el periodista vasco tiene abierta su academia de baile para que los reaccionarios bailen de coronilla, hace treinta y cinco años, aunque en Vasconia sea de todos sabido.

La ley del embudo.—Los ignorantes suelen meterse a consejeros allí donde nadie pide su consejo. Si comentamos o reproducimos lo que otros periódicos escriben, nos dirán "No se meta usted en líos". Con lo que resulta que quienes se meten en líos y donde nadie les ha llamado son, precisamente, ellos, esos ignorantes. Así demuestran en la práctica que, para los ignorantes quieren que sea libre el meterse donde les entre en gana, mientras que a los demás no les autorizan ni a la reproducción literaria ni al comentario periodístico. Practican la llamada ley del embudo, reservando para su uso exclusivo la parte ancha y más absorbente.

Hombres matones, aves de rapiña.—A veces, cuando la Razón derriba sus ídolos, los ignorantes llegan a tener dudas. Conocemos quienes piden se les explique cómo puede ser que sus nobles se hayan dedicado a la matanza de hombres y luego hicieran de aves de rapiña. Está, sin embargo, salta a la vista de toda persona honrada que no haya renunciado al divino don del pensar... y de juzgar los hechos. En la llamada nobleza de sangre azul un rey, un duque, un marqués o un conde cualquiera que ciñera espada, hasta el siglo XIX, vivían casi exclusivamente de hacer la guerra. En la guerra no se dedicaron, precisamente, a hacer encajes de bolillos, sino que mataban hombres y hacían de aves de rapiña robando o tomando del botín cuanto buenamente podían. Y si podían despojar a otro monarca de su reino, lo despojaban. Para demostrar esto no nos hace falta citar a Flandes, ni el despojo de que fueron objeto los Incas, Aztecas, etc. Dentro de la península ibérica, en el propio país vasco, tenemos el doloroso ejemplo, en la obra de un rey que se decía católico, lo que no le impidió robar violentamente la mitad del territorio de un viejo reino, protector suyo, gracias al cual el ave de rapiña con manto de armiño conservaba su trono, y si no arrebató al protector la otra mitad, fue porque no tuvo fuerzas para poder hacerlo.

He ahí un hombre dedicado a matar hombres, que era ave de rapiña y además separatista de una vieja nación, a la que tanto debía. Lo que impedirá a sus admiradores y seguidores, hablar de la patria y engalanarse con la mentida vestidura de decirse defensores de la unidad nacional.

Aves de rapiña...

La intención.—Salvo contadas excepciones, los ignorantes son de mala intención, aunque ellos digan lo contrario. Si ven en el periódico una noticia que pueda dañar a sus enemigos políticos, seguidamente dan cuenta de ella haciéndola destacar dentro de algún cuadrado y en lugar preferente de primera plana. Pero al siguiente día ven que el diario del que tomaron la noticia que les favorecía, publicaba un suelto aclarando el error sufrido, y el ignorante, noblemente, no hace la rectificación en su diario. Con lo que resulta que los lectores del diario de los ignorantes viven habiendo en la más frondosa de las higueras y fiados de la nobleza de su periódico sostienen una mentira que suponen es verdad, gracias al engaño y a la buena intención de los periodistas ignorantes.

Farándula.—"El venerable recinto donde se cobija el pensamiento". Bella frase. No tenemos inconveniente en suscribirla. Si al-

Izquierdas guipuzcoanas

PARTIDO REPUBLICANO RADICAL.—Homenaje al señor Muga.—Se pone en conocimiento de los afiliados a este partido y simpatizantes, que estando próximo a cerrarse la suscripción abierta para regalar las insignias que le fueron otorgadas por el Gobierno al señor Muga, dicha suscripción se halla abierta en los locales del Partido Republicano Radical (Miracruz, 21), donde pueden hacer entrega de los donativos.—La Comisión.

CENTRO REPUBLICANO DE VILLABONA.—Se convoca a junta general ordinaria para el próximo domingo, día 28, a las diez horas del día, en primera convocatoria y media hora más tarde en segunda.

guna vez hubiéramos hablado en público en la Muy Ejemplar Ciudad, se la habríamos dedicado a los eibarreses. Mas no basta con las frases bellas si en la vida de los hombres no van de acuerdo los hechos con los pensamientos que públicamente se exteriorizan. A un periódico, de nada le vale decir que es vasco y reginista, si en los hechos demuestra no ser vasco y ser centralista.

Esas farsas solían tener éxito el siglo pasado.

Por ensayar en el siglo actual una de ellas, don Alfonso de Borbón perdió la corona. Pérdida que nos produjo un placer inefable.

¡Palabra de honor!

P. KETA.



Noticias de varios colores

Se hallan ya en los corrales de la Universidad del Chofre, descansando de las fatigas de su largo viaje desde Sevilla, los seis toros de don Pedro Fernández. Dura, antes del marqués de Guadalet, que han de lidiarse en la corrida de mañana por las cuadrillas de Manolo Bienvenida, Victoriano de la Serna y Lorenzo Garza. El de Anastasio Martín, para la lidia que llamaremos prehistórica, estaba ya desde hace algunos días.

Son seis toros de los que los toreros llaman "guapos", de los que gustan tanto a los lidiadores como al público, que prefiere toros bravos y alegres que "mastodontes" de los que la Diputación tiene en Fraisoro.

El dueño de la ganadería tiene gran confianza en la pelea que van a hacer sus toros, tanto que se dispone a presenciarla y a nadie le agrada que le den un disgusto. Ahora, solo falta que el tiempo cumpla como tiene obligación de hacerlo, para que la "Asociación de la Prensa" se apunte el éxito que merecen sus desvelos y para que mañana sea el primer día del actual verano en que San Sebastián se vea invadido por los forasteros.

LA LISTA GRANDE!

Aunque no confeccionada totalmente, se ha hecho ya pública la combinación preparada por la Empresa Pagés para la temporada de verano, que, después del desencajonamiento y festival del próximo domingo, día 4, ha de comenzar el domingo 11.

Aunque el compromiso del señor Pagés con el Ayuntamiento para la rebaja del impuesto, es el de la organización de seis corridas de abono, una en día laborable de la Semana Grande, aún no se han organizado más que cinco corridas del abono, estando en gestación la última, que no será "el parto de los montes".

Lo organizado hasta ahora es lo siguiente:

Domingo, 11.—Primera corrida de abono. Ocho toros de doña Emilia Mejía, antes de Sotomayor, para Barrera, El Estudiante, Garza y El Soldado.

Jueves, 15 (Día de la Virgen).—Segunda corrida de abono.

Ocho toros de Albaserrada, hoy de don Bernardo Escudero, para Marcial Lalande, Armillita, Manolo Bienvenida y Lorenzo Garza.

Viernes, 16.—Tercera corrida de abono, patrocinada por el Ayuntamiento y Centro de Atracción y Turismo.

Seis toros de la antigua ganadería del duque de Braganza, hoy de don Ramón Ortega, para Barrera, Armillita y Bienvenida.

Domingo, 18.—Cuarta corrida de abono. Seis toros de la ganadería de don Rafael y don Leopoldo L. de Clairac, para Belmonte, Lalande y El Soldado.

Domingo, 25.—Quinta corrida de abono y concurso de ganaderías.

Seis toros para Cagancho, El Estudiante y Curro Caro.

El domingo 8 de septiembre se celebrará la corrida de Beneficencia, con un gran cartel de toros y toreros, que se anunciará oportunamente.

Como se ve a la simple lectura de este programa, no aparecen en él los toros de Muruve que la empresa tiene adquiridos y está en claro la fecha del domingo primero de septiembre. Pudiera ser que en ese día hubiese alguna sorpresa, pero nada puede aventurarse todavía porque en el mundillo taurino hay cosas más difíciles que arreglar el Concordato. Ello saldrá.

LOS LIBROS

Urabayen, ése es un novelista

Dentro de un dramatismo capaz de mover al lector todas sus fibras, corre a la vez, por "Centauros del Pirineo", un humorismo anacronístico que hace saltar la carcajada con frecuencia. Urabayen, el autor, posee verdaderas condiciones de novelista. Consigue desde las primeras páginas apoderarse del lector, llevándole al través de su obra, vivamente interesado por el final de sus personajes, ya que éste no se presume, al menos en esta novela, ni al comienzo ni aún bien entrado en su lectura. No ocurre como en otras novelas que, en el primer capítulo, aparece el personaje principal con una tos sospechosa, la cual nos hace vaticinar que su final será la tisis con todas sus consecuencias.

Todas las carreras, todos los sustos, toda la odisea de la vida del contrabandista, están reflejadas con maestría en "Centauros del Pirineo". Sirvenle de escenario muchos pueblos de Guipúzcoa y Navarra, principalmente estos: Goizueta, Santesteban, Mugaire, Enderlaza, Irún... La acción ocurre en 1890.

Braulio Garmendia, el personaje principal de la novela, está pintado de cuerpo entero; es todo un contrabandista. Entra en escena como simple paquetero que, por los cinco duros de quien le contrata, arriesga a diario la vida en medio, casi siempre, de la tempestad de la noche, celestina del contrabandista. Paso a paso le vemos subir en su carrera —porque en ésta también hay jerarquías—, hasta llegar al generalato: pero Garmendia, después de encontrar en su camino mujeres que le hubieran hecho feliz, Marta, por ejemplo, tropieza con la mujer fatal, con una "pamplonica", Magdalena, quien le pierde.

El que lea a Félix Urabayen puede estar seguro de que lee a un maestro del idioma. No he visto mayor corrección en el lenguaje y en la descripción de escenas escabrosas, ni más sencillez de estilo —ideal de todo escritor que lo quiere ser de verdad—, ni con tanta sobriedad decir cosas más ocurrentes. Ignoro si Urabayen escribe versos; pero, ¿qué es poeta?, ¡ya lo creo!

En "La última cigüeña" es donde más se nota la riqueza de metáforas con que Urabayen adoba sus páginas, metáforas originales, preciosas, con las cuales resulta que la naturaleza es un ser viviente con cabeza, tronco y pies. Todo adquiere vida, todo parece una inteligencia.

Nada más difícil que la buena metáfora. Sin embargo, Urabayen las hace como si se tratara de la cosa más sencilla. Por eso he dicho antes que este escritor es un poeta, porque quien tenga facilidad para hacer imágenes, lo es. Claro que, donde mejor encaja esta exuberancia de imágenes es en la poesía. El poeta puede no tener, si se quiere, profundos conocimientos literarios; pero si posee el don de la metáfora nueva, lo tendrá todo por añadidura. Ahora bien; en Urabayen se complementan los dos casos: tiene vastos conocimientos literarios y un gran dominio del símbolo. Ignoro—repeto—si escribe versos; mas, sus páginas de prosa son poéticas. Una poesía llana, transparente, donde un niño comprende sin dificultad.

Y es que el poeta para serlo de una pieza, además de sentir—lo cual es innato—debe de estudiar más la astronomía, la botánica, la zoología, que empacharse de literatura. El estudio de esas materias le sugerirá un caudal de imágenes singulares, pues es sabido que muchos poetas no conocen de todo eso más que el sol y la luna; el clavel y la rosa; el león y el cisne. Estos son los que pagan el pato.

¡Qué interesante la descripción, por lo menudo, de la vida de las cigüeñas en Mérida, hecha por Urabayen!

Le sirven de fondo a esta novela que comienza en el Roncal, Bilbao, Badajoz y Mérida. Principia con un prólogo que es un canto a los almadieros roncaleses y a las dos figuras más destacadas de la montaña navarra: Pedro Navarro, el lugarteniente de Gonzalo de Córdoba, y Julián Gayarre.

La figura central de esta obra es Hurralde, joven roncalés que no tiene más obsesión que domar los ríos para convertirlos en centrales eléctricas, es decir, en hulla blanca. Hecho esto, traza una serie de ferrocarriles. A fuerza de trabajo, todo lo consigue; pero lo que él no puede domar es la envidia de los dioses. Un día, su mujer, Soledad, a quien faltaba un mes para traer al mundo el primer fruto de sus amores, quiere que la servidumbre haga zafarrancho en el patio de la casa. Una sirvienta intenta levantar una gran maceta, y no puede; Soledad le echa una mano con mala fortuna, y cae al suelo. Al principio, ligeros dolores al vientre. El médico dice que, de haber sido cosa de importancia, habría sobrenado el parto. Después, la extracción del niño, muerto hacía tres días, y la peritonitis que la lleva al sepulcro. En fin, un cuadro de dolor descrito con pluma experta.

Urabayen es así: primero nos hace reír, y luego, llorar.

TYRON

Eleta, que pensaba pasar en San Sebastián una larga temporada.

En Vergara se esperaba al muy famoso Padre Nozalea, que iba a predicar en una función de iglesia que se iba a celebrar el próximo día 4 de agosto.

Continuaba en Villafranca la consternación producida por el doble asesinato cometido el día anterior. Los dos detenidos por haber sido denunciados por un vendedor de periódicos, justificaron plenamente su estancia en Villafranca y fueron puestos en libertad. La Guardia civil y los Miqueletes continuaban sus trabajos.

ENTAL DIA COMO HOY
SAN SEBASTIAN
HACE TREINTA AÑOS

27 DE JULIO DE 1905 — Con las funciones de hoy se despidió la gran compañía del Teatro Lara, de Madrid, que había hecho una magnífica temporada en el coliseo de la calle Mayor. La despedida fue cariñosísima, lo mismo por parte de los artistas que por parte del público. La compañía de "los de Lara" había dejado una grata impresión y la empresa había realizado un buen negocio. Igualmente estaba ocurriendo en el Circo con la compañía de zarzuela que dirigía Palmada, la cual estaba presentando y haciendo las obras, a la perfección. Se gestionaba un buen hospedaje para el obispo de la diócesis, monseñor Cadena y